

Abril 30.—Fábrica Nacional de Licores, alcohol suministrado a las Comandancias de Alajuela y Cartago . . . . .	₡	11 25
A. Loría M., dinero suplicó compras Comandancia Cartago	₡	39 30
C. Fernández, mercaderías para la Comandancia Cartago . . . . .	₡	40 60
J. Batalla, cal . . . . .	₡	21 00
Hermann y Zeledón, carbolina . . . . .	₡	23 05
F. Reimers Co., bombillas . . . . .	₡	27 70
Lehmann Co., libros Sra. . . . .	₡	22 50
L. Masís, arreglo máquina de escribir Comandancia Cartago	₡	10 60
N. Sagot, reparación ambulancia Puntarenas . . . . .	₡	10 00
N. Sagot, reparación ambulancia Puntarenas . . . . .	₡	10 00
V. Cantero, gastos extra Comandancia Puntarenas, abril . . . . .	₡	45 00
A. Fernández, servicio chofer ambulancia Puntarenas . . . . .	₡	90 60
Koberg Co., materiales Sra. . . . .	₡	439 40
T. Vargas, materiales Sra. . . . .	₡	7 50
V. A. Domínguez, krenel . . . . .	₡	225 00
J. Esquivel Hijos, mercaderías Sra. . . . .	₡	24 20
Talabartería Inglesa, fundas revólveres . . . . .	₡	100 00

Menos entero 854 hecho por el Gobernador de Puntarenas . . . . . ₡ 1540 77  
 como sobrante de lo girado para expulsar a los nicaragüenses  
 A. Arica, A. Medina y A. Morales, por haber depositado  
 únicamente el primero \$ 24,00 . . . . . ₡ 134 88

TOTAL EN ABRIL . . . . . ₡ 1405 39

Mayo 31.—Tomás Fernández, materiales Sra. . . . .	₡	75 00
K. A. Ulloa, materiales Sra. . . . .	₡	174 00
Koberg y Co., materiales Sra. . . . .	₡	18 00
Miller Huos., materiales Sra. . . . .	₡	55 00
C. Soley, materiales Sra. . . . .	₡	36 50
N. Sagot, reparación ambulancia Puntarenas . . . . .	₡	10 00
V. Cantero, gastos extra Comandancia Puntarenas . . . . .	₡	45 00
C. González R., gastos extra Comandancia Limón . . . . .	₡	45 00

TOTAL DE MAYO . . . . . ₡ 458 50

Junio 30.—J. Esquivel Hijos, materiales Sra. . . . .	₡	204 00
Macaya Co., materiales Sra. . . . .	₡	19 85
Cia. Automotriz, materiales Sra. . . . .	₡	6 00
Koberg Co., materiales Sra. . . . .	₡	30 00
C. González R., recargo Dirección Cárcel Limón, mayo . . . . .	₡	45 00
Mercaderías Comandancia de Limón . . . . .	₡	148 80
\$ 7 17, valor pasaje Limón a Cristóbal a favor de José Bryand, expulsado en el vapor Crynssen, según cta. de Ed. Janín Co.	₡	40 30

TOTAL DE JUNIO . . . . . ₡ 493 95

Julio 30.—Mercaderías Comandancia de Limón . . . . .	₡	22 99
Cia. Automotriz, repuestos ambulancia Limón . . . . .	₡	11 00
A. González R., recargo Director Cárcel Limón en junio . . . . .	₡	45 00
A. Padilla C., medicinas Sra. . . . .	₡	18 60
Uribe y Pagés, medicinas Sra. . . . .	₡	216 70

Junio 30.—Reformatorio Menores Varones, escobas Sra. . . . .	₡	130.50
A. Borbón Co., materiales Sra. . . . .	₡	24.50
Koherg Co., utensilios Sra. . . . .	₡	197.00
C. Rodríguez H., materiales Sra. . . . .	₡	12.95
Macaya Co., materiales Sra. . . . .	₡	7.00
Cia. Automotriz, materiales Sra. Dirección Policía . . . . .	₡	18.45
F. Granados M., sueldo como empleado con permiso de la Sra.	₡	100.00
J. Dinarte, zacate, cuidó bestias Comandancia Puntarenas . .	₡	74.40
N. Sagot S., reparación ambulancia Puntarenas . . . . .	₡	10.00
V. Cantero H., gastos Comandancia Puntarenas . . . . .	₡	45.00
A. Conejo W., repuestos ambulancia San José . . . . .	₡	115.00

TOTAL DE JULIO . . . . . ₡ 959.00

Agosto 31.—T. Fernández F., materiales Sra. . . . .	₡	101.75
V. Cantero H., gastos extra Comandancia Puntarenas, agosto .	₡	45.00
C. González R., recargo Dirección Cárcel Limón, julio . . .	₡	45.00
Ferretería Puntarenas, materiales Comandancia Puntarenas .	₡	6.50
N. Sagot S., reparación ambulancia Puntarenas . . . . .	₡	10.00
A. Quesada, trabajo Cárcel de Alajuela . . . . .	₡	5.75
A. Loria M., suplido para acarreo pasto . . . . .	₡	10.00
F. Granados M., 1/3 sueldo como empleado Sra. con licencia	₡	100.00
J. R. Campos, caja y servicio fúnebre policía Y. Vásquez . .	₡	165.00
J. J. Coto C., leña Cárcel Cartago . . . . .	₡	60.00
Mercaderías Comandancia Limón y desembarques . . . . .	₡	64.80
Costo pasajes Puntarenas a La Unión para José Platero Espinoza, Salvador Mayorga, Rosana y Josefina del Tránsito Amaya \$ 61.50 al 562 % . . . . .	₡	345.63
Costo pasaje de Puntarenas a La Libertad para José Antonio Reyes \$ 15.38 al 562 % . . . . .	₡	86.44
Fábrica Nacional de Licores, suministros de este mes . . . . .	₡	6.75

TOTAL AGOSTO . . . . . ₡ 1058.62

Setiembre 30.—Empresa Transportes Golfo Nicoya, trabajos Presidio San Lucas ₡	6.00
J. M. Chong, combustible cárcel Santa Cruz Guanacaste . . .	₡ 16.00
J. León Acon, combustible cárcel Liberia . . . . .	₡ 70.00
V. Cantero H., gastos extra Comandancia Puntarenas . . . .	₡ 45.00
José Taeg, mercaderías Comandancia Puntarenas . . . . .	₡ 21.00
J. Dinarte, zacate Comandancia Puntarenas . . . . .	₡ 72.00
Basigó y Alvarado, mercaderías Sra. . . . .	₡ 10.00
Lehmann Co., útiles Dirección Detectives . . . . .	₡ 226.00
C. Soley, materiales Sra. . . . .	₡ 11.00
R. A. Garre, capas para policías . . . . .	₡ 272.00
G. Bonilla, ferrada 5 bestias . . . . .	₡ 16.00
T. Granados Ch., revisión armas etc. o/Sra. . . . .	₡ 55.40
Trina Conejo, alimentación varios policías San Ramón . . . .	₡ 12.50
Ferretería Puntarenas, materiales Presidio San Lucas . . . .	₡ 132.00
J. J. Coto C., leña cárcel Cartago . . . . .	₡ 55.00

TOTAL DE SETIEMBRE . . . . . ₡ 1022.50

Octubre 31.—\$ 20.50 al 562 %. valor de un pasaje de 3 <sup>a</sup> clase de Limón a Puerto Colombia para Mario Morán D., a quien se expulsó	₡ 115.21
R. Briceño F., recargo Dirección cárcel Limón, setiembre	45.00
Koberg y Co., materiales Sria.	168.75
Juan R. Acuña, llavines Sria.	3.00
C. Soley, materiales Sria.	17.10
Correccional Menores Varones, escobas	210.75
A. v. de Vásquez, auxilio como viuda del policía Vásquez	100.00
Correccional Menores Varones, escobas	36.00
T. Fernández F., materiales Sria.	93.00
F. Reimers Co., bombillas	18.45
J. López G., máquina de cortar	1100.00
W. Steinwirth, mercaderías Sria.	214.00
Herrero Vitoria Hnos., mercaderías Sria.	158.80
Uribe y Pagés, mercaderías Sria.	88.00
J. Esquivel Hijos, crucetas Sria.	185.00
Mercaderías Comandancia Limón	170.80
Reparación ambulancia Limón	51.25
Cía. Bananera de C. Rica, fletes agosto y setiembre	742.10
<b>TOTAL DE OCTUBRE . . . . .</b>	<b>₡ 3517.21</b>

Noviembre 30.—A. v. de Vásquez, auxilio o/Sr. Presidente	₡ 100.00
R. Briceño, recargo Dirección cárcel Limón	45.00
V. Cantero H., gastos extra Comandancia Puntarenas, noviembre	45.00
A. Morales, gastos extra Comandancia Puntarenas, noviembre	30.00
Y. Faitoja A., servicios cárcel Limón, noviembre	30.00
A. Loria M., alquiler potrero bestias Comandancia Cartago	6.00
A. Loria M., gastos inundación del 7 del corriente, Cartago	25.00
<b>TOTAL DE NOVIEMBRE . . . . .</b>	<b>₡ 281.00</b>

Diciembre 29.—\$ 50.00 girados al señor Abelardo Arnoldo Breves Ibarra, como un subsidio para su viaje a México en su condición de bequista de la Escuela Médico Militar	₡ 281.00
Uribe y Pagés, materiales	80.90
Correccional Menores Varones, escobas	18.00
Carlos Soley, cera	5.50
Cía. Automotriz, materiales	20.00
Koberg Co., plancha eléctrica	48.00
Juan Castro, materiales	85.00
W. Steinwirth Hno., un catre	69.50
Koberg Co., cera y pintura	244.20
Hermann y Zeledón, carbolina	200.00
Aserradero Toro Amarillo, madera	7.20
Compañía Bananera de C. Rica, materiales	1886.40
Ferretería Puntarenas	134.75
Correccional Menores Varones, escobas	81.00
Avelino de la Peña, cal	40.00
Tomás Vargas, cuchillas	22.00
Nicolás Feoli e hijos, materiales	392.20
<b>TOTAL DE DICIEMBRE . . . . .</b>	<b>₡ 3615.65</b>

RESUMEN

Enero . . . . .	₡	302 75
Febrero . . . . .	₡	1100 85
Marzo . . . . .	₡	467 20
Abril . . . . .	₡	1405 39
Mayo . . . . .	₡	458 50
Junio . . . . .	₡	493 95
Julio . . . . .	₡	959 00
Agosto . . . . .	₡	1058 62
Setiembre . . . . .	₡	1022 50
Octubre . . . . .	₡	3517 21
Noviembre . . . . .	₡	281 00
Diciembre . . . . .	₡	3615 05
TOTAL . . . . .		₡ 14682 62

Estado N° 34.

CARTERA DE MARINA

Febrero 28.—Valentín Quintana, varios para atenciones oficialidad barco norteamericano Taylor . . . . .	₡	62.80
Miguel Calderón, idem . . . . .	₡	20.00
Hotel Imperial, Puntarenas, hospedaje Coronel Valenzuela, Acosta y Cónsul norteamericano . . . . .	₡	22.80
Hotel Imperial, hospedaje Coronel Valenzuela . . . . .	₡	10.60
	TOTAL FEBRERO . . . . .	₡ 116.20

Marzo 31.—P. Segares, Puntarenas, mercaderías etc., atención marinos . . . . .	₡	259.20
V. Quintana, idem . . . . .	₡	80.80
R. Vives, Puntarenas, servicios auto marinos . . . . .	₡	20.00
Hotel Imperial, Puntarenas, hospedaje a Comisión Recepción Marinos . . . . .	₡	18.60
Hotel Costa Rica, hospedaje a aviadores mexicanos . . . . .	₡	699.15
Restaurante Siquirres, almuerzo oficiales buque guerra Babbitt . . . . .	₡	15.00
R. Vives, Puntarenas, servicio auto a oficiales ingleses . . . . .	₡	20.00
P. Segares, Puntarenas, atenciones oficiales ingleses . . . . .	₡	311.65
	TOTAL MARZO . . . . .	₡ 1424.40

Abril 30.—Cia. Bananera de C. Rica, materiales Capitanía Limón . . . . .	₡	198.43
Teófilo Fauaz, dril azul para uniformes marinos . . . . .	₡	16.00
	TOTAL ABRIL . . . . .	₡ 214.43

Octubre 31.—Cia. Bananera de C. Rica, fletes, agosto y setiembre . . . . .	₡	2.20
	TOTAL OCTUBRE . . . . .	₡ 2.20

RESUMEN

Febrero . . . . .	₡	116.20
Marzo . . . . .	₡	1424.40
Abril . . . . .	₡	214.43
Octubre . . . . .	₡	2.20
	TOTAL . . . . .	₡ 1757.23



Estado N° 35

CARTERA DE HACIENDA

Enero 31.—Cia. Bananera de C. Rica, valor mercaderías suplidadas por el Comisariado de Guabito en noviembre ppdo. a factoría Aduana \$ 3.45 .....	₡ 19.39
Planilla Cuño Nacional, del 3-8 del Cte. ....	69.00
All America Cables, servicios Sra., diciembre .....	95.37
A. Fernández, lavado paños Estadística, noviembre y diciembre del 37 .....	18.00
Uribe y Pagés, materiales Cuño Nacional .....	33.25
Orosi Coffee Co., carbón Cuño Nacional .....	175.00
Sociedad Ortiz Hno., Cuño Nacional .....	173.25
O. Salas, reparación feliadores, etc., de la Estadística .....	36.00
G. Sáenz G., gastos menudos Contaduría Mayor, octubre a diciembre del 37 .....	32.65
Cia. Automotriz, reparaciones etc., cazadora Pagaduria .....	977.35
La Voz del Atlántico, suscripción Sra., noviembre y diciembre del 37 .....	1.00
Banco Nacional de Seguros, gasolina, Pagaduria e Inspección de Hacienda .....	477.00
Cia. Radiográfica, servicios Sra., diciembre .....	38.40
F. Sojo, arreglo reloj Sra. ....	10.00
A. Arguedas, inventario Cuño Nacional .....	25.00
H. Bravo, honorarios varios pliegos del Estado .....	65.00
Fábrica Nacional de Licores, suministros .....	2.25
TOTAL DE ENERO .....	₡ 2247.91

Febrero 28.—\$ 127.97, valor máquina eléctrica portátil para llenar botellas para la Adm. Principal, comprada a Bayer Co. Inc. ....	₡ 719.19
Fábrica Nacional de Licores, suministros .....	2.25
Giro 5805.—Alfredo Blanco C. y Enrique Ramírez V., cuenta por armar 20 armarios de metal para uso de la Contabilidad Nacional .....	600.00
Cia. Radiográfica, servicios a la Inspección de Hacienda en noviembre y diciembre .....	13.50
F. Reimers Co., bombillas .....	18.20
Koberg Co., materiales .....	34.75
Reformatorio Menores Varones, escobas .....	10.00
A. Borbón Co., tarjeteros .....	18.00
Limon Trading Co., materiales .....	37.25
José Batalla, un tablador .....	18.00
Macaya Co., tiradores y plumeros .....	25.10
W. Steinworth y Hno., Sapolio .....	8.00
J. Luis Moya, paños finos .....	28.00
C. Rodríguez Hijos, materiales .....	108.60
Uribe y Pagés, materiales .....	59.55
Empresa Transportes Aéreos, pasajes a Cafias para Vital Sánchez .....	*
Luis Cruz B., Susc. Revista Escuela Agricultura 1er. semestre 1938 .....	10.00
Israel Miranda, acarreo paquetería postales enero .....	25.00

Febrero 28.—Célimo Durán, ídem .. . . . .	₡	25 00
Fernando Ramírez A., trabajos inventario Cuño .. . . . .	₡	30 00
Jorge Escalante, ídem .. . . . .	₡	30 00
Alfredo Ramírez, 17 días enero como Jefe del Cuño .. . . . .	₡	283 20
Alfredo Ramírez, dinero suplido en herramientas para el Cuño	₡	70 95
Cia. Radiográfica, mensajes .. . . . .	₡	13 25
Juan B. Sáenz, un almohadón para silla .. . . . .	₡	20 30
Oficial Mayor Hacienda, suplido para gastos viaje a Limón y otras atenciones que se le encendieron .. . . . .	₡	38 00
C. Rica Dental Medical Supply Co., una jabonera .. . . . .	₡	15 00
Reformatorio Menores Varones, escobes .. . . . .	₡	4 50
Koberg Co., tornillos .. . . . .	₡	27 00

TOTAL FEBRERO .. . . . . ₡ 2324 19

Marzo 31.—O. Salas, reparación máquina escribir Sra. .. . . . .	₡	15 00
Librería Española, un numerador Sra. .. . . . .	₡	2 50
J. Brandt, reparación máquina escribir .. . . . .	₡	40 00
La Artística, una corona o/Sra. .. . . . .	₡	15 00
Euta, pasaje aéreo San José-Las Cañas para V. Sánchez ..	₡	32 50
AAT America Cables, servicios Sra., febrero .. . . . .	₡	247 35
Cia. Radiográfica, ídem .. . . . .	₡	83 78
J. Alvarez Co., arreglo espejo Sra. .. . . . .	₡	7 40
C. Rodríguez, materiales Sra. .. . . . .	₡	0 00
Herrero Vitoria Hnos., persianas etc. Sra. .. . . . .	₡	70 50
La Tribuna, Susc. 15 días enero .. . . . .	₡	3 00
J. Caballero A., copia legajos pruebas juicio E. Pucci ..	₡	25 00
Lehmann Co., útiles escritorio Sra. .. . . . .	₡	3 00
G. Sáenz G., gastos viaje inspección Aduana Puntarenas ..	₡	100 00
M. Macaya Co., materiales Sra. .. . . . .	₡	3 00
Cia. Radiográfica, mensaje Jefe Resguardo Parrita .. . . . .	₡	1 68
Koberg Co., materiales Sra. .. . . . .	₡	92 45
W. Steinholtz Hno., materiales Sra. .. . . . .	₡	17 50
C. Rodríguez Hijos, materiales Sra. .. . . . .	₡	508 80
Lehmann Co., útiles escritorio Sra. .. . . . .	₡	324 00
Uribe y Pagés, materiales Sra. .. . . . .	₡	54 95
Limon Trading Co., materiales Sra. .. . . . .	₡	30 40
J. Esquivel Hijos, materiales Sra. .. . . . .	₡	9 50
C. Federspiel Co., materiales Sra. .. . . . .	₡	5 00
C. Rodríguez Hijos, materiales Sra. .. . . . .	₡	26 40
Banco de Seguros, gasolina .. . . . .	₡	344 50
Hermann y Zelédén, medicinas Sra. .. . . . .	₡	25 00
J. Brandt, reparación máquina escribir .. . . . .	₡	16 00
C. Rica Dental Medical, materiales Sra. .. . . . .	₡	75 95
A. Padilla M., medicinas Sra. .. . . . .	₡	55 00
Koberg Co., materiales Sra. .. . . . .	₡	116 05
Banco de Seguros, gasolina Sra. .. . . . .	₡	159 40
Pagador General, reembolso varios pagos efectuados .. . . . .	₡	1397 60

TOTAL MARZO .. . . . . ₡ 3908 52

Abril 30.—Giro 5814.—Luis Espinach y Alfonso Yglesias, honorarios en un peritazgo de la finca de Miguel Angel Esquivel .. . . . .	₡	150 00
Giro 5816.—Agustín Duarte, acarreo o/Sra., del 1º de enero al 1º de abril de 1938 .. . . . .	₡	60 00



Abril 30.—S. 155.00 a 562 % por 25 marchamos para la Aduana de Punta-		
renas comprados a Scharp Paper Specialty Co. . . . .	€	927 30
O. Salas, reparación máquina sumar . . . . .		35 00
S. López, muebles oficina Sr. Rencoret . . . . .		605 00
Lehmann Co., cenicero oficina Sr. Rencoret . . . . .		10 00
Koberg Co., materiales oficina Sr. Rencoret . . . . .		15 00
Gil y Hernando, materiales oficina Sr. Rencoret . . . . .		35 00
J. B. Sáenz, cojines sillas oficina Sr. Rencoret . . . . .		40 50
F. Reimers Co., materiales oficina Sr. Rencoret . . . . .		17 95
E. Blanco, arreglo selle Contabilidad Nacional . . . . .		30 00
E. Siberio, arreglo máquina sumar Contaduría Mayor . . . . .		25 00
Butica Oriental, medicinas Sra. . . . .		220 85
C. Soley, arreglo muebles Sra. . . . .		16 00
Koberg y Co., materiales Sra. . . . .		2 25
A. Hernández, lavado paños Estadística, enero a marzo . . . . .		27 00
E. Siberio, arreglo máquina escribir Contaduría Mayor . . . . .		27 00
G. Sáenz, gastos menudos, enero a marzo, Contaduría Mayor . . . . .		32 25
O. Salas, arreglo máquina de escribir Estadística . . . . .		43 00
Cia. Radiográfica, servicios marzo . . . . .		49 16
Uribe y Pagés, materiales Sra. . . . .		28 00
C. Rodríguez II, materiales Sra. . . . .		0 50
El Heraldico, Susc. 1er. trimestre del 38 . . . . .		3 00
C. Schumann, arreglo daños azotca Aduana de Limón . . . . .		120 00
TOTAL ABRIL . . . . .	€	2519 26

Mayo 31.—Giro 5848.—José A. Castro R., honorarios escritura cancelación varios créditos, otorgada a favor del Estado por la sucesión de Elena Gutiérrez de Cubero . . . . .	€	55 00
Giro 5855.—Guillermo Niebla Co., servicio de cabotaje a los puertos del Sur de Limón, del 18 de abril al 18 de mayo, de conformidad con el contrato . . . . .		500 00
Gastos hechos por el Banco Nacional en acuñación última de monedas de cobre así:		
15,000 pliegos papel para empesar 150.000 en mo- neda de 5 y 10 Cts. . . . .	€	300 00
40 cajas de latas de hule . . . . .		325 00
Banco Nacional Seguros, gasolina . . . . .		159 00
Macaya Co., mercaderías Sra. . . . .		3 30
F. J. Alvarado Co., mercaderías Sra. . . . .		28 00
Koberg Co., materiales Sra. . . . .		149 00
C. Rodríguez Hijos, materiales Sra. . . . .		2 70
J. M. Keith Co., mercaderías Sra. . . . .		12 00
Robert Hnos., mercaderías Sra. . . . .		37 50
Uribe y Pagés, mercaderías Sra. . . . .		12 50
Banco Nacional Seguros, gasolina . . . . .		238 50
Herrero Vitoria Hnos., paraguas o/Sra . . . . .		10 00
Diario de C. Rica, Susc. Sra., enero a marzo . . . . .		6 00
Cia. Radiográfica, servicios Estadística . . . . .		5 05
O. Salas, arreglo máquina escribir Estadística . . . . .		18 00
E. Siberio, arreglo máquina escribir Estadística . . . . .		7 00
TOTAL DE MAYO . . . . .	€	1568 55

Junio 30.—Giro 5868.—Gran Hotel C. Rica, su cuenta fecha 5/6/38 por servicios prestados a la Sra. de Hacienda .....	₡ 202 00
Giro 5887.—Guillermo Niehaus Co., cabotaje puertos al Sur del litoral atlántico del 18 de mayo al 18 de junio .....	500 00
Giro 5888. Eusebio Ortiz Brenes, peritazgo dado en las diligencias promovidas por el Gobierno para el remate de la finca N° 32875 .....	40 00
Giro 5893.—Grace Dittel Mora, trabajo extraordinario del 15 al 30 de junio en el Departamento encargado de reorganizar y reformar Impuestos Nacionales .....	75 00
Giro 5898.—Clemencia Murillo de Monge, trabajo en la Aduana Principal en junio de 1938 .....	56 65
Pacific Lumber Co., maderas .....	273 50
Pagador Gral., repuestos cazadora Pagaduria .....	386 75
Pagador Gral., servicios contabilista y chofer .....	315 00
Cia. Radiográfica, servicios este mes .....	10 10
E. Ramírez V., una corona o/Sra. ....	20 00
All America Cables, servicios Sra. en mayo .....	37 30
Smyth Co., despacho una caja licores a Los Angeles .....	29 80
R. Duarte, acarreo del Cte. mes .....	10 00
Robert Hnos., materiales Sra. ....	8 00
C. Rodríguez Hijos, materiales Sra. ....	9 50
Koberg Co., materiales Sra. ....	30 00
Uribe y Pagés, materiales Sra. ....	25 30
Cia. Radiográfica, materiales Sra. ....	45 10
Z. Fonseca, lavado paños Sra., enero y junio .....	60 00
O. Salas, arreglo máquina Estadística .....	19 00
Uribe y Pagés, materiales Sra. ....	47 75
F. Reimers Co., materiales Sra. ....	18 50
Banco Seguros, gasolina Sra. ....	238 50
Valor Susc. por un año a The Journal of Accountancy y un tomo de Instrucción para Gobernamental Ceccout .....	42 15
TOTAL JUNIO .....	₡ 2509 90

Julio 30.—Giro 5900.—José Alberto Castro R., honorarios escritura transacción entre el Estado y Raúl Streber por daños en una propiedad en Puntarenas .....	₡ 50 00
Giro 5909.—Aurelio Castro Carazo, su cuenta por servicios prestados para la dependencia de Arriendos Nacionales en setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1937 ..	600 00
Giro 5912.—José Alberto Castro R., honorarios en la escritura de venta de una pared medianera otorgada por doña Rosalia Córdoba Bermúdez a favor del Estado .....	35 00
Giro 5920.—Grace Dittel, trabajo como mecanógrafa durante el mes de julio en la oficina del Dr. Rencoret .....	150 00
Giro 5931.—Clemencia Murillo de Monge, trabajo como auxiliar del Contador de la Aduana de Limón .....	66 65
O. Salas, reparación máquinas Estadística .....	54 00
Aerovías Nacionales, fletes .....	2 30
La Voz del Atlántico, Susc. Sra., noviembre 1937 a abril del 1938 .....	3 00
El Heraldo, Susc. Sra., 2º trimestre 1938 .....	3 00
Lehmann Co., útiles escritorio .....	40 00

Julio 30.—A. Hernández, lavado paños Estadística, abril a junio ..	€ 27 00
G. Sáenz G., gastos menudos Contaduría Mayor .. . . .	28 75
All America Cables, servicio junio, Sra .. . . . .	265 80
B. de Ramírez, lavado paños Contabilidad Nacional, enero a junio ..	30 00
Diario de Costa Rica, Susc. Sra., 2º trimestre 1938 .. .	5 00
R. E. Smyth Co., fletes café enviado a Ginebra .. . .	4 15
Cía. Radiográfica, servicios a la Sra, en junio .. . .	47 20
	€ 1412 85
Menos entero 54703 de Manuel Font por compra de un estante de madera .. . . . .	5 00
	€ 1407 85

Agosto 31.—Giro 5932.—Administrador Aduana de Puntarenas, para reintegrarle el valor de cuentas pagadas por diferentes servicios con motivo de atenciones hechas por el señor Secretario de Hacienda a un grupo de Diputados y otras personalidades .. . . . .	€ 358 75
Viajes a Liberia y Santa Cruz a practicar arqueo en las Tesorerías Auxiliares de esos lugares:	
Giro 5948.—Alfredo Blanco, para gastos .. . . . .	75 00
Giro 5949.—Grace Dittel Mora, para pagar su cuenta por servicios durante 15 días en la oficina del Sr. Rencoret .. .	75 00
Giro 5950.—Rogelio Salazar S., por gastos cumplidos y ordenados por el Ministerio Público y atención de la prueba de inspección ocular sobre el río Téraba .. . . . .	400 00
Giro 5953.—Claudio Castro S., para cancelarle cuenta por trabajo extraordinario ordenado por el señor Presidente .. . .	500 00
Giro 5957.—Clemencia Merillo de Monge, 3º parte sueldo como auxiliar Aduana Principal durante el mes de agosto .. .	66 65
Giro 5959.—Juan Hernández, un ejemplar de la Clave Telegráfica Paterson, Internacional Cod., 3ª edición .. . . .	168 30
Giro 5960.—Arabela Rojas, trabajo extra polígrafo Estadística Contaduría Mayor, trabajos extra liquidación impuesto café ..	50 00
Cía. Radiográfica, servicios a la Secretaría .. . . . .	1776 45
J. Ruiz S., honorarios perito valuador .. . . . .	23 60
J. J. Araya, honorarios perito valuador .. . . . .	15 90
P. Seto Ch., dos testimonios y tres copias .. . . . .	40 00
M. A. Castro C., certificación y dos copias .. . . . .	60 00
M. A. Ortiz, diligencias en Rosario de Desamparados ..	15 00
Enta, servicios Sra. .. . . . .	60 00
All America Cables, servicios Sra. .. . . . .	45 00
Aerovías Nacionales, servicios Sra .. . . . .	64 40
Cía. Radiográfica, servicios Sra., julio .. . . . .	81 90
Koberg Co., repuestos cazadora Pagaduría .. . . .	25 15
Miller Hnos., repuestos cazadora Pagaduría .. . .	592 80
Hermann y Zeledón, medicinas Sra. .. . . . .	4 00
A. Fonseca, arreglo teléfono Sra. .. . . . .	3 75
M. Macaya Co., materiales Sra. .. . . . .	1 50
Y. Vargas, materiales Sra. .. . . . .	0 25
La Voz del Atlántico, Susc. Sra., febrero a junio 1938 ..	6 15
N. Carvajal, arreglo y pintura 2 tarros para basuras ..	2 50
V. Vargas R., materiales Estadística .. . . . .	20 00
	45 00

Agosto 31.—Herrero Vitoria, materiales Sra. . . . .	₡ 97 50
Reformatorio Menores Varones, escobas Sra. . . . .	9 00
Koberg Co., materiales Sra. . . . .	351 75
Uribe y Pagés, materiales Estadística . . . . .	57 25
W. Steinwirth Hno., materiales Estadística . . . . .	19 55
C. Rodríguez Hijos, materiales Sra. . . . .	34 00
Gil y Hernando, materiales Estadística . . . . .	31 00
C. Rodríguez, materiales Estadística y Contaduría Mayor . . . . .	24 15
C. Soley, materiales Estadística y Contaduría Mayor . . . . .	31 60
Koberg Co., materiales Contaduría Mayor . . . . .	42 00
Monopolio Gasolina, Pagaduría Inspección de Hacienda y Paquetes Postales . . . . .	477 00
J. Alvarado Co., vidrios Sra. . . . .	93 60
Uribe y Pagés, materiales Sra. e Inspección de Hacienda . . . . .	24 90
V. Llunes C., llantas cazadora Pagaduría . . . . .	332 00
V. Llunes C., neumáticos cazadora Pagaduría . . . . .	60 00
T. Vargas R., materiales Sección Comercial . . . . .	12 50
Uribe y Pagés, materiales Sra. . . . .	31 75
Koberg Co., materiales Sra. . . . .	36 75
Macaya Co., materiales Sra. . . . .	34 50
<b>TOTAL DE AGOSTO . . . . .</b>	<b>₡ 6375 45</b>

Setiembre 30.—Giro 5991.—Guillermo Nichans Co., cabotaje a los puertos del Sur del litoral atlántico, 9 viajes a ₡ 50,00 c/a. del 18 de junio al 18 de julio . . . . .	₡ 450 00
Giro 5992.—Guillermo Nichans Co., un viaje al Sur del litoral atlántico en el período de 18 de julio al 18 de agosto, oficio 1080 de 25/8/38 . . . . .	50 00
Giro 5999.—Santiago Zamora Chacón y José Vargas Porras, para cubrirles el valor de las costas a que el Estado fué condenado a pagárselas en juicio declaratorio ordinario . . . . .	500 00
Giro 2912.—Sala Civil de Apelaciones, por concepto de depósito ordenado en juicio ordinario seguido por la señora Agustina Calderón contra el Estado . . . . .	100 00
Suministro Fábrica Nat. de Licores en el cte. mes . . . . .	2 25
All America Cables, servicios Sra. en agosto ppdo. . . . .	39 35
Cía. Radiográfica, servicios Sra., julio ppdo. . . . .	35 40
A. Rojas L., copias sentencias judiciales . . . . .	5 00
H. Rosell, reparación máquina sumar Sra. . . . .	40 00
M. Ferrat, tapicería 2 sillas Contabilidad Nacional . . . . .	16 00
O. Salas, reparación 2 máquinas sumar Sra. . . . .	31 00
H. Rosell, arreglo máquina Contaduría Mayor . . . . .	15 00
J. Brandt, arreglo varias máquinas Contabilidad Nacional . . . . .	128 00
H. Rosell, arreglo varias máquinas Contabilidad Nacional . . . . .	110 00
Herrero Vitoria, persianas Sra. . . . .	1 50
A. Vargas F., escritura venta propiedad Cruz Rojas . . . . .	40 00
Revista Agricultura, Susc. Sra. 2º trimestre 1938 . . . . .	10 00
H. Rosell, arreglo varias máquinas Sra. . . . .	144 00
Correccional Menores, escobas, Sra. . . . .	12 00
Koberg Co., materiales Sra. . . . .	8 30
Uribe y Pagés, materiales Sra. . . . .	21 70
J. Brandt, arreglo 2 máquinas Sra. . . . .	44 50
Macaya Co., materiales Sra. . . . .	4 50

Setiembre 30.—Robert Hnos., materiales Sria, . . . . .	₡	93 00
Trejos Hnos., materiales Sria, . . . . .	₡	20 00
Limon Tracing Co., materiales Sria, . . . . .	₡	21 60
Koberg Co., materiales Sria, . . . . .	₡	29 00

TOTAL DE SETIEMBRE . . . . . ₡ 1971 20

Octubre 31.—Giro 2940.—Cladio Mora Molina, para reintegrarle igual suma simplificada para gastos menudos ocasionados en el viaje de inspec- ción verificado por el señor Ministro de Hacienda en las regiones de Barra del Colorado hasta Los Chiles . . . . .	₡	112 65
Suministros hechos por la Fábrica en este mes . . . . .	₡	11 25
Cia. Radiográfica, servicios Sria, en setiembre . . . . .	₡	55 35
El Heraldo, Susc. Sria, 3er. trimestre 1938 . . . . .	₡	3 00
A. Hernández, lavado paños Estadística, julio a setiembre . . . . .	₡	27 00
Tropical Commission Co., papel Sria, . . . . .	₡	24 50
Uribe y Pagés, materiales Sria, . . . . .	₡	371 55
Fábrica Tejidos Saprissa, dril Sria. Resguardos . . . . .	₡	616 55
Koberg Co., materiales Sria, . . . . .	₡	81 50
Banco Nacional Seguros, gasolina . . . . .	₡	397 50
R. Rosell, reparación 3 máquinas escribir Aduana Pral. . . . .	₡	45 00
Diario de C. Rica, Susc. Sria, 3er. trimestre 1938 . . . . .	₡	6 00
M. A. Castro C., copia sentencia juicio J. Pinto F. vs. Estado . . . . .	₡	8 00
All America Cables, servicios Sria, setiembre . . . . .	₡	251 65
G. Echeverría M., honorarios embargo H. Blum . . . . .	₡	14 00
G. Sáenz G., gastos menudos Contaduría Mayor, junio a Setubre . . . . .	₡	34 50
Admor. Aduana Limón, hechura uniformes guardas . . . . .	₡	148 00
Cia. Radiográfica, servicios en octubre . . . . .	₡	164 20
M. Ferrat, tapizada 2 sillones Contabilidad Nacional . . . . .	₡	15 00
La Prensa Libre, Susc. setiembre 1937 a setiembre 1938, Sria . . . . .	₡	26 00
L. Espinach y B. Sáenz, honorarios 2 avalúos . . . . .	₡	50 00
All America Cables, servicios en marzo . . . . .	₡	37 30

TOTAL DE OCTUBRE . . . . . ₡ 2500 50

Noviembre 30.—Giro 2994.—Jorge Herrera, honorarios como juez ejecutor en el embargo ordenado por el Juez Civil Hacienda contra el Royal Bank of Canada . . . . .	₡	200 00
Giro 2996.—Agustín Duarte G., acarreos ordeñados por la Sección Comercial del 4 de agosto al 9 de noviembre 1938 ..	₡	147 90
Giro 2997.—Gerardo Vargas Arce, trabajos extraordinarios encomendados por el señor Secretario de Hacienda sobre reglamentos fórmulas etc., para la Auditoría de Hacienda .	₡	250 00
Giro 2998.—Salvador Bonilla Sáenz, diferencia sueldos durante dos años 1936-1938 a razón de ₡ 50.00 c/mes como Oficial Mayor de Hacienda y Comercio . . . . .	₡	1200 00
Giro 3304.—Guillermo Nichaus Co., para completarlos a razón de ₡ 450.00 mensuales, los cuatro meses del 18 de junio al 18 de octubre, la subvención por el servicio cabotaje al Sur del litoral atlántico, según convenio . . . . .	₡	1300 00
Giro 3309.—Alfredo Quirós Aguilar, como adelanto al valor de los gastos que hará en el avalúo de la propiedad raíz en la región Sur del Pacífico . . . . .	₡	500 00

Noviembre 30.—Giro 3518.—Guillermo Nichans Co., para pagarle sus servicios de cabotaje al Sur del Atlántico durante el mes de noviembre 1938 conforme al contrato respectivo .....	₡ 500 00
Banco de Seguros, gasolina .....	429 30
Uribe y Pagés, jabón .....	19 75
Macaya Co., materiales .....	58 80
W. Steinvorth, materiales .....	29 00
T. Vargas R., materiales .....	10 50
T. Retana, copia sentencia Tribunal Arbitraje .....	5 00
Aerovías Nacionales, servicios Sra. octubre .....	41 50
All America Cables, servicios Sra. octubre .....	194 00
J. Alvarez, vidrios Sra. octubre .....	25 00
Koberg Co., materiales Sra. octubre .....	109 25
F. Reimers Co., materiales Sra. octubre .....	31 00
C. Rodriguez H., materiales Sra., octubre .....	3 30
Cia. Radiográfica, servicios Sra., octubre .....	18 20
Trabajos extra preparación libros Auditoria Hacienda .....	162 40
Hapag Lloyd, pasaje 2º a Puerto Barrios M. Barrantes .....	115 20
V. M. Porras, copia una sentencia .....	8 00
Koberg Co., materiales Sra. ....	52 50
J. R. Bonilla S., materiales Sra. ....	12 40
Uribe y Pagés, materiales Sra. ....	25 00
Koberg Co., materiales Sra. ....	70 20
Uribe y Pagés, materiales Sra. ....	31 35
J. R. Bonilla S., materiales Sra. ....	16 80
Correccional Menores Varones, 1 escoba .....	1 50
J. Salas, arreglo máquinas escribir Estadística .....	277 00
E. Ramírez V., una corona Sra. ....	25 00
T. Escrivano R., trabajo Estadística .....	87 50
T. Carmona, 3º parte sueldo noviembre Aduana Pral. guarda	33 35
Z. Fonseca, lavado paños Sra. julio a diciembre .....	60 00
<b>TOTAL NOVIEMBRE .....</b>	<b>₡ 6051 30</b>

Diciembre 29.—Giro 5321.—Marino Córdoba, para cancelar la cuenta por arreglo y limpieza inodoros, corredores y escalera del edificio de Correos y Telégrafos, ocupada por el despacho de la Sra. de Hacienda .....	₡ 200 00
Giro 5341.—Trabajos extraordinarios en la Presidencia con motivo del Tratado de Límites .....	300 00
Giro 5347.—Alfredo Quirós Aguilar, sueldo del 24 noviembre al 24 de diciembre de su trabajo de avalúo de fincas en la región Sur del Pacífico, de conformidad con el Contrato N° 26 de 4-11-38 .....	500 00
Giro 5351.—Carlos Lara Iriarte, estudios relacionados con el impuesto del café para el efecto de cambiar ese tributo, como lo tué por el 8 % ad valórem .....	1500 00
Giro 5352.—Jorge Aragón Ramírez, por igual motivo .....	1500 00
Giro 5353.—Tobías Escrivano R., trabajo arreglo Archivos de la Dirección Gral. de Estadística en diciembre de 1938 ..	175 00
Giro 5355.—Administrador del Departamento de Paquetes Postales, para pagar la planilla del personal de su dependencia por trabajos extra durante los meses de noviembre y diciembre de 1938 .....	3730 00

Diciembre 29.—Giro 5356.—Administrador Aduana Pral., para que pague la planilla por trabajo extraordinario durante el mes de diciembre de 1938 . . . . .	₡ 3580 00
Giro 5362.—La Prensa Libre, para pagarle su cuenta del 22 de diciembre por publicación "La Cédula de Identidad y sus proyecciones" . . . . .	400 00
Giro 5365.—Guillermo Niehaus Co., para pagarle su cuenta del 20-12-38 por servicios de cabotaje del 19 de noviembre al 19 de diciembre de 1938 a los puertos del Sur del litoral atlántico, según contrato . . . . .	500 00
\$ 11.00 remesados al Cónsul General en New York, para pagar gastos de movilización en esa ciudad de un baúl que pertenecía a Fernando Rizatti . . . . .	61 82
La Química Industrial, pasta Zello . . . . .	7 50
Fernando Contreras, engrampadora . . . . .	28 00
C. Rodríguez Hijos, empaque . . . . .	3 00
Banco Nacional de Seguros, gasolina . . . . .	214 65
All America Cables, cables noviembre . . . . .	86 35
Miguel A. Castro C., copia sentencia juicio Ramón Morales R. contra el Estado . . . . .	8 00
La Voz del Atlántico, Susc. mayo a octubre . . . . .	3 00
Diario de C. Rica, Susc. 4º trimestre . . . . .	6 00
Cia. Radiográfica Internacional, transmisiones telefónicas Inspección Hacienda en octubre . . . . .	248 95
Francisco Montagné, gastos hechos en el Cuño Nacional . . . . .	21 90
Cia. Automotriz, maestra trasera . . . . .	22 00
Koberg Co., vasos y franelas . . . . .	30 00
Botica Oriental, jabón . . . . .	10 00
Basigó y Alvarado, gangoche . . . . .	17 50
La Prensa Libre, Susc. 4º trimestre . . . . .	6 00
Ladislao Hernández Co., 8 bolsas reforzadas en cuero para libros de acuerdos . . . . .	184 00
Efraim Blanco, por rehacer un sello de bronce para la Auditoria de Hacienda . . . . .	75 00
Belarmina de Ramírez, lavado paños Contabilidad Nacional . . . . .	30 00
Enrique Salazar L., cuido de 9 bestias del Resguardo . . . . .	360 00
Nieto Co., arreglo máquina escribir . . . . .	45 00
Hermann y Zeledón, carbolina . . . . .	9 40
Uribe y Pagés, fenosolina y papel . . . . .	31 95
Joaquín Brandt, limpieza máquina escribir . . . . .	30 00
C. Rodríguez Hijos, tornillos . . . . .	3 00
Cia. Automotriz, materiales . . . . .	33 00
Banco Nacional de Seguros, gasolina . . . . .	500 85
Teodulo Carmona, 1/3 sueldo como guarda Aduana Principal en diciembre . . . . .	33 35
Basilio Hernández M., guarda Cuño Nacional 8-31 diciembre . . . . .	23 00
Efraim Blanco, reconstruir sello bronce Contabilidad Nacional . . . . .	55 00
Cia. Radiográfica Internacional, mensajes transmitidos en Novbre . . . . .	36 40
Lehmann Co., arreglo de un engrampador . . . . .	3 00
La Epoca, Susc. 2º semestre 1938 . . . . .	6 00
TOTAL DE DICIEMBRE . . . . .	₡ 14618 62

Diciembre 29.—Giro 5356.—Administrador Aduana Pral., para que pague la planilla por trabajo extraordinario durante el mes de diciembre de 1938 .....	₡ 3580 00
Giro 5362.—La Prensa Libre, para pagarle su cuenta del 22 de diciembre por publicación "La Cédula de Identidad y sus proyecciones" .....	400 00
Giro 5365.—Guillermo Niehaus Co., para pagárle su cuenta del 20-12-38 por servicios de cabotaje del 19 de noviembre al 19 de diciembre de 1938 a los puertos del Sur del litoral atlántico, según contrato .....	500 00
\$ 11.00 remesados al Cónsul General en New York, para pagar gastos de movilización en esa ciudad de un baúl que pertenecía a Fernando Rizatti .....	61 82
La Química Industrial, pasta Zelio .....	7 50
Fernando Contreras, engrampadora .....	28 00
C. Rodríguez Hijos, empaque .....	3 00
Banco Nacional de Seguros, gasolina .....	214 65
All America Cables, cables noviembre .....	86 35
Miguel A. Castro C., copia sentencia juicio Ramón Morales B. contra el Estado .....	8 00
La Voz del Atlántico, Susc. mayo a octubre .....	3 00
Diario de C. Rica, Susc. 4º trimestre .....	6 00
Cía. Radiográfica Internacional, trasmisiones telefónicas Inspección Hacienda en octubre .....	248 95
Francisco Montagné, gastos hechos en el Cuño Nacional .....	21 90
Cía. Automotriz, maestra trasera .....	22 00
Koberg Co., vasos y franela .....	30 00
Boticá Oriental, jabón .....	10 00
Basigó y Alvarado, gangoche .....	17 50
La Prensa Libre, Susc. 4º trimestre .....	6 00
Ladislao Hernández Co., 8 bolsas reforzadas en cuero para libros de acuerdos .....	184 00
Efraim Blanco, por rehacer un sello de bronce para la Auditoría de Hacienda .....	75 00
Belarmina de Ramírez, lavado paños Contabilidad Nacional ..	30 00
Enrique Salazar L., cuidó de 9 bestias del Resguardo .....	360 00
Nieto Co., arreglo máquina escribir .....	45 00
Hermann y Zeledón, carbóina .....	9 40
Uribe y Pagés, fenosolina y papel .....	31 95
Joaquín Brantl, limpieza máquina escribir .....	30 00
C. Rodríguez Hijos, tornillos .....	3 00
Cía. Automotriz, materiales .....	33 00
Banco Nacional de Seguros, gasolina .....	500 85
Teodulo Carmont, 1/3 sueldo como guarda Aduana Principal en diciembre .....	33 35
Basilio Hernández M., guarda Cuño Nacional 8-31 diciembre ..	23 00
Efraim Blanco, reconstruir sello bronce Contabilidad Nacional ..	55 00
Cía. Radiográfica Internacional, mensajes trasmisidos en Novubre.	36 40
Lehmarn Co., arreglo de un engrampador .....	3 00
La Epoca, Susc. 2º semestre 1938 .....	6 00
TOTAL DE DICIEMBRE .....	₡ 14618 62

RESUMEN

Enero . . . . .	₡	2247 91
Febrero . . . . .	₡	2324 19
Marzo . . . . .	₡	3908 52
Abril . . . . .	₡	2519 26
Mayo . . . . .	₡	1568 55
Junio . . . . .	₡	2509 90
Julio . . . . .	₡	1407 85
Agosto . . . . .	₡	6375 45
Setiembre . . . . .	₡	1971 30
Octubre . . . . .	₡	2500 50
Noviembre . . . . .	₡	6051 30
Diciembre . . . . .	₡	14618 62
TOTAL . . . . .	₡	48003 35

## SECCION DE COMPRAS

San José, 26 de enero de 1939.

*Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio*

S. D.

Tengo el gusto de informar a Ud. sobre el movimiento de la oficina de la Sección de Compras de Hacienda, correspondiente al año de 1938, y que a continuación me permite detallar:

### *Compras en plaza*

Todas las compras efectuadas se hicieron bajo el sistema de licitaciones privadas, consiguiéndose los materiales de muy buena calidad a precios bastante bajos, debido esto a la competencia que se ha logrado establecer entre el comercio, con el sistema indicado.

### *Licitaciones públicas*

En las licitaciones hechas durante el año de 1938, en cantidad de 136, se pudo observar la confianza que existe para el Supremo Gobierno, por la gran cantidad de licitantes habidos en cada licitación, además de no haberse presentado reclamo alguno por las adjudicaciones hechas.

### *Pedidos al exterior*

Los pedidos hechos al exterior obedecieron a materiales necesitados con suma urgencia, y en casi su totalidad a repuestos de determinadas maquinarias en uso de los diferentes departamentos del Gobierno.

### *Remates de sellos de correo extranjeros*

Los remates de sellos de correo enviados por la Unión Postal Universal de Berna, fueron hechos en la Sociedad Filatélica de Costa Rica bajo mi control y su producto alcanzó a la suma de ₡ 2315.05, cuyo depósito fué hecho a la cuenta del Gobierno en el Banco de Costa Rica.

### *Varios*

Las órdenes por despachos de gasolina para los diferentes departamentos del Gobierno, como los pedidos de fórmulas, etc. hechos a la Imprenta Nacional, fueron despachados en su oportunidad.

El sistema de cuentas con las casas de comercio se efectuó con toda regularidad, no habiéndose presentado durante el año ninguna molestia ni queja de parte del comercio.

Los comprobantes, boletas y facturas correspondientes a las compras hechas tanto por licitaciones privadas como públicas están archivadas para cualquier dato que sea solicitado.

Gracias a la eficiencia y buena voluntad del personal, la oficina a mi cargo marchó con muy satisfactorios resultados.

Soy del señor Secretario muy atto. S. S.,

E. ULLOA B.  
Jefe Sección de Compras  
de Hacienda

Compras efectuadas en plaza por licitaciones privadas durante el año 1938 por la Sección de Compras de Hacienda

Mes	Fomento	Hacienda	Seguridad	Relaciones	Gobernación	Salubridad	Educación	F. C. R. al Pacífico	Total
Enero.....	€ 31086 95	4 2872 35	€ 4214 30	....	€ 200 00	€ 2951 45	€ 18403 60	€ 26891 60	€ 86630 25
Febrero.. . . . .	31295 90	16018 95	5100 20	....	6547 55	4709 50	12464 75	53896 42	140023 57
Marzo .. . . . .	79924 45	6398 85	13215 90	....	8359 00	16297 40	3577 65	19926 25	157694 50
Abril .. . . . .	21891 80	12424 15	7126 10	€ 145 25	2176 55	4914 60	5479 20	28651 95	82809 60
Mayo.....	44847 90	13016 45	9864 30	....	7270 85	7555 35	1355 25	43009 80	126919 90
Junio.....	91272 10	6086 40	4484 05	....	....	935 75	84 20	26085 75	128948 25
Julio .. . . . .	66341 25	12880 95	10456 00	243 20	4552 90	6902 30	10926 25	20224 40	132557 25
Agosto .. . . . .	33289 35	13080 85	5855 90	....	1238 20	3385 10	2750 00	24711 30	84310 70
Setiembre.....	108684 45	6402 05	4146 80	....	2709 50	10381 70	1162 15	36010 60	169497 25
Octubre.....	61668 10	13882 05	21873 75	....	3948 10	....	....	15836 70	117208 70
Noviembre.....	83358 10	5877 55	9860 60	230 75	3311 80	4507 05	14540 10	14324 23	136110 18
Diciembre.....	77472 37	12292 05	29621 15	531 05	1055 85	7747 10	38640 00	19766 05	187125 62
Totales.....	€ 731132 72	€ 121232 65	€ 125849 05	€ 1150 25	€ 41370 30	€ 70397 60	€ 109378 15	€ 359325 05	€ 1549835 77

LICITACIONES ADJUDICADAS DURANTE EL AÑO 1938

Fecha	lizada Fv	Secretaria	Departamento	Artículos	Adjudicada a	Valor
Enero	5	2	Fomento.....	Escuelas,.....	Maderas.....	3140 00
	5	2	Hacienda .....	.....	.....	1086 00
	5	2	.....	.....	.....	100 00
	11	7	Fomento.....	Sección Comercial.....	Tarjeteros .....	1399 10
	11	7	Obras Públicas,.....	.....	Cemento .....	114558 75
	12	8	Aduana de Puntarenas.....	Alambre y clavos .....	José Rodríguez M. ....	6520 88
	14	10	Ferrocarril R. al Pacífico.....	Hierro Ángulo .....	Alfonso Altschul .....	38106 57
	Febrero	4	Ferrocarril R. al Pacífico.....	Barreros .....	L. R. Richards .....	811 75
	4	28	Aduana de Puntarenas.....	Maderas .....	Manuel Lachner & Co.....	29250 00
	4	28	Aduana de Puntarenas.....	Maderas .....	National Lumber Co. ....	16092 00
	5	29	Escuela S. R. D.....	Materiales.....	Poveda & Lizano .....	140 70
	5	29	.....	.....	Kolberg & Co. ....	306 60
	5	29	.....	.....	M. Macaya & Co. ....	251 5 60
	5	29	.....	.....	José Rodríguez M. ....	187 30
	5	29	.....	.....	A. Esquivel .....	619 10
	5	29	.....	.....	Uribe & Páginas .....	6940 00
	5	29	.....	.....	Pablo Sporer .....	1402 50
	5	29	.....	.....	John M. Keith & Co. ....	117 00
	5	29	.....	.....	Limón Trading Co. ....	1058 45
	6	30	.....	.....	Cía. Automotriz S. A. ....	1786 56
	6	30	Caminos y Puentes,.....	.....	Vicente Llunes C. ....	8947 50
	6	30	Ferrocarril R. al Pacífico .....	.....	National Lumber Co. ....	925 00
	6	30	.....	.....	Pacific Lumber Co. ....	1174 00
	6	30	.....	.....	Fernando Castro C. ....	23 95
	9	32	.....	.....	M. Macaya & Co. ....	450 60
	9	32	Cañería Santa Gertrudis.....	.....	Pacific Lumber Co. ....	2618 60
	9	32	.....	.....	José Rodríguez M. ....	82579 06
	9	32	.....	.....	Pablo Sporer .....	38427 56
	9	32	.....	.....	A. Czaska .....	816 10
	13	36	Escuela de Escasú,.....	Materiales .....	Uribe y Páginas .....	5114 63
	13	36	.....	.....	José Rodríguez M. ....	245 90
	13	36	.....	.....	M. Macaya & Co. ....	2898 10
	11	34	Caminos y Puentes,.....	Cuña .....	S. L. Maduro .....	8048 55
	11	34	Aduana de Puntarenas.....	Tubos Conduit .....	F. Reimers & Co. ....	378 50
	11	34	Aduana de Puntarenas.....	.....	F. Schumacher .....	2049 21
	11	34	Ferrocarril R. al Pacífico .....	Materiales .....	Alfonso Altschul & Co. ....	1034 72
	11	34	Ferrocarril R. al Pacífico .....	.....	G. Hilbert .....	200 00
	23	44	Educación .....	(Utiles Escuelas) Almacén Nac. Escolar	J. J. Trejos .....	6779 50
	23	44	.....	.....	Manuel Lachner & Co. ....	15139 39
	23	44	.....	.....	E. de la Fuente .....	13089 50
	23	44	.....	.....	Scaglietti & Hnos. ....	

23	44			Lehmann & Co.....	50112 81
	23	44		Carlos Federpiel & Co.....	7039 35
	23	44		A. Faith.....	2129 38
	23	44		L. H. Richards.....	77 30
	23	44		Cerando Fernández.....	4000 00
	23	44		Juan Henkel.....	9702 44
	23	44		F. Gómez.....	650 00
	23	44		Rafael Sijo.....	1640 70
	23	44		A. C. Chavarria.....	4113 36
	27	48	Fomento.....	Hanns Herzog.....	1320 00
	27	48	Escuela de Escasáu.....	H. O. Dyes & Co.....	3300 75
	27	48	y ferrocarril E., al Pacífico.....	National Lumber Co.....	7965 75
	27	48	Escuela Cañas.....	P. J. O. Neill.....	2353 34
	27	48	Ferrocarril B., al Pacífico.....	Pacific Lumber Co.....	342 00
	27	50	Escuela Laguna S. I.....	National Lumber Co.....	3633 30
	27	50	Escuela Laguna S. I.....	—	2042 00
	27	50	Escuela Turiabla.....	—	1350 00
	27	50	Escuela Turiabla.....	Pacific Lumber Co.....	19714 85
	2	50	Ferrocarril B., al Pacífico.....	F. Reimers & Co.....	10259 05
	2	50	Escuela Laguna S. I.....	National Lumber Co.....	500 00
	2	50	Escuela Turiabla.....	Fernando Castro C.....	3490 00
	3	51	Ferrocarril B., al Pacífico.....	Magor Car Co.....	134711 40
	3	51	Escuela Laguna S. I.....	Eco. Barbář.....	5189 00
	3	51	Escuela Turiabla.....	Koberg & Co.....	885 00
	3	51	Ferrocarril B., al Pacífico.....	M. Macaya, & Co.....	328 50
	3	51	Escuela Laguna S. I.....	José Rodríguez M.....	5898 00
	3	53	Saneamiento del Suelo.....	Limon Trading Co.....	1847 00
	10	57	Salinidad.....	A. Borbón & Co.....	40 00
	11	58	Plantel.....	Pablo Spoerl.....	4345 00
	11	58	Asalto.....	H. A. Ulloa.....	113805 00
	13	60	Materiales.....	Uribe & Pages.....	529 50
	13	60	Carreteras.....	A. Borbón & Co.....	1023 00
	13	60	Escuela Cañas.....	Pablo Spoerl.....	112 00
	13	60	—	M. Macaya, & Co.....	244 40
	13	60	—	Limon Trading Co.....	10200 00
	13	60	—	Pablo Spoerl.....	46060 10
	13	60	Cloacas de Alajuela.....	M. Macaya, & Co.....	1618 16
	13	60	Cloacas de Alajuela.....	Uribe & Pages.....	128 00
	13	60	Escuela Turiabla.....	A. Borbón & Co.....	30 00
	13	60	—	Koberg & Co.....	201 00
	13	60	—	M. Macaya, & Co.....	18 50
	13	60	Tubos hierro etc.....	Pablo Spoerl.....	23186 33
	17	63	Cloacas de Alajuela.....	Agenicias Unidas.....	1963 07
	17	63	Cloacas de Alajuela.....	José Rodríguez M.....	6850 00
	25	69	Ferrocarril E., al Pacífico.....	F. Reimers & Co.....	4153 00
	27	71	Aduana de Puntarenas.....	Koberg & Co.....	1344 00
	27	71	—	Cañas Hnos.....	7806 25
	29	72	—	Pintura, .....	

**LICITACIONES ADJUDICADAS DURANTE EL AÑO 1938**

Fecha	Nro Mº	Secretaria	Departamento	Artículos	Adjudicada a	Valor
Marzo	29	Momento	Aduana de Puntarenas	Pintura	Koberg & Co.	\$2.00
—	72	Hacienda	Fábrica Nacional de Licores	Camión	Cia. Automotriz S. A.	5350.00
—	72	Salubridad	Varios	Drogas	C. C. Clausen	5911.50
—	73	Fomento	(Cable etc.) Aeropuerto Nacional	Cable etc.	F. W. Schumacher	4033.16
—	31	74	Cañería S. P. Tárrazu	Materiales cañería	H. O. Dyes	11260.00
—	31	74	—	—	Pablo Spoerl	1009.60
—	31	74	—	—	Pacific Lumber Co.	360.00
—	31	74	Bscuela Laguna S. Isidro	Materiales	José Rodríguez M.	624.00
—	31	74	—	—	M. Macaya & Co.	268.65
—	31	74	—	—	Koberg & Co.	135.41
—	31	74	—	—	Pablo Spoerl	2390.70
—	31	74	—	—	Urabe & Pages	255.00
—	31	74	—	—	A. Borbón & Co	117.00
—	31	75	Ferrocarril E. al Pacífico	Aceites	H. A. Ulloa	16580.20
—	31	75	—	—	Alejo Murray Jr.	1156.05
—	3	75	—	Hierro edificios	Agencias Unidas	80763.30
—	3	77	Salubridad	—	E. W. Knowlton	1995.00
—	3	77	—	—	Botica Oriental	330.00
—	3	77	Fomento	Cresolina	M. Macaya & Co.	1674.75
—	3	77	Salubridad	Bombas para pozo	M. H. Rodriguez	1000.00
—	3	77	Fomento	Ampollas Neo Ici	National Lumber Co.	6702.50
—	3	77	—	Maderas	Pacific Lumber Co.	3165.00
—	3	77	—	Maderas	Tropical Commission Co.	24173.81
—	3	77	Salubridad	Cemento	H. O. Dyes & Co.	3398.55
—	3	77	Fomento	Carbón de Piedra	José Rodríguez M.	10230.00
—	3	77	—	Cemento	Roberto Breret	7484.59
—	3	77	—	Mecate Cayar	Roberto Breret	18042.40
—	3	77	—	Armadura hierro	Ramilio Looser	11238.85
—	3	77	—	Tonelos	Pablo Spoerl	3463.75
—	3	77	Fomento	Motor marino	José Rodríguez M.	81.80
—	51	12	—	Materiales	M. Macaya & Co.	643.15
Marzo	81	81	Cloacas de Alajuela	—	Urabe & Pages	167.20
—	8	81	Fábrica Nacional de Licores	—	A. Borbón & Co.	5508.50
—	9	82	Fomento	Ferrocarril Eléctrico al Pacífico	Koberg & Co.	209.25
—	9	82	—	Escuela Puriscal	Pablo Spoerl	34.00
—	26	90	—	—	José Rodríguez M.	3475.60
—	27	91	—	—	Pablo Spoerl	13692.00
—	27	91	—	—	José Rodríguez M.	233.00
—	27	91	—	—	Koberg & Co.	78.40
—	27	91	—	—	M. Macaya & Co.	22.80
—	28	92	Salubridad	Varios	Mescladoras	
—	28	92	Fomento	Bscuela Puriscal	Materiales	
—	28	92	—	—	—	

28	28	92		Uríbe & Pagés .....	3461 95
	28	92		A. Borbón & Co. ....	37 50
	28	96		Pablo Spoerl .....	12 50
Máyo	2	96		Koberg & Co. ....	1253 50
	2	96		G. von Schruter .....	550 00
	2	96		A. Borbón & Co. ....	1735 75
	2	96		Uríbe & Pages .....	2184 00
	2	96		Tropical Commission Co. ....	658 00
	2	96		M. Macaya & o. ....	64 80
	7	100	Camiones Obras Públicas .....	Cía. Mercantil S. A. ....	1360 41
	7	105	Sanamiento .....	Costa Rica Mercantile Co. ....	9819 40
	13	105		José Rodríguez M. ....	7275 00
	13	105		Pablo Spoerl .....	2265 70
	13	105		Cañas Hnos. ....	2982 24
	18	109	Aduana de Puntarenas .....	H. O. Dyes & Co. ....	37225 12
	19	110	Ferrocarril E. al Pacífico .....	Fernando Castro C. ....	2027 00
	19	110		Pacific Lumber Co. ....	3735 00
	19	110		National Lumber Co. ....	1692 00
	19	110		C. Cerchas .....	4953 16
	21	112	Aduana de Puntarenas .....	Alfonso Altschul & Co. ....	29636 32
	21	112	Obras Públicas .....	E. W. Knowlton .....	6900 00
	21	112	Escuela Cañas .....	Otto Herm. Ottens .....	12288 57
	2	122	Puente «Las Casitas» .....	José Rodríguez M. ....	7100 00
	2	122	Ferrocarril E. al Pacífico .....	Agenzia Urindas .....	153988 00
	10	129	Varios .....	H. Higgins .....	159843 00
	10	129	Seguridad .....	Cía. Autonortiz S. A. ....	5827 05
	19	136	Fomento .....	A. B. G. F. Reimers & Co. ....	1110046 30
	19	136	Fomento .....	National Lumber Co. ....	6346 00
	18	135	Varios .....	Pacific Lumber Co. ....	1431 00
	18	135	Edificios Nacionales .....	Pacific Lumber Co. ....	80 00
	21	137	Edificios Nacionales .....	Mariano Guardia .....	3216 00
	21	137	Escuela Normal de Heredia .....	La California .....	775 00
	21	137		Medidor de cto., aguja .....	857 05
	10	153	Ferrocarril E. al Pacífico .....	Lohmann & Co. ....	36956 50
	10	153	Varios .....	Tropical Commission Co. ....	
	14	156	Caminos .....	M. Macaya & Co. ....	213 15
	14	156	Rascuela de Naranjo .....	A. Borbón & Co. ....	5643 50
	14	156		Pablo Spoerl .....	170 25
	9	152		Agencias Unidas .....	853 64
	9	152		Pablo Spoerl .....	4127 30
	9	152	Salubridad .....	Roberto Brenes .....	86471 85
	28	168	Hacienda .....	José Stauffer & Co. ....	3887 55
	29	169	Salubridad .....	Microscopios .....	978 22
	5	174	Fomento .....	Papel carbón .....	489 81
	5	174	Ferrocarril E. al Pacífico .....	Papel carbón .....	
	9	177	Ferrocarril E. al Pacífico .....	H. H. Total .....	13207 00
	22	188	Aduana de Puntarenas .....	Pablo Spoerl .....	48960 00
	24	189	Edificios Escolares .....	Cemento .....	3681 10
	26	191	Cañería S. P. Turrubares .....	Materiales .....	27750 00
			Intendencia Militar .....	Géneros p. unifs. ....	

LICITACIONES ADJUDICADAS DURANTE EL AÑO 1938

Fecha	Gaceta y/o	Secretaría	Departamento	Artículos	Adjudicada a	Valor
Agosto	26	191	Seguridad	Generos p. unifs.	A. Altschul & Co. . . . .	4397 75
—	26	191	—	Generos p. unifs.	Victor Fabian & Co. . . . .	9092 42
—	26	191	Fomento	Ristopas . . . . .	F. J. O'Neill . . . . .	3096 50
—	28	193	—	Maderas . . . . .	National Lumber & Co . . . . .	10495 50
—	28	193	—	—	Pacific Lumber Co. . . . .	3190 00
—	31	195	—	—	Pacific Lumber Co. . . . .	4540 00
—	31	195	—	—	National Lumber Co. . . . .	2451 55
—	31	195	—	—	Fernando Castro C. . . . .	4954 00
—	31	195	—	—	A. Merino & Hno. . . . .	16 00
Setbre.	7	201	—	La California . . . . .	La California . . . . .	2085 00
—	7	201	—	—	National Lumber Co. . . . .	26636 05
—	7	201	—	—	Fernando Castro C. . . . .	762 00
—	7	201	—	—	National Lumber . . . . .	2967 250
—	7	201	—	—	Pablo Spoerl . . . . .	3360 00
—	7	201	—	—	Mariano Struck . . . . .	1800 00
—	9	203	Salubridad	Ascensor . . . . .	A. Fornieri . . . . .	22507 60
—	22	213	Fomento	Materiales . . . . .	Koberg & Co. . . . .	2042 15
—	22	213	—	—	P. Reimers & Co. . . . .	430 30
—	22	213	—	—	M. Macaya & Co. . . . .	2159 80
Agosto	30	194	Salubridad	—	José Rodríguez M. . . . .	1496 40
—	30	194	Seguridad	Toralllos . . . . .	H. O. Dyes & Co. . . . .	15969 11
Setbre.	21	212	Policia	Camioneta . . . . .	Cia. Automotriz S. A. . . . .	5586 00
—	25	216	Fomento	Capuras . . . . .	John M. Keith & Co. S. A. . . . .	6062 50
—	27	217	—	Pinturas . . . . .	H. A. Dillon . . . . .	2852 50
Octubre	1 <sup>o</sup>	218	—	Puertas . . . . .	Pablo Spoerl . . . . .	2220 00
—	19	221	Fomento	Cajería . . . . .	F. Schumacher . . . . .	12168 00
—	2	222	—	Tubos . . . . .	E. W. Knowlton . . . . .	7700 00
—	6	225	—	Vigas . . . . .	Agencias Unidas . . . . .	2388 50
—	6	225	—	Maderas . . . . .	Vicente Lines C. . . . .	3827 00
—	11	225	Escuela «El Coco»	—	National Lumber Co. . . . .	3157 60
—	11	225	Bdificio Salubridad	—	Pacific Lumber Co. . . . .	489 00
—	11	229	Salubridad	Materiales . . . . .	National Lumber Co . . . . .	27127 50
—	11	229	—	Materiales . . . . .	Koberg & Co. . . . .	375 00
—	15	232	Edificio	Maderas . . . . .	P. Reimers & Co. . . . .	4600 00
—	15	232	Fomento	—	Mariano Struck . . . . .	6490 00
—	16	233	Ferrrocarril E. al Pacífico	—	A. Merino & Hno. . . . .	618 00
—	16	233	«Puente Río Grande»	—	Pacific Lumber Co. . . . .	737 50
—	16	233	«Puent Río Grande»	—	National Lumber Co. . . . .	1071 90
—	16	245	Escuela «El Coco»	—	Mariano Struck . . . . .	240 30
—	30	Salubridad	Varios . . . . .	Quimina . . . . .	Vicente Lines C. . . . .	4510 05

Noviembre	1	246	Hacienda	...	Sobres	...	Alfonso Altschul	...	4727 00
	2	247	Fomento	...	Tornillos	...	H. O. Dyes & Co.	...	590 38
	2	247		Carretera San Carlos	...	Asfalto	...	H. T. Purdy & Co.	...
	3	248		Cañ. Barrio del Carmen. Cartago	...	Cemento	...	Pablo Spoerl	...
	5	250		Calleja «El Desengaño»	...	Asfalto	...	The C. R. Mercantile Co.	...
	10	254		Calleja de Limón	...	Tubería	...	Pablo Spoerl	...
	15	258		Calleja de Limón	...	Materiales	...	H. O. Dyes & Co.	...
	15	258	Hacienda	...	azadora	...	Salonians & Co.	...	4930 25
	15	258	Fomento	...	Candelas p. vía	...	Roberto Breines & Co.	...	118920 00
	17	260		Ferrocarril E. al Pacífico	...	Materiales	...	F. W. Schumacher	...
	17	260		Lásería de Limón	...	—	—	John C. Graffin	...
	17	260		Escuela San Ramón	...	—	—	H. O. Dyes & Co.	...
	17	260		Carretera San Carlos	...	Maderas	...	National Lumber Co.	...
	19	262			—	—	—	220 00	
	19	262			—	—	Mariano Struck	...	1112 76
	19	262			—	—	—	200 00	
	19	262			—	—	Pacific Lumber Co.	...	4198 00
	19	262			—	—	Pablo Spoerl	...	3944 00
	19	262			—	—	John C. Graffin	...	212 00
	19	262			—	—	H. O. Dyes & Co.	...	18451 50
	19	262			—	—	National Lumber Co.	...	2390 00
	19	262			—	—	Roberto Breines & Co.	...	4198 00
	19	262			—	—	F. W. Schumacher	...	50000 00
	19	262			—	—	John C. Graffin	...	1500 00
	19	262			—	—	C. Clasen & Co.	...	2355 00
	19	262			—	—	Mariano Lachner & Co.	...	3900 00
	19	262			—	—	José M. Arce & Co.	...	11500 00
	19	262			—	—	Agencias Unidas	...	1100 00
	19	262			—	—	C. Salazar	...	3200 00
	19	262			—	—	Uribe & Pagés	...	2410 00
	19	262			—	—	H. W. Schumacher	...	5415 00
	19	262			—	—	International Agencies	...	4200 00
	19	262			—	—	M. Macaya & Co.	...	730 00
	19	262			—	—	H. O. Dyes & Co.	...	11249 00
	19	262			—	—	Lelmann & Co.	...	2758 79
	19	262			—	—	Saborío Hnos.	...	2815 00
	19	262			—	—	H. O. Dyes & Co.	...	5053 00
	19	262			—	—	Vicente Llimes C.	...	428 00
	19	262			—	—	Carlos L. Odio	...	8300 00
	19	262			—	—	Pablo Spoerl	...	8122 50
	19	262			—	—	José Rodríguez M.	...	341 00
	19	262			—	—	Kolberg & Co.	...	180 00
	23	265	Fomento	...	Materiales	...	Manuel Lachner & Co.	...	7153 50
	25	267	Fomento	...	Bolsas de papel	...	F. W. Schumacher	...	4930 75
	30	271	Seguridad	...	Placas	...	—	...	55657 20
	30	271	Fomento	...	Materiales	...	Arturo Gehrman	...	18910 85
	30	271			—	—	C. Clasen & Co.	...	1576 40
	30	271			—	—	G. Hähner	...	2565 95
	4	275	Hacienda	...	Tonelos	...	Manuel Lachner & Co.	...	2347 20
	10	279	Fomento	...	Materiales	...	H. O. Dyes & Co.	...	10495 00
	15	283	Gobernación	...	Papelaria	...	C. H. Riedel	...	1931 55
	15	283			—	—	Cafías Hnos.	...	1351 20
	15	283			—	—	—	...	2220 87
	15	283			—	—	—	...	57116 10
	18	286	Fomento	...	Camiones	...	Maduro & Smids	...	
					Carretera San Carlos	...			

LICITACIONES ADJUDICADAS DURANTE EL AÑO 1938

Fecha	Nº	Fuente	Secretaría	Departamento	Artículos	Adjudicada a	Valor
Diciembre	22	289	Fomento	Carretera San Carlos	Cemento	Tropical Commission Co.	₡ 24956 17
-	23	230		Carretera de Alajuela	Materiales	F. W. Schumacher	171410 00
-	24	291		Aeropuerto Nacional	Maderas	National Lumber Co.	4349 00
-	25	292		Ferrocarril E. al Pacífico	—	Poveda & Lizano	337 50
-	25	292		Ferrocarril E. al Pacífico	—	Maderas Nacionales	337 50
-	28	294		Adm. de Puntarenas	Materiales	Koberg & Co.	73 50
-	28	294		—	Materiales	E. Reimers & Co.	2950 00
-	29	295		—	—	Pablo Spörli	27710 00
-	29	295		—	Ventanas	Joaquín M. Keith & Co. S. A.	8216 65
-	27	293		Aeropuerto Nacional	Ventanas	National Lumber Co.	9043 75
					Total	₡ 4297932 47	

E. ULLOA B.  
Jefe de la Sección de Compras

## CONTADURIA MAYOR

Nº 134

San José, 1º de abril de 1939.

Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio  
S. D.

Señor Secretario:

Al informar a usted sobre las actividades de la oficina a mi cargo durante el próximo pasado año de 1938, me complazco en manifestar que las entradas en general, exceptuando los Impuestos Fijos de Exportación, superaron, con creces, lo presupuestado.

### Renta de Aduanas

La Renta de Aduanas propiamente dicha, más todos los Derechos e Impuestos cobrados en colones, con excepción del Impuesto de Consumo, sumaron, durante el año, ₡ 18.370.278 85 (dieciocho millones, trescientos setenta mil doscientos setenta y ocho colones, ochenta y cinco céntimos), que apenas hace una diferencia en contra de ₡ 94.011.63 (noventa y cuatro mil once colones, sesenta y tres céntimos) con el año anterior de 1937. Esta diferencia que se acusa se debió a que la importación de ganado vacuno quedó reducida en casi medio millón de colones, al descender de ₡ 579.009.75 (quinientos setenta y nueve mil nueve colones, setenta y cinco céntimos) a ₡ 98.720.00 (noventa y ocho mil setecientos veinte colones, ochenta) en el próximo pasado período.

Por el monto de sus ingresos la importación por Aduana fué así:

Aduana de Puntarenas .....	₡ 6.508.972 73
Aduana Principal .....	5.567.941 56
Aduana de Limón .....	5.087.440 58
Paquetes Postales, San José .....	1.010.061 93
Frontera Norte (Agua Buena) .....	98.720 00
Factoría Sixaola .....	49.755 84
Paquetes Postales, Limón .....	29.767 68
Paquetes Postales, Puntarenas .....	17.618 53
<hr/>	
	₡ 18.370.278 85

El detalle completo, por Cuentas y por Aduanas, aparece en los cuadros que acompaña en este informe, del N°. 1 al N°. 9, y en ellos podrá apreciar el señor Secretario que casi todas estas Cuentas fueron superadas en el año de 1938.

### Impuestos Fijos de Exportación

Descendieron los Impuestos Fijos de Exportación, que se perciben en oro, en esta forma:

Año de 1937 .....	\$ 789.826 70
Año de 1938 .....	455.230 33
Diferencia .....	\$ 334.596 37

Tan fuerte reducción en los Impuestos de Exportación se debió, como es natural, a la modificación que por ley N° 12 de 20 de diciembre de 1937, que fijó el Impuesto del Café en 8 % ad valórem, hizo disminuir este tributo en más de un 50 % de su monto. También el Impuesto sobre el Banano se redujo en casi diez mil dólares y anotamos que fué por el capítulo Atún, casi únicamente, donde ascendieron estos impuestos, puesto que de \$ 189.26 (ciento ochenta y nueve dólares 26/100) del año de 1937, se llegó a \$ 5.032.60 (cinco mil treinta y dos dólares sesenta centavos) en el próximo pasado.

Por Aduanas, en orden de importancia, estos ingresos fueron percibidos así:

Aduana de Limón .....	\$ 263.723	83
Aduana de Puntarenas .....	190.352	32
Aeropuerto de Santa Ana .....	803	04
Factoría Sixaola .....	351	14
	<hr/>	
	\$ 455.230	33

La nueva ley sobre el café hizo desaparecer la situación creada para las terce rillas que, amparadas por los decretos Nos. 53 de 16 de julio de 1932 y 61 de 20 de junio de 1933, tantas molestias ocasionaban a la Oficina y permitían irregularidades difíciles de controlar.

#### Tramitación de documentos de Aduana

Labor intensísima de todo momento fué para esta Contaduría Mayor el examen de toda la documentación que para la buena percepción de estos impuestos enviaron las Aduanas para su correspondiente visación y finiquito por este Tribunal. Sin hacer mención a boletas de equipaje, de mercadería por los muelles y otros documentos menores, este movimiento está representado por 56 885 pólizas, suma que no ha sido sobrepasada en ningún año anterior y cuyo detalle es el siguiente:

<i>Aduana Principal</i> .....	Desalmacenajes .....	....	9403
<i>Aduana de Limón</i> .....	Desalmacenajes .....	7315	
	Embarques .....	1632	
	Reembarques .....	105	
	Paquetes Postales .....	989	10041
<i>Aduana de Puntarenas</i> ...	Desalmacenajes .....	12154	
	Embarques .....	1403	
	Reembarques .....	95	
	Paquetes Postales .....	430	14082
<i>Paquetes Postales, San José</i>	Desalmacenajes .....	20362	
<i>Puerto Aéreo Santa Ana..</i>	Embarques .....	2872	23234
<i>Factoría de Sixaola</i> .....	Desalmacenajes .....	87	
	Embarques .....	38	125
			<hr/>
			56885

Sobre la depuración hecha por la Oficina, por inconformidad sobre el aforo, por diferencias en el peso o por otras circunstancias imprevistas, fueron presentados y debidamente tramitados por este Tribunal 268 (doscientos sesenta y ocho) reclamos, cuya distribución por Aduanas y resolución es así:

<i>Aduana Principal</i> .....	Atendidos .....	69	
	Denegados .....	7	76
<i>Aduana de Limón</i> .....	Atendidos .....	64	
	Denegados .....	10	74
<i>Aduana de Puntarenas</i> ..	Atendidos .....	84	
	Denegados .....	22	106
<i>Paquetes Postales, San José</i>	Atendidos .....	8	
	Denegados .....	4	12
	Total .....		268

No se anotan aquí los reclamos por liquidación, que alguna vez escapan al control de la Oficina ni los presentados directamente a la Secretaría, sobre los que siempre hemos tenido el gusto de informar a usted.

También fué mayor el movimiento en nuestros libros y en el contraste que ejerce la Oficina sobre cada una de las Cuentas llevadas por las Dependencias Aduaneras, que mensualmente son chequeadas por medio de los Balances de Cuentas Corrientes y de Saldos que, a su vez, se controla por el movimiento de Caja, cuyo detalle lleva la Contabilidad Nacional.

#### *Importación de ganado vacuno*

Debido a la prohibición de Nicaragua, las importaciones de ganado vacuno que en forma ascendente se desarrollaron año tras año, culminando en 1937 en 15.226 cabezas y ₡ 579.069.75, suma a que alcanzaron los derechos, vinieron a quedar casi paralizadas, reducidas a 3031 cabezas y ₡ 98.720.00. Observamos que gran parte de esta importación ya estaba en el país, por ser ganado pignorado que paga el tributo al internarse.

La ley N° 13 de 31 de mayo de 1932 y otras complementarias que como protección a la industria ganadera se dictaron, permitaseme el comentario, no es posible, señor Secretario, que hayan dado todavía todo el resultado que de ella se esperaba, puesto que, como no escapa a su conocimiento, la ley requiere, a juicio de nuestros más expertos ganaderos, un término no menor de 20 años para el completo desarrollo de la industria; mayores facilidades de crédito y, en particular, la disminución en los gastos de producción, que en forma casi exclusiva depende de la selección de raza del ganado de carne. Selección que, a juicio de experimentados tratadistas, debe ajustarse a las condiciones de lugar y que responda a las características de mayor tamaño, menor tiempo de desarrollo e inmunidad para las plagas.

Mientras esta situación subsista y el país no produzca lo suficiente para su consumo, precisa resolver el problema de la carne y llegar a un entendimiento con Nicaragua, que ha sido siempre nuestro mercado, que como he tenido el gusto de indicar a usted, es factible llegar a base de algún sacrificio del industrial ganadero y en provecho del consumidor.

#### *Arancel y Trámites Aduaneros*

La Oficina a mi cargo ha prestado, como siempre, su mayor atención a estos asuntos, resolviendo toda clase de consultas, tanto de la Aduana como del comercio, y ha tenido particular empeño en la interpretación del Arancel para la buena asimilación de la mercadería en cada caso nuevo que a su consideración fué presentado. Día por día son mayores estas dificultades, puesto que nuestra Tarifa de Aduanas,

Tan fuerte reducción en los Impuestos de Exportación se debió, como es natural, a la modificación que por ley N° 12 de 20 de diciembre de 1937, que fijó el Impuesto del Café en 8 % ad valórem, hizo disminuir este tributo en más de un 50 % de su monto. También el Impuesto sobre el Banano se redujo en casi diez mil dólares y anotamos que fué por el capítulo Atún, casi únicamente, donde ascendieron estos impuestos, puesto que de \$ 189.26 (ciento ochenta y nueve dólares 26/100) del año de 1937, se llegó a \$ 5.032.60 (cinco mil treinta y dos dólares, sesenta centavos) en el próximo pasado.

Por Aduanas, en orden de importancia, estos ingresos fueron percibidos así:

Aduana de Limón .....	\$ 263.723 83
Aduana de Puntarenas .....	190.352 32
Aeropuerto de Santa Ana .....	803 04
Factoría Sixaola .....	351 14
	<hr/>
	\$ 455.230 33

La nueva ley sobre el café hizo desaparecer la situación creada para las *tercerillas* que, amparadas por los decretos Nos. 53 de 16 de julio de 1932 y 61 de 20 de junio de 1933 tantas molestias ocasionaban a la Oficina y permitían irregularidades difíciles de controlar.

#### Tramitación de documentos de Aduana

Labor intensísima de todo momento fué para esta Contaduría Mayor el examen de toda la documentación que para la buena percepción de estos impuestos enviaron las Aduanas para su correspondiente visación y finiquito por este Tribunal. Sin hacer mención a boletas de equipaje, de mercadería por los muelles y otros documentos menores, este movimiento está representado por 56 885 pólizas, suma que no ha sido sobrepasada en ningún año anterior y cuyo detalle es el siguiente:

<i>Aduana Principal</i> .....	Desalmacenajes .....	....	9403
<i>Aduana de Limón</i> .....	Desalmacenajes .....	7315	
	Embarques .....	1632	
	Reembarques .....	105	
	Paquetes Postales .....	989	10041
<i>Aduana de Puntarenas</i> .....	Desalmacenajes .....	12154	
	Embarques .....	1403	
	Reembarques .....	95	
	Paquetes Postales .....	430	14082
<i>Paquetes Postales, San José</i> .....	Desalmacenajes .....	20362	
<i>Puerto Aéreo Santa Ana</i> .....	Embarques .....	2872	23234
<i>Factoría Sixaola</i> .....	Desalmacenajes .....	87	
	Embarques .....	38	125
			<hr/>
			56885

Sobre la depuración hecha por la Oficina, por inconformidad sobre el aforo, por diferencias en el peso o por otras circunstancias imprevistas, fueron presentados y debidamente tramitados por este Tribunal 268 (doscientos sesenta y ocho) reclamos, cuya distribución por Aduanas y resolución es así:

<i>Aduana Principal</i> .....	Atendidos .....	69	
	Denegados .....	7	76
<i>Aduana de Limón</i> .....	Atendidos .....	64	
	Denegados .....	10	74
<i>Aduana de Puntarenas</i> ..	Atendidos .....	84	
	Denegados .....	22	106
<i>Paquetes Postales, San José</i>	Atendidos .....	8	
	Denegados .....	4	12
	Total .....		268

No se anotan aquí los reclamos por liquidación, que alguna vez escapan al control de la Oficina, ni los presentados directamente a la Secretaría, sobre los que siempre hemos tenido el gusto de informar a usted.

También fué mayor el movimiento en nuestros libros y en el contraste que ejerce la Oficina sobre cada una de las Cuentas llevadas por las Dependencias Aduaneras, que mensualmente son chequeadas por medio de los Balances de Cuentas Corrientes y de Saldos que, a su vez, se controla por el movimiento de Caja, cuyo detalle lleva la Contabilidad Nacional.

#### *Importación de ganado vacuno*

Debido a la prohibición de Nicaragua, las importaciones de ganado vacuno que en forma ascendente se desarrollaron año tras año, culminando en 1937 en 15.226 cabezas y ₡ 579.069.75, suma a que alcanzaron los derechos, vinieron a que fari casi paralizadas, reducidas a 3031 cabezas y ₡ 98.720.00. Observamos que gran parte de esta importación ya estaba en el país, por ser ganado pignorado que paga el tributo al internarse.

La ley N° 13 de 31 de mayo de 1932 y otras complementarias que como protección a la industria ganadera se dictaron, permitaseme el comentario, no es posible, señor Secretario, que hayan dado todavía todo el resultado que de ella se esperaba, puesto que, como no escapa a su conocimiento, la ley requiere, a juicio de nuestros más expertos ganaderos, un término no menor de 20 años para el completo desarrollo de la industria; mayores facilidades de crédito y, en particular, la disminución en los gastos de producción, que en forma casi exclusiva depende de la selección de raza del ganado de carne. Selección que, a juicio de experimentados tratadistas, debe ajustarse a las condiciones de lugar y que responda a las características de mayor tamaño, menor tiempo de desarrollo e inmunidad para las plagas.

Mientras esta situación subsista y el país no produzca lo suficiente para su consumo, precisa resolver el problema de la carne y llegar a un entendimiento con Nicaragua, que ha sido siempre nuestro mercado, que como he tenido el gusto de indicar a usted, es factible llegar a base de algún sacrificio del industrial ganadero y en provecho del consumidor.

#### *Arancel y Trámites Aduaneros*

La Oficina a mi cargo ha prestado, como siempre, su mayor atención a estos asuntos, resolviendo toda clase de consultas, tanto de la Aduana como del comercio, y ha tenido particular empeño en la interpretación del Arancel para la buena asimilación de la mercadería en cada caso nuevo que a su consideración fué presentado. Día por día son mayores estas dificultades, puesto que nuestra Tarifa de Aduanas,

vieja de largos veinticinco años, no se ajusta a las necesidades de la época en que vivimos, en que la industria, gracias a la evolución operada por la química moderna, ha venido transformando y creando nuevos productos, imposibles casi de clasificar en nuestra Ley Aduanera vigente.

Durante el año se han dictado nuevas leyes y disposiciones que tienden a subsanar y modificar nuestra deficiente legislación aduanera, mientras se llega a la realización de un nuevo Arancel de Aduanas que venga a resolver todas estas dificultades de una vez, en bien de nuestra economía y de los intereses Fiscales.

La ley N°. 12 de 20 diciembre de 1937, que modificó el Impuesto del Café y que empezó a regir en el año de mil novecientos treinta y siete, tuvo su mayor aplicación en el próximo pasado. Esta ley, como ninguna otra, ha exigido de la Oficina un trabajo intenso y sumamente delicado, del que tantas veces hemos informado a usted y que ha debido hacerse en horas extraordinarias, para no entorpecer la buena marcha de otras actividades corrientes que nos incumben también; pero ley tan difícil en su aplicación no cabe sino reconocer que es equitativa y que se justifica en tanto no desaparezca un tributo tan anti-científico.

De importancia y sin que sufran mayormente los intereses fiscales, con fines netamente proteccionistas, fueron dictados por el Poder Legislativo los Decretos N°. 127 de 23 de julio de 1938, N°. 237 de 23 de agosto y N°. 270 de 13 de agosto del mismo año, a favor de la fabricación de bolsas de papel, de alambre de púas para cercas y de la exportación de frutas y legumbres, leyes que tienden a favorecer nuestra economía, abaratando los productos o estimulando, como en el caso de las conservas, la exportación.

#### *Laboratorio de Aduanas*

Desde la fecha, hace ya bastantes años, en que desapareció el Laboratorio Comercial o de Aduana, han venido sufriendo estos Departamentos Fiscales y la Contaduría Mayor, de la carencia de un centro científico para sus consultas, que insistimos nuevamente es indispensable para el buen reconocimiento de la mercadería, tanto más ahora que la química moderna lanza día por día nuevos productos al comercio. Su instalación, como siempre estuvo, debe hacerse en la Aduana Principal y se pagaría con creces un servicio que beneficiaría a su vez los intereses fiscales y los del comercio.

#### *Impuestos de Consumo*

Estos impuestos directos, que la Oficina controla por medio de la Inspección de Consumo bajo su dirección, ascendieron en el próximo pasado año a la suma total de ₡ 2.563 573.27 (dos millones, quinientos sesenta y tres mil quinientos setenta y tres colones, veintisiete céntimos), lo que hace una diferencia de ₡ 351 435.16 a favor, comparado con el producto del año de 1937.

La forma en que por capítulos se descompone el Impuesto de Consumo y su producto durante el año, fué así:

	Nacional	Extranjeros	Total
Cerveza.....	₡ 555.465 10	₡ 24.965 20	₡ 580.430 30
Cigarrillos .....	641.208 16	421.621 36	1062.829 52
Harina .....	.....	.....	920.313 45
			₡ 2563.573 27

Como se desprende de los datos que acompaña nuestro informe, todos estos impuestos tuvieron superávit y su rendimiento, cada vez mayor en lo que se refiere a los cigarrillos y a la cerveza, habla en beneficio de nuestros productos.

*Intervención de Aduanas*

Apenas sí una vez durante el año visité las Aduanas de los puertos y con alguna frecuencia la Principal y el Departamento de Paquetes Postales. De estas visitas, de que tantos beneficios se derivan para la buena marcha de ellas, he de informar que los servicios en el próximo pasado año no sufrieron retrasos y que se han subsanado muchos defectos de trámite para su mejor control y expedición. Quiero consignar aquí también que jamás las Aduanas estuvieron mejor administradas, gracias a la experiencia y buena dirección de sus Jefes.

Al finalizar este informe, tengo el placer de hacer constar que la eficaz labor de la Oficina durante el año se debió, en muy buena parte, a la dedicación y colaboración constante del personal de esta Contaduría Mayor.

Del señor Secretario, con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Detalle del producto del impuesto de consumo de cerveza nacional en el año 1938, por meses, cuota del impuesto y cantidad vendida de cada grupo en  $\frac{1}{2}$  botellas, botellas y litros, con el 3% de descuento con el recargo establecido por la ley N°. 134 del 13 de agosto de 1935 y volumen en litros

MESES	Impuesto de botella y litro Q 25 Q 25	Producto del impuesto Q	Producto del impuesto de botella y litro Q 25 Q 25	Producto del impuesto de botella y litro Q 25 Q 25	Impuestos de botella y litro Q 1.50 Q 1.50	Total general del impuesto Q	Volumen en litros								
Enero.....	4177000	40449	00	11800	2289	20	111	291	00	111	291	00	42738	20	146866 23
Febrero.....	3060000	29682	00	15800	3065	20	200	291	00	111	291	00	33736	60	115933 13
Marzo.....	5090000	49373	00	31800	6109	20	230	334	65	100	50	56458	85	194016 23	
Abril.....	4300000	41710	40	25000	4850	00	240	349	20	60	349	20	47607	60	163600 13
Mayo.....	4000000	38400	00	15000	2910	00	375	545	63	215	625	65	465	60	148958 13
Junio.....	3860000	36660	00	20000	3880	00	310	451	05	170	494	70	407	40	144650 13
Julio.....	4100000	39770	00	30000	5820	00	360	523	80	230	669	30	523	80	162566 23
Agosto.....	3814100	36996	77	19280	3734	50	310	451	05	170	494	70	407	40	144620 42
Setiembre.....	3700000	35890	00	15000	2910	00	270	592	85	150	436	50	349	20	137383 13
Octubre.....	3700000	35890	00	30000	5820	00	310	451	05	170	494	70	407	40	147983 13
Noviembre.....	4300000	41710	00	30000	5820	00	550	800	25	320	931	20	756	60	430663 13
Diciembre.....	3940000	57230	00	35000	6790	00	650	945	75	410	1193	10	150	573	90
TOTAL.....	4993410	484360	77	278650	54058	10	3805	5536	28	2155	6271	05	900	5238	00
														555464	20
														1908811	23

Contaduría Mayor.—Intervención Gral. de Aduanas

Inspección Impuestos de Consumo.—Contaduría Mayor

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

MANUEL SÁENZ E.  
Inspector de consumo

**Detalle del producto de impuesto de consumo de cerveza extranjera en el año de 1938, por meses, cuota del impuesto y cantidad vendida de cada grupo, en  $\frac{1}{2}$  botellas y botellas, con el recargo establecido por la ley No. 134 del 13 de agosto de 1935**

MESES	Aduana Principal				Aduana Limón				Aduana Puntarenas				Total general del impuesto cobrado en ¢	Volumen de litros
	€ 0.20 ½ botellas	Producto del impuesto ¢	€ 0.40 botellas	Producto del impuesto ¢	€ 0.20 ½ botellas	Producto del impuesto ¢	€ 0.40 botellas	Producto del impuesto ¢	€ 0.20 ½ botellas	Producto del impuesto ¢	€ 0.40 botellas	Producto del impuesto ¢		
Enero .....	1116	263.20	..	..	5807	1161.40	..	..	576	115.20	..	..	1539.80	2566 1/3
Febrero .....	....	....	..	..	6856	1371.20	..	..	3456	691.20	718	287.20	2349.60	3916
Marzo .....	48	9.60	..	..	4126	825.20	..	..	476	95.20	..	..	930.00	1550
Abri .....	565	113.00	..	..	7029	1405.80	..	..	912	182.40	..	..	1701.20	2835 1/3
Mayo .....	....	....	..	..	4416	883.20	..	..	2705	541.00	720	288.00	1712.20	2853 2/3
Junio .....	358	71.60	..	..	9397	1879.40	..	..	3600	720.00	..	..	2671.00	4451 2/3
Julio .....	6	1.20	..	..	1991	398.20	..	..	2396	479.20	..	..	878.60	1797 2/3
Agosto .....	....	....	..	..	2264	452.80	12	4.80	3000	600.00	..	..	1057.60	1762 2/3
Setiembre .....	470	94.00	..	..	7841	1568.20	..	..	3288	657.60	..	..	2319.80	3866 1/3
Octubre .....	....	....	..	..	7127	1425.40	..	..	2040	408.00	..	..	1833.40	3055 2/3
Noviembre .....	454	90.80	4	1.60	10258	2051.60	..	..	3318	663.60	240	96.00	2903.60	4839 1/3
Diciembre .....	796	159.20	..	..	22605	4521.00	..	..	1940	388.00	..	..	5068.20	8447
TOTAL .....	4013	802.60	4	1.60	89717	17943.40	12	4.80	27707	5541.40	1678	671.20	24965.00	41941 2/3

Contaduría Mayor, - Intervención Gral. de Aduanas

Inspección Impuestos de Consumo. Contaduría Mayor

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

MANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

## Cuadro No. 14

Producto del Impuesto de Consumo de Cerveza en el año 1938 por meses,  
clases, procedencias y Aduanas con y sin descuento

MESES	CERVEZA EXTRANJERA				CERVEZA NACIONAL	Producto total €
	Principal €	Limón €	Puntarenas €	Total €	Total €	
Enero ....	263 20	1.161 40	115 20	1.539 80	42.738 20	44.278 00
Febrero .....	.....	1.371 20	978 40	2.349 60	33.736 60	36.086 20
Marzo .....	9 60	825 20	95 20	930 00	56.458 85	57.388 85
Abril .....	113 00	1.405 80	182 40	1.701 20	47.607 60	49.308 80
Mayo .....	.....	883 20	829 00	1.712 20	43.346 88	45.059 08
Junio .....	71 60	1.879 40	720 00	2.671 00	42.093 15	44.764 15
Julio .....	1 20	398 20	479 20	878 60	47.306 90	48.185 50
Agosto .....	.....	457 60	600 00	1.057 60	42.084 42	43.142 02
Setiembre .....	94 00	1.568 20	657 60	2.319 80	39.978 55	42.298 35
Octubre .....	...	1.425 40	408 00	1.833 40	43.063 15	44.896 55
Noviembre .....	92 40	2.051 60	759 60	2.903 60	50.018 05	52.921 65
Diciembre .....	159 20	4.521 00	388 00	5.068 20	67.031 85	72.190 05
Total .....	804 20	17.948 20	6.212 60	24.965 00	555.464 20	580.429 20

Contaduría Mayor.—Intervención General de Aduanas.

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Inspección Impuestos de Consumo.—Contaduría Mayor.

MANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

Detalle del producto del impuesto de consumo de cigarrillos nacionales del año 1938, con el recargo establecido por la ley N° 192 del 16 de agosto de 1934, por meses, cuota del impuesto, cantidad de cada grupo en paquetes, con especificación del cobro con o sin descuento y volumen de cigarrillos

MESES	<sup>C. 0.01</sup> 0.0025 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.015</sup> 0.0025 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.025</sup> 0.0025 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.045</sup> 0.003 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.05</sup> 0.003 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.1125</sup> 0.0075 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.1350</sup> 0.0075 impuesto por paquete impuesto por unidad		<sup>C. 0.15</sup> 0.0075 impuesto por paquete impuesto por unidad		Total general del producto del impuesto sobre cigarrillos nacionales C.	Volumen de cigarrillos fabricados a máquina C.		
	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.	Cantidad vendida	Producto del impuesto C.				
Enero .....	5000	50.00	216588	2626.13	873416	....	21180.34	35303	1540.98	237395	13816.39	1437	156.82	4971	650.95	40488	71.01	45862.62	45912.62	25832438 40000
Febrero .....	5000	50.00	213101	2583.85	891616	....	21621.70	58391	2548.77	251643	14645.64	2037	222.29	4490	587.97	53028	715.58	49925.80	50.00	27043990 40000
Marzo .....	.....	.....	223102	2705.11	1173456	....	28456.31	31851	1390.29	260262	15147.25	1638	178.74	2380	311.66	61102	890.34	57079.70	57079.70	32672235
Abril .....	.....	.....	194803	2361.98	1009530	....	24481.10	42056	1835.75	244720	14242.70	1740	189.88	7294	955.15	49073	7140.12	51206.68	51206.68	28802722
Mayo .....	5000	50.00	225248	2731.13	956986	....	23206.91	44016	1921.30	310153	18050.91	1256	137.06	....	....	49900	7260.45	53307.76	53357.76	29272340 40000
Junio .....	.....	.....	189654	2299.55	1008084	....	24446.03	18741	818.04	317855	18499.16	....	....	7003	917.04	49716	7233.68	54213.50	54213.50	29816809
Julio .....	.....	.....	233181	2827.32	929260	....	22534.56	23122	1009.28	281967	16410.48	....	....	....	....	49084	7141.73	49923.37	49923.37	27884860
Agosto .....	.....	.....	201155	2439.00	1016036	....	24639.36	14712	642.18	300582	17493.88	....	....	....	....	48614	7073.34	52287.76	52287.76	29587270
Setiembre .....	.....	.....	161969	1963.87	1052915	....	25533.18	....	....	299811	17449.00	....	....	1663	217.77	50053	7282.71	52446.53	52446.53	29705204
Octubre .....	.....	.....	174075	2110.65	1114068	....	27016.15	14101	615.51	285365	16608.25	....	....	....	....	48302	7027.94	53378.50	53378.50	30906965
Noviembre .....	.....	.....	132033	1600.90	1165631	....	28266.55	3409	148.80	338699	19712.28	....	....	....	....	40641	5913.27	55641.80	55641.80	32270885
Diciembre .....	.....	.....	135528	1643.28	1407364	700	34128.58	11100	484.52	378069	22003.62	....	....	....	....	51592	7506.64	63766.64	65784.14	38262280 14000
<b>TOTAL .....</b>	<b>15000</b>	<b>150.00</b>	<b>2300437</b>	<b>27892.77</b>	<b>12598382</b>	<b>700</b>	<b>305528.27</b>	<b>296802</b>	<b>12955.42</b>	<b>3506521</b>	<b>204079.56</b>	<b>8108</b>	<b>884.79</b>	<b>27801</b>	<b>3640.54</b>	<b>591593</b>	<b>86076.81</b>	<b>641208.16</b>	<b>641208.16</b>	<b>362141998</b>

Inspección Impuestos de Consumo.—Contaduría Mayor

Contaduría Mayor.—Intervención Gral. de Aduanas

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador MayorMANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

Detalle del producto del impuesto de consumo de cigarrillos extranjeros del año 1938, con el recargo establecido por la ley N° 192 del 16 de agosto de 1934, por meses, cuota del impuesto y cantidad de cada grupo en paquetes, con especificación del cobro con o sin descuento y volumen de cigarrillos

MESES	₡ 0.14 Impuesto por paquete 0.01 Impuesto por unidad			₡ 0.16 Impuesto por paquete 0.01 Impuesto por unidad			₡ 0.20 Impuesto por paquete 0.01 Impuesto por unidad			TOTALS ₡	Total general del producto del impuesto sobre cigarrillos extranjeros ₡	Volumen en cigarrillos			
	Cantidad vendida		Producto del impuesto ₡	Cantidad vendida		Producto del impuesto ₡	Cantidad vendida		Producto del impuesto ₡						
	14 unidades 3 % descuento	14 unidades sin descuento		16 unidades 3 % descuento	16 unidades sin descuento		20 unidades 3 % descuento	20 unidades sin descuento							
Enero	4000	560 00	124792	10800	19367 72	21990	7635	4266 06	23633 78	27448 78	2436472	381500			
Febrero	...	...	115167	8460	17873 92	31750	3199	6159 50	24033 42	26026 82	2477672	199340			
Marzo	...	...	158361	14700	24577 63	42500	4078 ½	8245 00	32822 63	35990 33	3383776	316770			
Abril	600	81 48	172848	10800	26826 01	39571	4594	7676 79	34584 28	37231 08	3565388	264680			
Mayo	1984	277 76	175200	14400	27191 04	35500	9309 ½	6887 00	34078 04	38521 70	3513200	444366			
Junio	2060	290 00	125793	12000	19523 08	32724	4010	6348 46	25871 54	28873 54	2667168	300200			
Julio	...	...	146362	9600	22715 39	40740	855 ½	7903 56	30618 95	32326 05	3156592	170710			
Agosto	...	...	158341	13320	24574 52	48750	4300	9457 50	34032 02	37023 22	3508456	299120			
Setiembre	...	...	166537	11100	25846 55	54488	4760	10570 67	36417 22	39145 22	3754352	272800			
Octubre	900	4000	129600	11741	20113 92	5 728	4810	11393 24	31629 38	35029 94	3260760	340056			
Noviembre	...	...	127077	11160	19722 36	77189	5120	14974 67	34697 03	37506 63	3577012	280960			
Diciembre	...	...	169136	8450	26249 91	92444	4810	17934 14	44184 05	46498 05	4555056	231400			
TOTAL	1500	11984	1881 46	1769214	136531	296427 01	576374	57481 ½	123312 89	421621 36	421621 36	43357806			

Contaduría Mayor. - Inspección Gral. de Consumo

Inspección Impuestos de Consumo - Contaduría Mayor

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

MANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

## Producto neto del Impuesto de Consumo de Cigarrillos en el año 1938 por meses, clases, procedencia y Aduanas

MESES	CIGARRILLOS EXTRANJEROS				CIGARRILLOS NACIONALES		Total C.	Total C.	Producto total C.
	Principal \$	Lámin \$	Puntiernas \$	Paq. Postales \$	Total C.				
Enero.....	2.498 06	24.935 72	6 00	9 00	27.448 74	45.912 62	73.361 40		
Febrero .....	7.767 76	17.776 86	34 60	447 60	26.026 82	49.975 80	76.002 62		
Marzo.....	12.815 64	22.722 99	5 70	446 00	35.990 33	57.079 70	93.070 03		
Abril.....	8.997 80	27.685 68	2 00	545 60	37.231 08	51.246 58	88.437 76		
Mayo.....	13.760 76	24.361 04	11 90	385 00	38.521 70	53.357 76	91.879 46		
Junio .....	9.773 20	18.502 03	.....	398 31	28.873 54	54.213 50	83.087 04		
Julio.....	9.009 75	22.911 30	13 00	392 00	32.326 05	49.923 37	82.249 42		
Agosto .....	17.421 74	19.572 28	.....	29 20	37.023 22	52.287 76	89.310 98		
Setiembre.....	14.567 54	24.139 68	2 00	436 00	39.145 22	52.446 53	91.591 75		
Octubre .....	17.740 26	17.161 46	6 00	122 22	35.029 94	53.378 50	88.408 44		
Noviembre .....	9.089 72	27.893 61	6 00	517 30	37.506 63	55.641 80	93.148 43		
Diciembre .....	15.904 12	30.185 93	.....	408 00	46.498 05	63.784 14	112.282 19		
Total .....	139.346 35	277.848.58	87 20	4.339 23	421.621 36	641.208 16	1.062.829 52		

Contaduría Mayor.—Intervención General de Aduanas.

Inspección Impuesto de Consumo.—Contaduría Mayor.

G. SÁENZ GUINÉRREZ  
Contador MayorMANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

## Producto del Impuesto de Consumo de harina de trigo en el año 1938, por meses y Aduanas

MES	ADUANA PRINCIPAL		ADUANA LIMÓN		ADUANA PUNTARENAS		Total general del Impuesto ₡
	Kilos	Impuestos ₡	Kilos	Impuestos ₡	Kilos	Impuestos ₡	
Enero . . . . .	.....	.....	432.106.4	43.210.64	144.000	14.400.00	57.610.64
Febrero . . . . .	94.488	9.448.80	643.077.3	64.307.73	137.368	13.736.80	87.493.33
Marzo . . . . .	26.900	2.690.00	517.163.3	51.716.33	191.205	19.120.50	73.526.83
Abril . . . . .	33.744	3.374.40	715.155.5	71.515.55	157.456	15.745.60	90.635.55
Mayo . . . . .	132.446	13.244.60	501.511	50.151.10	143.580	14.358.00	77.753.70
Junio . . . . .	.....	.....	490.475	49.047.50	171.600	17.100.00	66.147.50
Julio . . . . .	.....	.....	678.873	67.887.30	92.365	9.236.50	77.123.80
Agosto . . . . .	16.542	1.664.20	598.062	59.806.20	93.960	9.396.00	70.866.40
Setiembre . . . . .	11.250	1.125.00	513.642	51.364.20	101.802	10.180.20	62.669.40
Octubre . . . . .	40.623	4.062.30	668.949	66.894.90	142.538	14.253.80	85.211.00
Noviembre . . . . .	108.879	10.887.90	571.368	57.136.80	112.950	11.295.00	79.319.70
Diciembre . . . . .	73.341	7.334.10	720.950	72.095.00	125.265	12.526.50	91.955.60
Total. . . . .	538.313	53.831.30	7.051.332.5	705.133.25	1.613.489	161.348.90	920.313.45

Contaduría Mayor.- Intervención General de Aduanas.

Inspección Impuesto de Consumo.—Contaduría Mayor.

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador MayorMANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

## Rendimiento de los Impuestos de Consumo en el año 1938, por meses y artículos gravados

MESSES	CERVEZA			CIGARRILLOS			(Ley No. 24 del 11 de setiembre de 1931) reformada por ley No. 134 del 13 de agosto de 1935	(Ley No. 24 del 11 de setiembre de 1931) reformada por ley No. 192 del 16 de agosto de 1934	HARINA (Ley No. 46 del 14 Dic. 1931) pro- rogada por ley No. 30 del 7 Dic. de 1935 Q	Total Impuestos de Consumo Q
	Extranjera	Nacional	Total Q	Extranjeros	Nacionales	Total Q				
Enero.....	1539 80	42738 20	44278 00	27448 78	45912 62	73361 40	37610 64	173250 04		
Febrero.....	2349 60	33736 60	36086 20	26026 82	49975 80	76012 62	87493 33	199582 15		
Marzo.....	930 00	56458 65	57388 85	33990 33	57699 70	93070 03	73526 83	223985 71		
Abri.....	1791 20	47607 60	49508 80	37231 08	5206 68	88437 76	90635 55	228382 11		
Mayo.....	1712 20	43346 88	45059 08	38521 70	53557 76	91579 46	77753 70	214692 24		
Junio.....	2671 20	42993 15	44764 35	28873 54	54213 50	83087 04	66147 30	194998 89		
Julio.....	878 60	48186 40	48186 40	32326 05	49923 37	82249 42	77123 80	207559 62		
Agosto.....	1057 60	42084 42	43142 02	37023 22	52287 76	89310 98	70866 40	203319 40		
Setiembre.....	2319 80	39978 55	42298 35	39145 22	52446 53	91591 75	62569 40	196559 50		
Octubre.....	1833 40	43063 15	44896 55	35029 94	53378 50	88408 44	85211 00	218515 99		
Noviembre.....	2903 60	50018 05	52921 65	37506 63	55641 80	93148 43	79319 70	225389 78		
Diciembre.....	5068 20	67931 85	72100 05	46498 05	65784 14	112282 19	91955 60	276337 84		
TOTAL....	24965 20	555465 10	580430 30	421621 36	641208 16	1062829 52	920313 45	2563573 27		

CERVEZA. — Producto del recargo, ley No. 134 del 13 de agosto de 1935, en el año 1938..... **Q 12428 10**

CIGARRILLOS. — Producto del recargo, ley No. 192 del 24 de agosto de 1934, en el año 1938..... **Q 27732 50**

Contaduría Mayor.— Intervención Oral. de Consumo

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Inspección Impuestos de Consumo.— Contaduría Mayor

MANUEL SÁENZ E.  
Inspector de Consumo

Cuadro comparativo del Rendimiento de los Impuestos de Consumo en los años 1938 y 1937  
por meses y productos gravados

Cuadro No. 20

- 146 -

MESES	AÑO	CERVEZA			CIGARRILLOS			HARINA	Total					
		Extranjera ₩	Nacional ₩	Total ₩	Extranjeros ₩	Nacionales ₩	Total ₩							
Bueno.....	1938	1539 80	42738 70	44278 00	27448 78	45912 62	73361 40	57610 64	175250 64					
	1937	882 40	35793 00	36675 40	21364 46	44597 53	63961 99	48951 90	131589 29					
Febrero .....	1938	2349 60	33736 60	36086 20	26026 82	49975 80	76002 62	87493 33	199582 15					
	1937	585 20	33969 40	34554 60	22846 48	41659 10	64505 58	70813 20	169573 35					
Marzo .....	1938	930 00	56438 85	56385 85	35990 33	50759 70	93670 03	73526 83	223985 71					
	1937	1689 50	38227 70	39317 20	33242 69	44751 82	77994 51	75917 15	193228 86					
Abril .....	1938	1701 20	47607 60	49368 80	37231 08	51206 68	88437 76	90635 55	228362 11					
	1937	72 00	39898 53	39970 53	31564 63	46958 53	78525 16	85611 50	204105 19					
Mayo .....	1938	1712 20	43346 88	45059 08	38521 70	53357 76	91879 46	77523 70	214592 44					
	1937	1367 00	38853 35	40220 35	18308 15	42903 63	61211 78	72485 50	173930 63					
Junio .....	1938	2671 20	42013 15	44764 35	28873 54	54213 50	83087 04	66147 50	193988 89					
	1937	1389 40	32567 75	33957 15	29719 01	42937 35	72656 36	51752 45	158375 96					
Julio .....	1938	878 60	47407 80	48186 40	32326 05	49923 37	82349 42	71723 80	207559 62					
	1937	1443 40	38610 85	40054 25	26872 42	47216 80	74389 22	66119 85	180323 32					
Agosto .....	1938	1057 60	42014 42	43142 92	37023 22	52287 76	89210 98	70866 40	203319 40					
	1937	1860 50	34730 25	35610 75	26140 36	45511 83	71652 19	73182 00	181444 94					
Septiembre .....	1938	2319 80	39978 55	42298 35	39145 22	52446 53	91591 75	62669 40	196539 50					
	1937	1176 00	36336 20	37512 20	29930 70	45041 12	75021 82	74173 41	186707 43					
Octubre .....	1938	1833 40	43063 15	44896 55	35029 94	53378 50	86088 44	85211 00	218315 99					
	1937	3115 20	36923 05	40038 25	25251 08	48299 54	73560 62	80959 02	194557 89					
Noviembre .....	1938	2903 60	50018 05	52921 65	37506 63	55641 80	93148 43	79319 70	223589 78					
	1937	4850 20	38717 55	43567 75	32913 29	48703 56	61795 85	61795 80	186919 80					
Diciembre .....	1938	5068 20	67031 85	72100 05	16198 05	63784 14	11282 19	91955 60	276337 84					
	1937	3765 80	59596 80	63362 60	43924 40	57798 24	101722 64	65939 18	231024 42					
TOTAL .....	1938	24965 20	555465 10	580430 30	421621 36	641208 16	106229 52	920313 45	2563573 27					
	1937	21596 60	464244 43	485841 03	342151 57	556379 05	838516 72	827783 36	221241 11					
DIFERENCIA .....	+	3368 60	+	91220 67	+	94589 27	+	79483 69	+	154312 80	+	92530 09	+	351432 16

Contaduría Mayor. - Intervención Gral. de Consumo

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Inspección Impuestos de Consumo. - Contaduría Mayor:

MANUEL SÁENZ F.  
Inspector de Consumo

**PRODUCTO DE LA RENTA DE LA ADUANA DE LIMÓN EN EL AÑO 1938, POR IMPUESTOS, TASAS, VARIOS Y MESES**

Cuadro No. 2

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>IMPUESTOS TOTAL*</b>	₡ 355704.44	₡ 365100.21	₡ 365738.07	₡ 369979.94	₡ 354738.51	₡ 342741.52	₡ 353378.49	₡ 331434.42	₡ 396158.82	₡ 369722.57	₡ 365375.55	₡ 416186.36	₡ 4416258.90
Derechos Aduana	292666.16	305768.70	300823.12	313878.34	286506.18	289852.72	295692.47	286375.26	328200.51	315057.12	306536.96	367058.12	3688415.66
Impuesto Consular	17529.68	15705.77	17096.67	10695.52	28831.05	10807.53	18296.87	9651.58	24786.05	10435.09	12000.03	21493.70	197329.54
Emergencia	16903.07	15142.35	15506.30	13526.74	13850.91	14902.05	13994.78	12665.70	14732.38	13434.53	16989.67	17953.62	179602.10
2 % de Recargo	3244.34	4144.12	4207.57	4610.63	3862.59	3912.76	4188.10	4208.19	4399.88	4440.45	4295.13	5597.55	51111.31
Impuesto de Teatro	2291.96	291.37	728.71	1485.29	247.29	915.29	262.11	428.42	497.69	448.15	185.95	1281.70	9063.93
Impuesto de Casas	5955.79	6633.51	6689.19	6703.03	5331.81	5507.95	6554.29	5903.34	6814.37	6211.78	5734.65	7331.96	75601.67
Derechos Reembarque	34.20	26.68	123.41	166.13	27.63	.....	20.21	60.60	16.23	12.24	.....	2.90	490.23
Hospital	6514.09	4897.91	4488.31	4087.16	4668.99	4671.54	4305.46	3774.23	5385.26	4651.62	4589.36	4615.70	56649.63
Impuesto Conversión	10565.15	12489.80	15874.79	14827.10	11412.06	12171.68	10064.20	8367.10	11296.45	15031.59	15043.80	20851.11	157994.83
<b>TASAS TOTAL*</b>	60023.38	41383.29	31615.57	28319.63	24166.64	25676.96	29169.44	25836.56	34420.41	26502.53	25422.17	31902.43	384439.01
Muelle Importación	55113.68	38706.77	28691.89	28182.98	23165.41	25066.38	29489.81	24736.45	32658.84	25424.90	24340.59	30548.53	366126.23
Muelle Exportación	1023.68	157.24	659.73	1007.11	465.88	403.10	203.72	774.13	1386.32	778.47	552.50	298.21	7710.09
Bodegajes	3886.02	2519.28	2263.95	870.46	535.35	207.48	524.09	325.98	375.25	299.16	529.08	1055.69	10602.69
<b>OTROS INGRESOS TOTAL**</b>	0.85	2069.06	.....	.....	.....	.....	540.34	282.29	.....	81.40	211.68	1113.85	4299.47
Remate Mercaderías	.....	1907.66	.....	.....	.....	.....	489.34	84.70	.....	81.40	120.80	1041.09	3724.99
Gastos de Remate	0.85	161.40	.....	.....	.....	.....	51.00	197.59	.....	.....	90.88	72.76	574.48
<b>TOTAL GENERAL*</b>	₡ 415727.82	₡ 406484.35	₡ 399422.70	₡ 398299.57	₡ 378905.15	₡ 368418.48	₡ 383088.27	₡ 357553.27	₡ 430579.23	₡ 396306.50	₡ 391009.40	₡ 479202.64	₡ 4804997.38

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Contaduría Mayor.—Intervención General de Aduanas

R. SÁENZ HUETE  
Tenedor de Libros

**PRODUCTO DE LA RENTA DE LA ADUANA DE PUNTARENAS EN EL AÑO 1938, POR IMPUESTOS, TASAS, VARIOS Y MESES**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<b>IMPUESTOS TOTAL*</b> .....	₡ 598863 39	₡ 413493 36	₡ 537532 27	₡ 395140 98	₡ 494925 54	₡ 415802 28	₡ 453102 07	₡ 468800 20	₡ 43789 79	₡ 448381 00	₡ 580942 32	₡ 647424 37	₡ 5905197 57
Derechos de Aduana.....	517356 26	360743 07	470857 17	345788 25	426624 11	357637 21	395508 35	414416 71	383431 78	390800 48	512045 58	565698 66	5140907 63
Impuesto Consular.....	21856 47	14906 09	19021 93	13886 89	17430 75	14315 66	16537 94	17071 01	18615 01	19683 80	21856 24	30706 59	235888 38
Emergencia.....	34053 91	23939 10	26007 43	21996 15	22678 15	20035 58	26871 34	20983 84	23584 86	21500 80	25798 52	26046 84	293496 52
2 % Recargo.....	8705 94	5900 57	7752 14	5538 47	7409 09	5657 79	5286 47	6970 03	6011 49	6275 51	8609 97	11238 06	85355 53
Impuesto de Teatro.....	502 67	557 70	418 48	538 84	400 48	495 22	847 88	824 15	571 80	926 59	1003 51	797 48	7884 80
Impuesto de Casas.....	8612 29	6015 15	8088 05	6109 37	8536 78	7540 23	7640 63	7222 85	6995 15	7485 43	9671 76	11153 57	95071 26
Derechos Reembarque.....	11 43	103 94	47 61	11 19	25 54	31 15	121 94	35 69	480 18	38 37	188 11	203 27	1298 42
5 % Hospital.....	.....	.....	5 00	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5 00
Impuesto Conversión.....	7764 42	1327 74	5334 46	1271 82	11820 64	10089 44	287 52	1275 92	1099 52	1670 02	1768 63	1579 90	45290 03
<b>TASAS TOTAL*</b> .....	48288 03	33154 76	40398 04	51619 61	46728 23	41090 88	44919 68	41298 23	43347 66	46672 50	50869 15	64273 04	552659 81
Muelle Importación.....	43886 10	29446 63	35620 49	46453 48	44735 07	37777 49	41979 39	39104 94	38249 13	43994 94	48887 47	61755 64	511890 77
Muelle Exportación.....	317 10	715 42	251 86	176 13	183 04	592 41	203 78	125 20	178 90	253 80	265 04	421 93	3684 61
Bodegajes.....	4084 83	2992 71	4525 69	4990 00	1810 12	2720 98	2736 51	2068 09	4919 63	2423 76	1716 64	2095 47	37084 43
<b>OTROS INGRESOS*</b> .....	.....	.....	128 56	2 50	2050 60	.....	123 12	.....	69 91	80 19	39 57	3486 83	5981 28
Remate Mercaderías.....	.....	.....	128 56	2 50	2050 60	.....	123 12	.....	.....	.....	3401 50	5706 28	.....
Gastos de Remate.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	69 91	80 19	39 57	85 33	275 00
<b>TOTAL GENERAL*</b> .....	₡ 647151 42	₡ 446648 12	₡ 578058 87	₡ 446763 09	₡ 543704 37	₡ 456893 16	₡ 498144 87	₡ 510098 43	₡ 494207 36	₡ 495133 69	₡ 631851 04	₡ 715184 24	₡ 6463838 66

Contaduría Mayor.—Intervención General de Aduanas

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

R. SÁENZ HUERTA  
Tenedor de Libros

## Producto de la Renta de la Aduana de Sixaola en el año 1938, por impuestos, tasas y meses

MESES	Derechos Aduana	Impuesto Hospital	Impuesto Consular	Emergencia	Impuesto Casas	Renta Mercaderías	Impuesto Coversion	Boletas	TOTAL
Enero .....	5543 39	277 18	€ 190 66	¶ 269 40	¶ 168 16	.....	¶ 0 25	¶ 233 29	¶ 6588 33
Febrero .....	1282 92	64 15	58 87	104 50	81 78	.....	4 45	98 52	1695 19
Marzo .....	3777 41	188 86	141 41	271 99	172 20	¶ 333 05	.....	172 19	3057 11
Abril .....	4872 19	243 39	179 89	353 22	148 92	.....	352 50	122 65	6272 68
Mayo .....	3911 72	185 60	132 04	221 17	278 74	686 25	.....	122 87	5538 39
Junio .....	3392 28	168 61	111 89	158 87	151 20	.....	.....	193 79	4182 64
Julio .....	4641 36	231 21	165 83	290 32	144 86	298 19	352 50	261 34	6386 61
Agosto .....	1919 50	95 46	68 77	93 15	95 75	.....	20 00	100 18	2382 81
Setiembre .....	1095 70	51 73	47 88	75 98	70 40	.....	.....	51 33	1396 02
Octubre .....	2775 24	138 21	90 70	139 04	114 72	.....	.....	78 72	3336 63
Noviembre .....	3203 10	161 15	108 23	170 24	140 68	.....	.....	103 15	3885 55
Diciembre .....	2254 23	112 29	88 61	162 14	145 83	.....	.....	170 78	2933 83
TOTAL GENERAL .....	€ 38659 04	¶ 1919 84	€ 1385 69	¶ 2310 72	¶ 1713 24	¶ 1317 49	¶ 735 77	¶ 1714 82	¶ 49755 81

**PRODUCTO DE LA REENTA DE PAQUETES POSTALES POR IMPUESTOS Y MESES, EN EL AÑO 1938**

CLASIFICACION	Enero	Febrero	März	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Derechos Aduana	₡ 58804.88	₡ 42938.09	₡ 62479.24	₡ 60127.05	₡ 61100.67	₡ 68927.05	₡ 61882.72	₡ 81632.27	₡ 64499.63	₡ 86153.01	₡ 120212.30	₡ 118174.14	₡ 886931.05
Impuesto Consular	3111.60	2419.83	3476.18	3.84.01	3.57.20	4158.23	3666.61	4753.88	3758.74	4761.81	7085.51	7187.76	5221.36
Emergencia	4166.93	2987.49	4292.12	4.81.34	3805.12	4083.73	3735.68	4939.42	3844.99	5307.16	7463.26	6321.94	55229.18
2 % de Recargo	1113.74	793.46	1202.71	1134.69	1167.75	1332.77	1195.26	1563.79	1218.14	1666.13	2311.77	2251.62	16953.83
Impuesto Casas	102.05	72.07	103.14	99.89	96.58	95.00	97.30	117.26	100.94	134.18	158.82	150.21	1327.44
Impuesto Teatro	1.00	0.36	2.02	3.15	1.33	1.37	1.10	0.56	1.40	1.52	0.42	4.07	18.70
Impuesto Conversión	19.75	230.00	486.70	743.70	580.55	736.90	585.50	170.53	731.65	593.25	435.65	1030.25	6344.43
5 % Hospital	84.71	78.24	83.55	125.39	98.08	84.82	55.16	108.23	97.77	103.25	107.15	193.85	1220.10
Impuesto Interior	1253.41	858.71	1209.47	1169.96	1129.78	1103.52	1067.73	1367.48	127.67	1504.08	1915.94	1858.29	15566.04
Muelle Importación	413.27	300.61	430.37	401.26	396.67	387.04	391.37	478.22	403.28	542.43	640.49	609.31	5374.32
Bodegajes	726.28	644.50	1299.21	1043.04	763.72	952.53	865.80	1664.90	1153.90	1060.50	1835.20	997.36	17006.94
Aeropuerto Santa Ana	383.50	377.55	412.84	402.05	402.80	318.10	333.50	332.55	317.10	297.30	297.35	380.10	4254.75
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>₡ 70171.12</b>	<b>₡ 51700.91</b>	<b>₡ 5467.56</b>	<b>₡ 72815.53</b>	<b>₡ 73100.25</b>	<b>₡ 82181.06</b>	<b>₡ 73877.63</b>	<b>₡ 97131.09</b>	<b>₡ 77255.21</b>	<b>₡ 102125.02</b>	<b>₡ 112463.86</b>	<b>₡ 139158.90</b>	<b>₡ 1057448.14</b>

G. SÁRNZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Contaduría Mayor. —Intervención General de Aduanas

R. SÁRNZ HUERTA  
Tenedor de Libros

## Cuadro de la Renta por Derechos de Importación de Ganado en el año 1938, por meses y clases

MESSES	Novillos-Jávors		Vaq.-mentores mayores de 4 años		Vacas-Jávors mayores de 4 años		Ganado de raza Hembras		Ganado de raza Machos		Toros		TOTAL	
	Cub.	Valor	Cub.	Valor	Cub.	Valor	Cub.	Valor	Cub.	Valor	Cub.	Valor	Cub.	Valor
Enero . . . . .	181	₡ 7240 00	100	L	..	..	..	..	..	..	..	..	281	₡ 7240 00
Febrero. . . . .	180	7200 00	54	L	..	..	..	..	..	..	1	L	235	7200 00
Marzo. . . . .	140	5600 00	...	..	..	..	..	..	..	..	..	..	140	5600 00
AbriL . . . . .	86	3440 00	100	L	..	..	..	..	..	..	4	L	190	3440 00
Mayo . . . . .	264	10560 00	30	L	..	..	..	..	..	..	1	L	295	10560 00
Junio . . . . .	137	5480 00	55	L	..	..	..	..	..	..	3	L	195	5480 00
Julio . . . . .	903	36680 00	60	L	1	₡ 40 00	..	..	1	L	2	L	967	36720 00
Agosto . . . . .	207	7720 00	61	L	..	..	12	L	..	..	2	L	282	7720 00
Setiembre . . . . .	238	9520 00	50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	288	9520 00
Octubre. . . . .	74	2960 00	25	..	..	..	..	..	1	L	1	L	101	2960 00
Noviembre. . . . .	33	1320 00	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33	1320 00
Diciembre. . . . .	24	960 00	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24	960 00
TOTAL. . . . .	2467	₡ 98680 00	535	L	1	₡ 40 00	12	L	2	L	14	L	3031	₡ 98720 00

Contraduría Mayor.—Intervención General de Aduanas

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador MayorR. SÁENZ HUETE  
Tenedor de Libros

## PRODUCTO DE IMPUESTOS DIVERSOS, EN EL AÑO 1938, POR ADUANAS Y CLASES

Cuadro No. 7

MESES	ADUANA DE LIMÓN							ADUANA DE PUNTARENAS							Total general
	Derechos liquidados en el Muelle	Derechos de Puerto	Eventuales	Servicios extraordinarios	Cabotaje	Barra del Colorado	Total Limón	Derechos de Puerto	Derechos liquidados en el Muelle	Factoría La Cruz	Pact. ría «La Cuestas»	Fianza por factura de plazo vencido	Total Puntarenas		
Enero.....	₡ 5417 31	₡ 8.00 74	.....	₡ 109,0 40	₡ 152 00	.....	₡ 24780 45	₡ 1991 55	₡ 972 16	1 45	₡ 226 72	.....	₡ 3191 88	₡ 27972 33	
Febrero.....	4580 21	6800 20	₡ 53 35	9114 40	197 50	.....	20745 66	2838 67	815 73	.....	.....	.....	3654 40	24400 06	
Marzo.....	9242 11	10470 06	225 00	10036 20	336 25	.....	30309 62	2361 81	1013 60	2 65	199 49	.....	3577 55	33887 17	
Abril.....	2823 49	6569 78	.....	9577 60	223 00	₡ 270 00	19463 87	5228 52	902 34	22 80	.....	.....	6153 66	25617 53	
Mayo.....	3534 35	8385 04	1995 30	10336 30	417 25	12 40	22685 54	1901 79	721 55	19 75	244 35	₡ 575 00	3462 44	26147 98	
Junio.....	4968 62	8795 30	.....	9815 70	578 25	.....	26153 17	3831 64	407 79	13 95	.....	.....	4253 37	30406 54	
Julio.....	6671 91	6311 26	.....	8139 60	367 25	.....	21390 02	2704 02	601 73	4 00	194 90	.....	3504 65	24894 67	
Agosto.....	5166 11	5226 60	.....	7881 50	495 25	.....	18770 46	2002 77	525 05	70 71	268 45	.....	2866 96	21637 42	
Setiembre.....	9784 95	7924 20	.....	9510 60	287 50	129 33	27632 98	2827 44	917 66	9 70	.....	106 50	3861 30	31494 28	
Octubre.....	5901 53	5282 80	.....	7664 00	321 75	.....	19170 08	1997 16	717 52	36 12	338 52	.....	3089 32	22259 40	
Noviembre.....	11312 78	6170 76	.....	10487 00	303 75	.....	28274 29	2681 58	499 49	.....	.....	.....	3181 07	31455 36	
Diciembre.....	6720 51	5985 30	.....	10032 00	329 25	.....	23067 06	2541 33	1385 99	.....	410 15	.....	4337 47	27404 53	
Total general.....	₡ 76123 88	₡ 86222 04	₡ 2273 65	₡ 113,01 90	₡ 4010 00	₡ 411 73	₡ 282443 20	₡ 32908 27	₡ 9480 59	₡ 181 13	₡ 1882 58	₡ 681 50	₡ 4 134 07	₡ 327577 27	

Contaduría Mayor.—Intervención General de Aduanas.

G. SAENZ GUTIERREZ

Contador Mayor

R. SAENZ HUETE  
Tenedor de Libros

## Resumen general de los Impuestos y Tasas cobradas en el año 1938, en las Aduanas, por clases y Aduanas

	Aduana Principal — C	Aduana Límba C	Aduana Punárenas C	Aduana San José C	Fuq.-Postales San José C	Paq. Postales Límon C	Paq. Postales Pitiareñas C	Frontera Norte C	Total general C
Derechos Aduana .....	4432465.49	3688415.66	5140907.63	39659.04	847657.54	24340.65	14932.86	.....	14187378.87
Impuesto Consular .....	228767.56	197329.54	235588.38	1385.69	49093.97	1393.80	731.59	.....	714592.53
Emergencia .....	298799.93	179602.10	293196.52	2310.02	52447.76	1525.09	1256.33	.....	879437.75
2 % Recargo .....	88645.83	51111.31	85553.53	.....	16953.83	.....	.....	.....	212666.50
Impuesto de Teatro .....	2219.97	9063.93	7884.80	.....	16.00	0.36	2.34	.....	19187.40
Impuesto de Casas .....	27728.81	75601.67	95071.26	1713.24	1265.89	36.78	24.77	.....	201442.42
Derechos Reembarque .....	.....	490.23	1298.42	.....	.....	.....	.....	.....	1788.65
Hospital .....	.....	56649.63	5.00	1919.84	.....	1220.10	.....	.....	59794.57
Impuesto Conversión .....	33381.54	157994.83	45290.03	235.70	5974.53	360.90	9.00	.....	544196.53
Impuesto Interior .....	123376.46	366126.23	511890.77	.....	14351.00	724.10	480.94	.....	15556.04
Muelle Importación .....	.....	7710.09	36684.61	.....	5154.23	126.05	94.04	.....	1006762.78
Muelle Exportación .....	29334.22	10602.69	37084.43	.....	12880.43	39.85	86.66	.....	11394.70
Hoteles .....	2514.75	3724.99	5706.28	1317.49	.....	.....	.....	.....	50028.28
Renate Mercaderías .....	257.00	574.48	275.00	.....	.....	.....	.....	.....	13263.51
Gastos de Renate .....	.....	.....	.....	.....	4254.75	.....	.....	.....	1106.48
Aeropuerto Santa Ana .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4254.75
Derechos Importación Ganado .....	.....	76123.88	9480.59	.....	.....	.....	.....	98720.00	98720.00
Derechos Liquidados en el Muelle .....	.....	86222.04	32908.27	.....	.....	.....	.....	.....	8560.47
Derechos de Puerto .....	.....	113401.90	4010.00	.....	.....	.....	.....	.....	119130.31
Servicios Extraordinarios .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	113401.90
Cabotajes .....	.....	.....	181.13	.....	.....	.....	.....	.....	4010.00
Factoría La Cruz .....	.....	.....	1882.58	.....	.....	.....	.....	.....	181.13
Factoría La Cucata .....	.....	.....	.....	1714.82	.....	.....	.....	.....	1882.58
Boletas .....	.....	.....	681.50	.....	.....	.....	.....	.....	1714.82
Fianza Facturas Plazo Vencido .....	.....	2273.65	411.73	.....	.....	.....	.....	.....	681.50
Suvispector Fiscal Barras Colorado .....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2273.65
Total general .....	5567941.56	5087440.58	6508972.73	49755.84	1010061.93	29767.68	17618.53	98720.00	18370278.85

Contaduría Mayor. — Intervención General de Aduanas.

R. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Tenejor de LibrosG. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor



**RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS FIJOS DE EXPORTACION EN EL AÑO 1938 POR ADUANAS, PRODUCTOS GRAVADOS Y MESES, EN MONEDA AMERICANA ORO \$**

ADUANA	Productos gravados	RENDIMIENTO FISCAL EN LOS MESES												TOTAL
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
LIMON.....	Café.....	\$ 25138 60	\$ 33485 12	\$ 60620 27	\$ 31761 14	\$ 8298 78	\$ 2934 05	\$ 1005 77	\$ 501 59	\$ 2403 56	\$ 1455 68	\$ 6569 88	\$ 11434 67	\$ 179798 81
(Devolución en efectivo por ley No. 12 del 20/12/37) .....	Café.....	8178 14	4989 02	10401 58	10882 54	8330 94	10866 36	8891 62	9268 30	8985 60	7927 94	4925 88	5644 46	21151 22
	Bananos.....	0 65	614 47	321 81	691 43	382 88	458 92	549 12	564 92	566 43	3 03	787 74	845 46	99292 38
	Varios.....												5766 56	
	TOTAL.....	33317 39	39068 61	71343 66	43335 11	17012 60	14259 33	10440 51	9331 63	7148 47	9386 65	12283 50	17924 59	263723 83
PUNTARENAS.....	Café.....	34479 26	\$ 1238 05	42411 99	38216 09	34475 34	9731 02	3560 53	7798 96	3173 01	169 74	3844 99	14191 50	242951 00
(Devolución en efectivo por ley No. 12 del 20/12/37) .....	Café.....	75 22	30 14	31 44	36 80	39 80	93 16	86 52	31 24	49 54	41 52	305 85	203 72	60739 51
	Bananos.....		566 38	3 05	551 45	5 95	126 04	313 76	77 30	96 00	248 49	71 58	23 27	1024 96
	Varios.....												2083 27	
	Atún.....	403 97	521 71	409 39	638 89	551 71	454 22	629 67	795 42	245 68	0 35	145 34	236 25	5032 60
	TOTAL.....	34958 48	52856 26	42855 87	39443 23	35072 80	10404 44	4590 48	8702 92	3564 23	120 62	4367 77	14654 74	190352 32
SIXAOLA.....	Bananos.....	43 28	29 00	30 46	23 30	34 40	26 34	25 82	31 84	53 18	32 94	11 14	9 44	351 14
	TOTAL.....	43 28	29 00	30 46	23 30	34 40	26 34	25 82	31 84	53 18	32 94	11 14	9 44	351 14
AEROPUERTO SANTA ANA.....	Varios.....	569 54	233 20											803 04
	TOTAL.....	569 54	233 20											803 04
TOTAL.....	Café.....	59617 86	\$ 84723 17	103032 26	69977 23	42774 12	12665 07	4566 30	7297 37	769 45	1285 94	10414 87	25626 17	340856 08
	Bananos.....	8295 64	5048 16	10463 48	10942 64	8405 14	10985 86	9003 96	9331 38	9088 32	8002 40	5242 88	5857 62	100668 48
	Varios.....	570 49	1414 05	324 86	1242 88	388 83	584 96	862 88	642 22	662 43	251 52	859 32	868 73	8673 17
	Atún.....	403 97	521 71	409 39	638 89	551 71	454 22	629 67	795 42	245 68	0 35	145 34	236 25	5032 60
TOTAL GENERAL.....		\$ 68888 96	\$ 91707 09	\$ 114229 99	\$ 82801 64	\$ 52119 80	\$ 24690 11	\$ 15062 81	\$ 18066 39	\$ 10765 88	\$ 9540 21	\$ 16662 41	\$ 32588 77	\$ 455130 33

G. SÁENZ GUTIÉRREZ  
Contador Mayor

Contaduría Mayor. - Intervención General de Aduanas

R. SÁENZ HUETE  
Tenedor de Libros



## PAQUETES POSTALES

San José, 23 de enero de 1939.

Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio

S. D.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de rendir a Ud. el informe del movimiento habido durante el año de 1938, en este Departamento:

La recaudación alcanzó las siguientes sumas: 1º derechos y recargos de aduana por la importación de mercaderías ₡ 999831.25; 2º equipajes y derechos de exportación por los aeropuertos de Santa Ana y la Sabana ₡ 4254.75; 3º impuestos fijos por exportación de oro en barras por la vía aérea ₡ 4513.05; y 4º por impuesto y sobreimpuesto de patente nacional ₡ 70812.00. Total ₡ 1079411.05 recaudados.

La importación se efectuó en 11557 sacos con 37880 paquetes, cantidad a la que hay que agregar 6203 pequeños paquetes llegados por el correo, 2622 bultos recibidos por vía aérea y 125 paquetes remitidos de Puntarenas y Limón, dando un total de 46830 paquetes, de los cuales fueron remitidos a Puntarenas 904, a Limón 297 y a su destino en tránsito para otros países 384.

Para los desalmacenajes se hicieron 20362 pedimentos.

Según el inventario practicado al 31 de diciembre había en bodega una existencia de 1425 paquetes.

La importación por los aeropuertos de Santa Ana y la Sabana se efectuó, como anteriormente lo indiqué, en 2622 bultos con un peso de kilos 36810, habiendo producido por derechos y recargos de Aduana la suma de ₡ 15864.75 (cantidad englobada en los datos citados en la 1<sup>a</sup> línea de ingresos).

La exportación por vía aérea se hizo en 3233 bultos con un peso de kilos 14499, habiéndose hecho 2872 pedimentos de embarque, siendo muy variados los artículos exportados, ocupando lugar preferente el oro en barras con un peso neto de 555307.62 gramos y un valor declarado de dollars 311265.07, habiéndose recaudado dollars 803.04 por impuestos fijos cobrados en algunos embarques no efectuados por el Banco Nacional.

Durante el año se recibieron 2957 paquetes menos que en el anterior, notándose un descenso en los derechos y recargos de aduana de ₡ 61883.85. A pesar de esto se hicieron 1313 pedimentos de desalmacenaje más que en el año anterior, debido probablemente a que de los Estados Unidos se recibieron 2069 paquetes más, especialmente aumentando la importación entre los particulares, en cambio se recibieron de menos de algunas naciones como las que a continuación indicaré, para no citarlas todas, y que casi exclusivamente remiten mercaderías para el comercio, los siguientes paquetes: de Alemania 2475, de Francia 885, de Inglaterra 116.

El número de viajeros por los aeropuertos internacionales fué de 3489, dato que da una idea del movimiento por ellos.

Adjunto se servirá encontrar nueve cuadros por duplicado con el detalle de este informe.

Soy del señor Secretario de Estado atto, S. S.,



JULIO LEÓN Z.

Admor.

Cuadro N° 1

Paquetes recibidos durante el año de 1938

Naciones	Número de sacas	Número de paquetes
Estados Unidos y vía Estados Unidos.....	4821	16328
Alemania y vía Alemania .....	3120	11468
México .....	1402	2349
Francia y vía Francia.....	658	2324
Inglaterra y vía Inglaterra.....	452	1936
Panamá y vía Panamá.....	247	940
Italia .....	191	617
Centro América.....	261	539
Japón .....	86	313
Holanda y vía Holanda.....	69	276
Cuba .....	91	172
Argentina .....	30	69
Venezuela.....	27	52
Brasil.....	20	36
Colombia.....	63	35
Ecuador.....	4	20
Curazao .....	13	14
Chile .....	1	6
Uruguay .....	1	2
En tránsito de varios países .....	...	384
Por correo de varios países.....	...	6203
Por vía aérea de varios países.....	...	2622
Remitidos de Puntarenas y Limón.....	...	125
 Totales .....	 11557	 46830

Paquetes remitidos

A Puntarenas.....	904
A Limón.....	297
A su destino en tránsito para otros países.....	384
 Total .....	 1585

E. ZULEÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admor.

Cuadro N° 2

Desalmacenaje de paquetes postales durante el año de 1938

MESES	Pagando derechos	Liberos por orden de la Sra. de Hacienda	Devueltos a su procedencia	Destruídos y abandonados	Total
Enero.....	3566	135	7	4	3712
Febrero .....	2339	121	10	25	2495
Marzo .....	3593	190	45	255	4083
Abril .....	3395	69	25	...	3489
Mayo.....	3383	149	14	2	3548
Junio.....	3142	80	43	4	3269
Julio.....	3288	87	25	13	3413
Agosto.....	3870	123	24	...	4017
Setiembre .....	3224	109	16	2	3351
Octubre .....	4389	116	43	3	4551
Noviembre.....	5166	149	14	1	5330
Diciembre .....	4847	107	17	78	5049
Totales.....	44202	1435	283	387	46307

E. ZELRDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admor.

Cuadro N° 3

Resumen de los desalmacenajes libres de derechos por orden de la Secretaría de Hacienda y Comercio durante el año de 1938

Meses	Número de paquetes	Liquidación pro-forma
Enero.....	135 €	2279 25
Febrero .....	121	1322 95
Marzo .....	190	2869 30
Abril .....	69	1178 70
Mayo.....	149	3815 80
Junio.....	80	4202 60
Julio.....	87	2315 75
Agosto.....	123	3660 70
Setiembre .....	109	2395 45
Octubre.....	116	1666 45
Noviembre.....	149	3816 10
Diciembre .....	107	2286 70
Totales.....	1435 €	31809 75

E. ZELRDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admor.

Derechos de importación cobrados durante el año de 1938

MESRS	Número de pólizas	Número de paquetes	Entendido
Enero .. . . .	1681	3712	₡ 66053 60
Febrero .. . . .	1180	2495	47189 20
Marzo .. . . .	1658	4083	71770 30
Abril .. . . .	1503	3489	67651 35
Mayo. .. . . .	1656	3548	68765 15
Junio. .. . . .	1630	3269	78369 35
Julio. .. . . .	1608	3413	70475 00
Agosto .. . . .	1808	4017	92669 80
Setiembre. .. . .	1639	3351	71918 30
Octubre. .. . . .	1747	4551	97816 00
Noviembre .. . .	2004	5330	136059 40
Diciembre .. . .	2248	5049	131093 80
Totales. .. . .	20362	46307	₡ 999831 25

E. ZELEDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admor.

## Detalle de lo recaudado en el Departamento de Paquetes Postales durante el año de 1938

MESES	Derechos de Aduana C	Emergencias C	Impuesto Consular		2% Recargo		Musile de Importación C	Impuesto de Teatro C	Impuesto de Cajas C	Impuesto Interior C	Boligrafo C	Total C	Total exterior C
			C	C	C	C							
Enero . . . . .	55735 17	3919 42	2960 21	1113 74	382 14	1 00	95 95	1134 80	710 50	66052 93	66053 60		
Febrero . . . . .	39674 37	2703 65	2271 24	793 46	280 81	0 36	66 98	760 00	637 80	47188 67	47189 20		
Marzo . . . . .	60177 75	4104 29	3354 29	1202 71	403 93	2 02	98 34	1131 60	1294 70	71769 63	71770 30		
Abri . . . . .	56745 00	4068 72	3085 96	1134 69	386 65	3 12	95 94	1091 20	1038 10	67649 38	67651 35		
Mayo . . . . .	58335 04	3592 04	3404 60	1167 70	381 01	1 16	92 28	1042 80	747 20	68763 88	68765 15		
Junio . . . . .	66637 65	3961 01	4019 89	1332 77	376 38	0 94	91 90	1036 40	911 60	78368 54	78369 35		
Julio . . . . .	59824 03	3576 29	3537 39	1195 25	379 83	0 64	94 33	1006 60	860 45	70474 82	70475 03		
Agosto . . . . .	78324 16	4702 77	4577 88	1565 79	459 51	0 48	112 11	1260 00	1664 90	92667 60	92669 80		
Setiembre . . . . .	60904 75	3566 85	3573 54	1218 14	384 95	1 40	95 60	1020 40	1151 10	71917 13	71918 30		
Octubre . . . . .	83302 22	5110 13	4608 51	1666 13	525 26	1 92	129 39	1414 80	1057 00	97815 36	97816 00		
Noviembre . . . . .	115435 32	7113 29	6838 53	2311 77	616 24	0 42	152 16	1772 80	1818 50	136059 03	136059 40		
Diciembre . . . . .	112550 35	6029 30	6863 53	2251 62	577 52	2 54	140 91	1689 60	958 58	131093 95	131093 80		
Totales . . . . .	847645 81	52447 76	49095 97	16953 83	5154 23	16 00	1265 89	14361 00	12880 43	999820 92	999831 25		

F. ZELEDON C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEON Z.  
Administrador

Cuadro No. 6

Recaudación en los Aeropuertos de Santa Ana y la Sabana,  
durante el año de 1938

MESES	DERECHOS COBRADOS POR			Total Enterado
	Equipajes	Reembarque	Muelle Exportación	
Enero .....	₡ 360 35	....	₡ 23 15	₡ 383 50
Febrero .....	367 25	....	10 30	377 55
Marzo .....	381 45	₡ 9 20	22 20	412 85
Abril .....	380 00	....	22 05	402 05
Mayo .....	369 85	17 10	15 85	402 80
Junio .....	306 80	....	11 30	318 10
Julio .....	320 85	....	12 65	333 50
Agosto .....	316 00	0 75	15 80	332 55
Setiembre .....	290 15	4 00	22 95	317 10
Octubre .....	279 20	4 20	13 90	297 30
Noviembre .....	275 85	....	21 50	297 35
Diciembre .....	357 25	....	22 85	380 10
Totales .....	₡ 4005 00	₡ 35 25	₡ 214 50	₡ 4254 75

E. ZELEDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admir.

Cuadro No. 7

Embarque de bultos por los Aeropuertos de Santa Ana y Sabana,  
durante el año de 1938

Meses	Número de pedimentos	Número de Bultos
Enero .....	234	283
Febrero .....	257	287
Marzo .....	307	347
Abril .....	286	314
Mayo .....	269	273
Junio .....	252	270
Julio .....	205	227
Agosto .....	170	198
Setiembre .....	180	209
Octubre .....	195	210
Noviembre .....	230	270
Diciembre .....	287	345
Totales .....	2872	3233

E. ZELEDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admir.

Cuadro No. 8

Exportación de oro por el Aeropuerto de Santa Ana, durante el año de 1938

MESES	No. pedidos embarque	Peso neto gramos	Valor declarado Dollars	Impuestos Ptos Exportación
Enero .....	2	32366.01	\$ 20273.96	\$ 46.39
Febrero .....	3	152522.67	65287.85	756.65
Marzo .....	1	40018.39	22670.72	
Abril .....	1	35176.43	20484.24	
Mayo .....	1	55573.58	38106.47	
Junio .....	1	44357.75	27341.61	
Julio .....	1	35277.80	20210.62	
Agosto .....	1	37162.41	21502.55	
Setiembre .....	1	34006.47	20891.36	
Octubre .....	1	26688.17	15299.95	
Noviembre .....	1	27451.44	16779.05	
Diciembre .....	1	34706.50	22416.69	
Total .....	15	555307.62	\$ 311265.07	\$ 803.04

E. ZELEDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admnr.

Cuadro No. 9

Impuesto de Patente Nacional recaudado durante el año de 1938

MESES	Impuesto 6 %	Sobreimpuesto 3 %	Total enterado
Enero .....	₡ 3974.00	₡ 715.45	₡ 4689.45
Febrero .....	2860.50	488.35	3348.85
Marzo .....	4362.05	719.35	5081.40
Abril .....	4095.25	783.95	4879.20
Mayo .....	4165.40	1083.45	5248.85
Junio .....	4753.90	993.10	5747.00
Julio .....	4281.45	954.65	5236.10
Agosto .....	5582.05	685.70	6267.75
Setiembre .....	4344.95	658.10	5003.05
Octubre .....	5905.50	778.75	6684.25
Noviembre .....	8211.80	1206.45	9418.25
Diciembre .....	7939.65	1268.20	9207.85
Total .....	₡ 60476.50	₡ 10335.50	₡ 70812.00

E. ZELEDÓN C.  
Jefe de la Contabilidad

JULIO LEÓN Z.  
Admnr.

## ADUANA PRINCIPAL

San José, 9 de febrero de 1939

*Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio*  
S. D.

Tengo el gusto de informar a Ud. sobre el movimiento habido en esta Aduana, durante el año de 1938.

El total recaudado durante el año, fué de ₡ 6106805.56; se nota una diferencia de más, comparado con el año próximo anterior, de ₡ 394070.80.

La entrada de mercaderías a la bodega, fué de 153524 bultos, con un peso de 9426412 kilogramos, de los cuales corresponden: enviados por la Aduana de Limón, 135183 bultos con 7897344 kilogramos y a la de Puntarenas, 18341 bultos con 1529068 kilogramos.

La mercadería fué enviada a esta Aduana, en 1157 carros, 952 de Limón y 205 de Puntarenas.

La existencia en bodega, según inventario practicado el 31 de diciembre ppdo., fué de 4133 bultos, existencia que aumentó considerablemente en los primeros días del mes de enero, debido a la descarga de gran número de carros que estaban detenidos con la interrupción de la vía férrea a Limón, durante la segunda quincena del mes de diciembre.

La recaudación por derechos de importación se hizo con 9403 pólizas, enviadas a la Contaduría Mayor y Administración General de la Tributación Directa, en 529 remesas.

Insisto de nuevo este año, en que el restablecimiento del Laboratorio Químico Comercial, es una necesidad imperiosa. Las Aduanas deben tener como complemento indispensable, un laboratorio químico, para resolver técnicamente un sinnúmero de asuntos que a diario se presentan.

El proyecto de un nuevo Arancel de Aduanas, es algo que debe llevarse a cabo, el actual es anticuado y en muchos casos no se ajusta a las necesidades del país.

Me complazco en manifestar que el movimiento general de esta Aduana, se ha hecho con perfecta regularidad, debido a la cooperación de todo su personal y al fiel cumplimiento de cada uno de los empleados.

Adjunto se servirá encontrar, con detalles, los cuadros que demuestran los datos de este informe.

Soy del señor Secretario de Estado, muy atto. y S. S..

RICARDO ESPINACH

**CUADRO DEL MOVIMIENTO RENTISTICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 1938**

MES	Der. Aduana	Sost. Aduana	Muelle	Consular	Desemb.	Teatro	Bodegaje	Casas	Emergencia	Remate	TOTALES
Enero .....	₡ 317881 65	₡ 6357 61	₡ 9988 40	₡ 15640 46	₡ 422 14	₡ 226 54	₡ 2509 35	₡ 2027 53	₡ 24359 15	.....	₡ 379412 84
Febrero .....	349915 19	6998 33	9123 35	19449 11	550 21	165 37	2184 50	2126 69	20093 12	.....	410595 87
Marzo .....	362716 61	7253 77	11105 03	18808 35	1014 02	186 44	3784 96	2713 18	24522 00	.....	432104 36
Abril .....	304361 40	6087 32	9311 86	16002 77	131 79	112 55	2601 55	2086 45	20258 88	.....	360954 57
Mayo .....	35871 19	7161 37	12001 35	17714 90	454 21	261 68	3062 83	2695 76	23919 31	₡ 36 85	425379 45
Junio .....	333907 17	6678 26	9228 68	17487 04	499 76	168 22	3850 23	2128 97	24290 34	2734 90	400973 57
Julio .....	350918 28	7018 43	9594 43	18079 32	355 50	218 06	1789 27	1920 72	26592 90	.....	416486 91
Agosto .....	368031 24	7360 68	9614 67	17918 37	597 67	89 59	1912 66	2003 01	24043 88	.....	431571 77
Setiembre .....	331770 51	6635 41	10134 13	16924 46	369 00	149 68	6833 01	2259 67	23253 21	.....	398329 08
Octubre .....	470722 43	9414 47	9933 43	25806 86	783 50	149 42	1741 24	2272 62	30020 89	.....	550844 86
Noviembre .....	492963 94	9859 42	12988 04	24791 21	676 27	239 69	1717 18	3067 33	29706 91	.....	576009 99
Diciembre .....	372466 08	7820 83	10253 09	20049 60	547 78	252 36	— 2652 56	2386 78	27533 19	.....	438657 15
TOTALES .....	₡ 4413725 69	₡ 88645 90	₡ 123276 46	₡ 228672 45	₡ 6401 85	₡ 2219 60	₡ 29334 22	₡ 27688 71	₡ 298583 79	₡ 2771 75	₡ 5221320 42

**RESUMEN:**

Derechos de Aduana .....	₡ 4413725 69
Sost. Aduana Pral. ....	88645 90
Muelle de Import. ....	123276 46
Impuesto Consular. ....	228672 45
Desembarque .....	6401 85
Impuesto de Teatro. ....	2219 60
Bodegaje .....	29334 22
Impuesto casas .....	27688 71
Emergencia .....	298583 79
Remate de Mercaderías .....	2771 75
<b>GRAN TOTAL. ....</b>	<b>₡ 5221320 42</b>

El Administrador,  
RICARDO ESPINACH

El Tenedor de Libros,  
C. E. PACHECO

Administración Aduana Principal.—San José, Costa Rica.

Cuadro N° 2

## Cuadro de ingresos comparando los años 1937 - 1938

Nombre de la cuenta	Año 1937	Año 1938	Diferencia de más y de menos en 1938
Derechos de Aduana.....	₡ 4237556 88	₡ 4413725 69	₡ 176168 81
Sost. Aduana Pral.....	84749 20	88645 90	3896 70
Muelle de Import.....	118406 94	123276 46	4869 52
Impuesto Consular.....	229611 35	228672 45	— 938 90
Desembarque.....	6427 04	6401 85	— 25 19
Impuesto Teatro.....	2507 94	2219 60	— 288 34
Bodegaje.....	17583 49	29334 22	11750 73
Impuesto para Casas.....	25709 05	27588 71	1979 66
Impuesto Emergencia.....	265533 26	298583 79	33050 53
Remate de Mercaderías .....	7245 81	2771 75	4474 06
SUB - TOTAL .....	₡ 4995330 96	₡ 5221320 42	₡ 225989 46
Patente Nacional.....	352326 62	360403 46	8076 84
Impuesto de Conversión .....	351586 72	331099 83	— 20486 89
Impuesto de Consumo.....	103490 46	193981 85	50491 39
TOTALES .....	₡ 5802734 76	₡ 6106805 56	₡ 304070 80

Administración Aduana Principal.—San José, Costa Rica.

El Tenedor de Libros,  
C. E. PACHECOEl Administrador,  
RICARDO ESPINACH

Cuadro No. 3

## INFORME DEL MOVIMIENTO ESTADISTICO 1938

Derechos no recibidos por concesiones especiales

## PARTICULARES

MES	Número de bultos	Peso kilogramos	Derechos
Enero.....	577	84845	₡ 19677 88
Febrero.....	262	15206	9878 00
Marzo.....	313	25173	14612 21
Abril.....	161	10826	6010 15
Mayo.....	347	20163	15300 38
Junio.....	869	102610	30031 23
Julio.....	247	21039	13529 85
Agosto.....	813	115040	34909 12
Setiembre.....	581	71615	28420 55
Octubre.....	790	53376	24920 24
Noviembre.....	3056	628660	26176 16
Diciembre.....	369	29806	25600 80
SUMAS.....	8385	1178359	₡ 249066 57

Derechos no recibidos por concesiones especiales  
 (Circular No. 1054 de mayo 1917)

GOBIERNO Y DIPLOMATICOS

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos	Derechos
Enero.....	578	18441	₡ 11624 63
Febrero.....	62	7346	10195 27
Marzo.....	683	133489	8877 77
Abril.....	276	7116	9421 39
Mayo.....	268	29855	11150 30
Junio.....	333	27985	13411 65
Julio.....	104	33469	17897 78
Agosto.....	4839	492257	198228 83
Setiembre.....	536	59729	18317 87
Octubre.....	313	32153	13881 30
Noviembre.....	788	56693	31177 64
Diciembre.....	1048	64995	30687 72
SUMAS.....	9828	963528	₡ 374872 15

Remesas enviadas a la Contaduría Mayor y pólizas autorizadas  
 por esta Administración

MESES	Número de remesas	Número de pólizas
Enero.....	44	782
Febrero.....	32	575
Marzo.....	45	793
Abrial.....	37	659
Mayo.....	45	801
Junio.....	44	786
Julio.....	45	793
Agosto.....	41	721
Setiembre.....	43	757
Octubre.....	48	860
Noviembre.....	56	1006
Diciembre.....	49	871
SUMAS.....	529	9403

MOVIMIENTO DE BODEGAS

Detalle de bultos y kilogramos desalmacenados libres de todo derecho etc.

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Enero.....	2656	119326
Febrero.....	2213	72550

Marzo .....	4333	230382
Abril..	32	2179
Mayo .....	31	2393
Junio .....	176	4180
Julio..	103	2537
Agosto..	1124	45742
Setiembre..	266	19227
Octubre..	2004	120826
Noviembre..	.....	.....
Diciembre..	37	2207
SUMAS.....	12975	621549

Libres de aduana y demás impuestos por concesiones

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Enero.....	596	85275
Febrero .....	290	17809
Marzo .....	347	26636
Abril..	130	10048
Mayo .....	396	26343
Junio .....	894	104216
Julio..	328	27295
Agosto..	1008	130963
Setiembre..	652	76754
Octubre..	845	49704
Noviembre .....	3124	632445
Diciembre..	410	33542
SUMAS.....	9020	1221030

GOBIERNO  
(Sección comercial)

MESES	Número de artículos	Peso kilogramos
Enero.....	241	19575
Febrero .....	34	4766
Marzo .....	661	132459
Abril..	244	23323
Mayo .....	219	23676
Junio .....	308	17711
Julio..	2287	131232
Agosto..	4645	476254
Setiembre .....	484	55589
Octubre..	258	27946
Noviembre .....	743	53080
Diciembre..	1009	60366
SUMAS.....	11133	1025977

**REEMBARCADOS**

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Enero.....	3	91
Febrero.....	9	424
Marzo.....	16	1058
Abril.....	26	1469
Mayo.....	22	2080
Junio.....	18	963
Julio.....	23	3306
Agosto.....	3	77
Setiembre.....	751	42730
Octubre.....	8	399
Noviembre.....	14	1084
Diciembre.....	54	6279
SUMAS.....	947	59960

**DESTRUÍDOS**

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Mayo.....	5	73
Junio.....	1	57
Octubre.....	1	6
Noviembre.....	9	488
Diciembre.....	1	53
SUMAS.....	17	677

**REMATADOS**

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Junio.....	55	1236
SUMAS.....	55	1236

**AFORADOS**

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Enero.....	8212	499419
Febrero.....	7680	456313
Marzo.....	11140	552003
Abril.....	7267	469311
Mayo.....	10348	601515
Junio.....	7354	465402
Julio.....	8592	502350
Agosto.....	9081	480918
Setiembre.....	11162	507345
Octubre.....	10931	496894
Noviembre.....	15049	656065
Diciembre.....	12805	513992
SUMAS.....	119621	6201527

## RESUMEN

MESES	Número de bultos	Peso kilogramos
Enero.....	11708	723686
Febrero.....	10226	551862
Marzo.....	16497	942538
Abri.....	7699	506330
Mayo.....	11021	656080
Junio.....	8806	593765
Julio.....	11333	666720
Agosto.....	15861	1133954
Setiembre.....	13315	701645
Octubre.....	14047	695775
Noviembre.....	18939	1343162
Diciembre.....	14316	616439
SUMAS.....	153768	9131956

## SALIDA DE BULTOS

## Comprobación

CLASIFICACION	Número de bultos	Peso kilogramos
Libres de todo derecho.....	12975	621549
Libres de aduana (concesiones).....	9020	1221030
Gobierno (sección comercial).....	11133	1025977
Destruídos.....	17	677
Reembarcados.....	947	59960
Rematados.....	55	1236
Aforados.....	119621	6201527
SUMAS.....	153768	9131956

## PROMEDIO DE DESALMACENAJE POR DIA

MESES	Días hábiles	Promedio de bultos	Promedio de peso por kilogramos
Enero.....	24	843.45	30,061.62
Febrero.....	24	508.17	22,994.25
Marzo.....	26	638.34	36,251.46
Abri.....	20	384.99	26,316.50
Mayo.....	26	423.85	25,274.61
Junio.....	24	369.70	24,737.83
Julio.....	26	432.03	25,643.33
Agosto.....	25	630.44	45,358.16
Setiembre.....	25	532.60	28,065.80
Octubre.....	25	561.88	27,831.00
Noviembre.....	26	726.11	51,660.07
Diciembre.....	23	635.52	26,671.26

GUIAS RECIBIDAS

MESES	De Limón	De Puntarenas	Total
Enero.....	114	25	139
Febrero.....	91	24	115
Marzo.....	129	31	160
Abril.....	85	23	108
Mayo.....	126	26	152
Junio.....	117	24	141
Julio.....	161	22	183
Agosto.....	143	35	178
Setiembre.....	125	33	158
Octubre.....	126	38	164
Noviembre.....	200	30	230
Diciembre.....	105	40	145
SUMAS.....	1522	351	1873

CARROS DESCARGADOS

MESRS	De Limón	De Puntarenas	Total
Enero.....	80	11	91
Febrero.....	59	16	75
Marzo.....	80	20	100
Abril.....	53	16	69
Mayo.....	73	15	88
Junio.....	68	11	79
Julio.....	98	21	119
Agosto.....	85	18	103
Setiembre.....	84	18	102
Octubre.....	73	19	92
Noviembre.....	136	17	153
Diciembre.....	63	23	86
SUMAS.....	952	205	1157

## ENTRADA DE BULTOS

MESES	LIMON		PUNTARENAS		TOTAL	
	No. bultos	Peso kilogs.	No. bultos	Peso kilogs.	No. bultos	Peso kilogs.
Enero .....	10657	615969	932	80325	11589	726294
Febrero .....	10251	372546	1213	157468	11464	530014
Marzo .....	12200	707178	4007	218608	16207	925786
Abriil.....	5463	335397	994	95655	6457	431052
Mayo.....	10132	576648	1153	99165	11285	675813
Junio .....	7156	507258	771	73283	7927	580541
Julio .....	15333	998805	829	102241	16162	1101046
Agosto .....	12158	758653	1410	129809	13568	888462
Setiembre .....	10622	562388	1691	131643	12313	694031
Octubre.....	13353	655608	1790	144671	15143	800279
Noviembre .....	17445	1287285	1473	122961	18918	1410246
Diciembre.....	10413	489609	2078	173239	12491	662848
SUMAS ...	133183	7897344	18341	1529068	153524	9426412

Existencia en bodega el 31 de diciembre de 1938, según inventario practicado en esta fecha, 4133 bultos.

## SALIDA DE BULTOS

MESES	Con pedimento	Pembarcados	Desembarcados	Retornados	Total	Total
					de bultos	de kilogramos
Enero .....	11705	3	..	..	11708	723686
Febrero.....	10217	9	..	..	10226	551862
Marzo .....	16481	16	..	..	16497	942538
Abriil.....	7673	26	..	..	7699	506330
Mayo.....	10994	22	5	..	11021	656080
Junio .....	8732	18	1	55	8806	593765
Julio .....	11310	23	..	..	11333	666720
Agosto .....	15858	3	..	..	15861	1133954
Setiembre .....	12564	751	..	..	13315	701645
Octubre.....	14038	8	1	..	14047	695775
Noviembre .....	18916	14	9	..	18939	1343162
Diciembre .....	14261	54	1	..	14316	616439
SUMAS.....	152749	947	17	55	153768	9131956

Muestras enviadas al Laboratorio Químico del Centro Nacional  
de Agricultura y Fábrica Nacional de Licores

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
Sedas .....	9
Hilaza de hilo Mercerizado .....	1
Pulg-Δ-Leak .....	1
Top Eukanol, Pasta .....	1
Ramasit K. para impermeabilizar .....	1
Acelador Captax Nº 5 .....	1
Acelador Agerite Hipor Nº 6 .....	1
Sidra champafía .....	2
Extracto sólido para teñir cueros crudos .....	1
Aceite Diesel 8 (combustible) .....	1
Bermellón claro .....	1
Insecticida líquida .....	1
Acido tantártico .....	1
Sal de rochela .....	1
Manteca vegetal «Deliciosa» .....	1
Desinfectante Klix .....	1
Vinos .....	103
Plantas vivas .....	2
Leche condensada .....	4
Brillo Eukamol .....	1
Petróleo .....	1
Cocoa pectonizada .....	1
Salsa de tomate .....	1
Macarrones .....	1
Terciopelo .....	1
Oxido Canario (ordinario) .....	1
Apresto para aplanchar .....	1
Harina .....	3
Crémor .....	1
Jamos .....	1
Soda cáustica .....	1
Género (zaraza) .....	1
TOTAL .....	149
	muestras

MOVIMIENTO ESTADISTICO

Comparación entre los años 1937 y 1938

Guías en 1937.....	1700
Guías en 1938.....	1873
Guías más en 1938.....	173
Carros descargados en 1937.....	1152
Carros descargados en 1938.....	1157
Carros descargados más en 1938.....	5
Bultos entrados en 1937.....	136615
Bultos entrados en 1938.....	153524
Bultos entrados más en 1938.....	16909
Bultos salidos en 1937.....	135761
Bultos salidos en 1938 .....	153768
Bultos salidos más en 1938.....	18007
Remesas en 1937.....	494
Remesas en 1938 .....	529
Remesas más en 1938.....	35
Pólizas en 1937.....	8803
Pólizas en 1938.....	9403
Pólizas más en 1938.....	600
Kilogramos entrados en 1937.....	7852600
Kilogramos entrados en 1938.....	9425412
Kilogramos entrados más en 1938 .....	1573812
Kilogramos salidos en 1937.....	7564354
Kilogramos salidos en 1938.....	9131956
Kilogramos salidos más en 1938.....	1567602

Administración de la Aduana Principal, San José, 9 de febrero de 1939.

C. E. PACHECO  
Administrador

RICARDO ESPINACH  
Tenedor de Libros

INVENTARIO DE LAS MERCADERIAS EXISTENTES EN LA BODEGA DE ESTA ADUANA  
VERIFICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1938

Cuadro N° 4

— 188 —

Nombre	VAPOR	Fecha	Número	M A R C A S	Nº	Bultos	Contenido
Veraguas	*	2/3/36	36	P. F. F.	53	1 caja	Documentos oficiales
Santa Marta	*	9/9/35	168	Legación de Guatemala	8/n	2 cajas	Libros impresos
Quiriguá	*	2/3/36	44	Departamento de Fomento	8/n	1 caja	Pintura
Quiriguá	*	4/7/36	117	Relaciones Exteriores	8/n	3 cajas	Meraderías
Peten	*	12/9/36	169	Relaciones Exteriores	S/M	2 cartones	Llibros
Peten	*	5/12/36	210	Aduana de Puntares	66/78	12 cajas	Balanzas
Iomia	*	31/1/37	21	R. S. P.	4	1 caja	Relojes ordinarios
Caribia	*	18/5/37	89	F. N. de L.	1	1 fardo	Botellas
Iserhorn	*	14/9/37	192	Don Joaquín García Monge	16/17	2 fardos	Impresos
Tacoma	*	27/10/37	203	V. F. y Cia.	79/59/80	22 cajas	Vinos
Darien	*	5/11/37	241	Lapería y Aguilar	82/8	1 fardo	Cucros
Acajutla	*	20/11/37	220	M. T.	1	1 fardo	Géneros de algodón
Salvador	*	17/11/37	211	Central 1147	20/1	1 caja	Eliquetas
Pereira	*	12/1/37	215	Central 1147 A.T.	70/9	1 fardo	Géneros de algodón
Oasis	*	16/1/37	250	J. P.	58/84	1 fardo	Géneros de algodón
Oasis	*	16/1/37	250	A. E. e Hijos	26/47	4 cartones	Champagne
Oakland	*	17/12/37	239	M. T.	221/30	5 fardos	Artículos de algodón
Sagua	*	26/11/37	261	M. T.	1227	1 fardo	Tejidos de lana
Elbe	*	27/11/37	226	M. T.	4-1/2	2 fardos	Tejidos de algodón
Mayan	*	25/11/37	225	T. 1346 M. T.	1/6	6 fardos	Tejidos de algodón
Mayan	*	25/11/37	225	T. 1457 M. T.	1/4	4 fardos	Tejidos de algodón
Portland	*	2/11/37	209	T. 1453 M. T.	1/5	3 cajas	Tejidos de algodón
Salvador	*	3/12/37	229	(1380)	224	1 fardo	Rayón
Salvador	*	3/12/37	229	1165/1235	225	1 fardo	Rayón
Salvador	*	3/12/37	229	M. 1270 J.	227	1 fardo	Rayón
Phoenicia	*	14/12/37	278	J. M. S. W.	4781/95	3 cestas	Cómac
Sixnola	*	24/1/38	38	J. P.	52/5	1 fardo	Géneros de algodón
Salvador	*	30/12/37	247	M. T. (092)	1	1 fardo	Céneros de algodón
Salvador	*	30/12/37	247	M. T. (093)	2/4	3 fardos	Géneros de algodón
Wesser	*	27/12/37	246	M. T.	413/146 43/4	2 fardos	Géneros de algodón

C. y K.	caja	1555
J. P. El Encanto	fardo	58
Lia de Freer	s/n	58
Gaucho	paquete	1/2
Mesport	barrial	16
M. A. M.	caja	1
C. M. S. A.	caja	11/16
J. M. S. W.	caja	1/3
R. S. ½ C°	caja	292703
Marroi	caja	1/24 A
J. P. M.	caja	31
Aixina	fardo	2028
J. M. S. W.	caja	(24/3) 1/25
Fiat	cartones	6837/46
Pando & Hnos.	fardos	654/5
M. J. R.	fardos	1237/8
1693	fardo	10
F. F.	fardos	3017/10
Flatt	fardo	2
Pando & Hnos.	fardos	16135/1
P. H.	fardos	7182/4
P. H.	fardos	7187/8
Miguel Franco Linca	s/n	2 cartones
S. Y. U.	fardo	283
E. D. y Cia.	fardo	115/22
E. F.	fardo	715
E. F.	fardos	734/6
E. F.	fardo	737
E. F.	fardos	3324 1/6
E. F.	fardos	3406 1/6
E. F.	fardos	5/7
E. F.	fardos	1300/4
E. F.	fardos	161/2 197/8
Fiat	fardo	1/7
F. F.	fardos	253/7
A. B.	fardos	110/15
M. Rybac y Cia. Aguila	fardos	40/2
Dabell	fardos	161/5
J. B. M. 13799	fardos	1/6
lysas	fardos	192/3
M. Rybac y C° Aguila	fardos	43/45
M. Rybac y C° Aguila	fardos	241/6
Caribia	10	
Musterland	12/	1/38
Ulúa	6	1/38
Indien.	3	1/38
Fella	21	5/37
Salvador	26	1/38
Chiriquí	27	1/38
Veragua	6	2/38
Atenas	30	1/38
San Benito	10	1/237
San José	13	1/38
Segua	24	3/38
Lapland	3	3/38
Lapland	6	2/38
Marie L. Hatch	6	2/38
Haveland	23	2/38
Darien.	10	3/38
Niemberg	13	3/38
Florida Marú	1	3/38
Floëncia Marú	11	3/38
Limon.	31	3/38
Metaphan	7	4/38
Sagua.	14	4/38
Portland	21	7/37
Schabben	30	7/37
Salvador	12	8/37
Pereira	19	8/37
Pereira	19	8/37
Salvador	10	9/37
Mayan.	23	12/37
Mayan.	23	12/37
Mayan.	23	12/37
Salvador	20	12/37
Veragua	10	4/38
Cuba Marú	14	4/38
Cuba Marú	14	4/38
Mayan.	15	4/38
Irioma	27	4/38
Weisser	27	12/37
Troja	23	5/38
Troja	23	5/38

VAPOR	Nombre	Número	MARCAS	Número	BULTOS	CONTENIDO
Troja . . . . .	23/ 5/38	113	M. Rybac y Cº Aguila . . .	227/52	4 fardos . . .	Géneros de algodón
Veragua, . . . . .	1/ 5/38	118	E. D. y Cia. . . . .	9545/6	4 fardos . . .	Géneros de algodón
Veragua, . . . . .	1/ 5/38	118	Servicio de Experimento C. Nacional de Agricultura . . .	s/n	1 saco . . .	Muestras de semillas
Mayan . . . . .	18/ 3/38	62	Dabah . . . . .	29/30	2 fardos . . .	Tejidos de algodón
Mayan . . . . .	18/ 3/38	62	Dabah . . . . .	145/46	2 fardos . . .	Tejidos de algodón
Florida Maru . . . . .	18/ 3/38	55	A. D. N. y Cia. . . . .	254	1 fardo . . .	Tejidos de algodón
Pereira . . . . .	26/ 4/38	94	Robert . . . . .	120	1 fardo . . .	Tejidos de algodón
Pereira . . . . .	26/ 4/38	94	T. F. F. . . . .	1/6	2 cajas . . .	Vinos
Pereira . . . . .	28/ 4/38	94	J. M. Y. . . . .	1851/52	2 fardos . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	9/ 5/38	105	T. F. . . . .	104/301	1 caja . . .	Artículos de hierro
Zacapa . . . . .	25/ 5/38	134	J. B. M. . . . .	9/12	4 fardos . . .	Cueros
Zacapa . . . . .	25/ 5/38	134	J. B. M. . . . .	36	1 fardo . . .	Cueros
San Gil. . . . .	1/ 5/38	127	E. D. y Cia. . . . .	281	1 fardo . . .	Tejidos de algodón
Metaphan . . . . .	25/ 5/38	138	B. A. 1256 A. B. C. D. E. F. G. H. J. L. M. N. y Cia.	S/n	13 piezas . . .	Partes de paraguas
Metaphan . . . . .	25/ 5/38	138	J. B. Mens . . . . .	893-R.2894 1/2	2 fardos . . .	Cueros
Cordillera . . . . .	30/ 5/38	144	Marzo 222 . . . . .	1/2	2 tamborres . .	Aceite de castor
Darien . . . . .	1/ 6/38	147	J. B. M. . . . .	1/2	2 fardos . . .	Cueros
Darien . . . . .	1/ 6/38	147	E. D. y Cia. . . . .	3089/92	4 fardos . . .	Tejidos de algodón
Darien . . . . .	1/ 6/38	147	E. D. y Cia. . . . .	110	1 fardo . . .	Tejidos de algodón
Darien . . . . .	1/ 6/38	147	M. de Mendiola y Cia. . . . .	1/2	2 cajas . . .	Calendarios
Veragua . . . . .	5/ 6/38	148	Menells . . . . .	S/n	1 caja . . .	Muestras
Laurits Sweson . . . . .	5/ 6/38	125	Dabah . . . . .	136/46	3 fardos . . .	Tejidos de algodón
Laurits Sweson . . . . .	5/ 6/38	125	Dabah . . . . .	248/62	13 fardos . . .	Tejidos de algodón
Crynsen . . . . .	9/ 6/38	153	J. B. M. . . . .	5354/55	2 fardos . . .	Cueros
Darien . . . . .	20/ 4/38	108	A. B. . . . .	147/8	2 fardos . . .	Géneros de algodón
Abangares . . . . .	9/ 6/38	152	E. D. y Cia. . . . .	132/5	2 fardos . . .	Géneros de algodón
Abangares . . . . .	9/ 6/38	152	E. D. y Cia. . . . .	137	1 fardo . . .	Géneros de algodón
Abangares . . . . .	9/ 6/38	152	M. M. . . . .	10/12	3 fardos . . .	Cueros
Abangares . . . . .	9/ 6/38	152	J. B. M. . . . .	1	1 fardo . . .	Cueros
Abangares . . . . .	9/ 6/38	152	A. S. . . . .	8	1 cartón . . .	Productos químicos
Salvador . . . . .	16/ 6/38	131	J. G. . . . .	350/54	5 fardos . . .	Artículos de algañón
Uúa . . . . .	19/ 6/38	163	G. H. C. R. . . . .	23/27	4 costas . . .	Cognac
Uúa . . . . .	19/ 6/38	163	G. H. C. R. . . . .	28	1 caja . . .	Anuncios
Norfolk Maru . . . . .	20/ 6/38	133	Dabah . . . . .	326/27	3 fardos . . .	Telas de algodón
Norfolk Maru . . . . .	20/ 6/38	133	Dabah . . . . .	343/34	3 fardos . . .	Telas de seda

Quirigua . . . . .	25/ 6/38	170	E. D. y Cía. . . . .	3160/3	fardo. . . . .
Quirigua . . . . .	25/ 6/38	170	M. M. . . . .	3/4	2 fardos . . .
Talamanca . . . . .	18/ 6/38	162	F. J. C. . . . .	1/10	5 cajas . . .
Talamanca . . . . .	18/ 6/38	162	W. S. . . . .	31/35	1 cartón . . .
Talamanca . . . . .	18/ 6/38	162	E. D. y Cía. . . . .	4/5	5 fardos . . .
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	M. R. . . . .	162/1	1 fardo . . .
Caribia . . . . .	28/ 6/38	172	P. y W. La Fuerza . . . . .	2229/31	3 fardos . . .
Patricia . . . . .	28/ 6/38	139	F. W. . . . .	905 1/10	10 cajas . . .
Toloa . . . . .	3/ 7/38	175	G. H. C. R. 9639 . . . . .	12/13	1 caja . . .
Benjamín Frank . . . . .	2/ 7/38	142	Dabah 394-406 . . . . .	375/400-372/74	9 fardos . . .
Benjamín Frank . . . . .	2/ 7/38	142	M. S. R. . . . .	1443/50	4 fardos . . .
Pereira . . . . .	24/ 6/38	136	Dabah . . . . .	304/5	1 fardo . . .
Pereira . . . . .	24/ 6/38	136	Dabah . . . . .	385-384/7-397	1 fardo . . .
Salvador . . . . .	15/ 7/38	150	R. H. . . . .	619/21	3 fardos . . .
Maya . . . . .	18/ 3/38	62	Perera . . . . .	1340	1 fardo . . .
Cuba . . . . .	14/ 7/38	183	Magon . . . . .	5/8	3 fardos . . .
Cuba . . . . .	14/ 7/38	183	Maduro . . . . .	1/10	3 cajas . . .
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	Salomons y Cía. . . . .	P. E. 1298/341	Partes de automóvil
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	Salomons y Cía. . . . .	9834/2-25	1 cajón . . .
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	E. D. y Cía. . . . .	138/40	2 fardos . . .
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	E. D. y Cía. . . . .	14/1	1 fardo . . .
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	G. y H. . . . .	18/23	6 atados . . .
Chiriquí . . . . .	16/ 7/38	185	C. y H. . . . .	1/17	17 atados . . .
Florida Maru . . . . .	17/ 7/38	152	Dabah . . . . .	404/5	1 fardo . . .
Florida Maru . . . . .	17/ 7/38	152	Dabah . . . . .	425/6	1 fardo . . .
Florida Maru . . . . .	17/ 7/38	152	Dabah . . . . .	452/9	4 fardos . . .
Florida Maru . . . . .	17/ 7/38	152	Dabah . . . . .	552/4	1 fardo . . .
Talamanca . . . . .	23/ 7/38	189	E. D. y Cía. . . . .	37143/8280-5000/26/80	1 fardo . . .
Cordillera . . . . .	26/ 7/38	192	Casila Ritter . . . . .	S/N	1 caja . . .
Patricia . . . . .	28/ 6/38	139	Daco . . . . .	1/2	2 fardos . . .
Talamanca . . . . .	23/ 7/38	189	A. B. . . . .	406/7	2 fardos . . .
Cordillera . . . . .	26/ 7/38	192	M. R. C. . . . .	32819/22	4 cartones . . .
Cordillera . . . . .	26/ 7/38	192	M. R. C. . . . .	20349/52	4 cartones . . .
Veraqua . . . . .	9/ 7/38	179	Perera 8420 . . . . .	3/4	2 fardos . . .
Cóndor . . . . .	21/ 7/38	134	R. H. . . . .	478/87	3 fardos . . .
Quirigua . . . . .	30/ 7/38	194	M. Mens . . . . .	7551 1/3	3 cartones . . .
Quirigua . . . . .	30/ 7/38	194	B. M. Y. . . . .	3382/83	2 cajas . . .
Quirigua . . . . .	30/ 7/38	194	B. A. . . . .	H. Q. 1277	6 fardos . . .
Quirigua . . . . .	30/ 7/38	194	B. A. . . . .	A. G. 1277	7 fardos . . .
Wesser . . . . .	7/ 7/38	144	C. B. . . . .	5945/7	1 fardo . . .
Salvador . . . . .	16/ 6/38	131	C. V. . . . .	16/27	10 tambores . . .
Cellina . . . . .	30/ 7/38	160	Robert . . . . .	560/61	2 fardos . . .

Nombre VAPOR	Fecha	Número	M A R C A S	Número	B U L T O S	CONTENIDO
Acajutla	19/ 7/38	159	E. C. y Cia.	2401	1 fardo	Telas de seda
Acajutla	19/ 7/38	159	Dabah	607/18	7 fardos	Tejidos de algodón
Acajutla	19/ 7/38	159	M. J. R.	1505/12	3 fardos	Tejidos de yute
Acajutla	19/ 7/38	159	P. y W.	1/3	3 fardos	Tejidos de yute
Pereira	21/ 7/38	153	Daco	3/5	3 fardos	Artículos de algodón
Jamaica	6/ 8/38	199	R. y S. Rybac	1/8	8 fardos	Artículos encauchados
Jamaica	6/ 8/38	199	J. M. S. W.	19/27	1 caja	Whisky
Smaragd	4/ 8/38	163	Dabah	377/8-390/91	4 fardos	Artículos de algodón
Smaragd	4/ 8/38	163	Dabah	562/8-548/51-	1 fardo	Artículos de algodón
Smaragd	4/ 8/38	163	Dabah	526	-	Artículos de algodón
Simón Bolívar	5/ 8/38	198	F. D. H.	596/601-605/6	2 fardos	Champagne
Simón Bolívar	5/ 8/38	198	Maduro Grocery	1/9	2 cajas	Cognac
Smaragd	4/ 8/38	163	Dabah	1/10	1 caja	Géneros de algodón
Seattle	10/ 8/38	165	G. H. C. R.	581/90	1 fardo	Allombras de lana
Seattle	10/ 8/38	165	Z. y M.	5946	1 fardo	Géneros de algodón
Seattle	10/ 8/38	165	Lyrsa H. C. B.	1168-1/5	5 fardos	Driles de algodón
Verz gral.	13/ 8/38	202	C. H.	3737/10/17	8 fardos	Bastidores para camas
Veragua	13/ 8/38	202	Gron Hotel Costa Rica	1/5	5 atedos	Partes para refrigeradora
Vergara	13/ 8/38	202	Gran Hotel Costa Rica	2	1 caja	Aceite de amoniaco
Verasuá	13/ 8/38	202	A. E. y H.	272	1 tambor	Material de anuncio
Este	16/ 8/38	169	Dabah	528	1 caja	Géneros de algodón
Chiriquí	20/ 8/38	207	Adolfo Reinalski	649	1 fardo	Cueros
Caribia	23/ 8/38	209	Robert	205	1 fardo	Géneros de algodón
Este	16/ 8/38	169	Dabah	619/22	3 fardos	Géneros de algodón
Este	16/ 8/38	169	Dabah	647	1 fardo	Hilaza de algodón
Este	16/ 8/38	169	Dabah	648	1 fardo	Telas de seda
Chiriquí	20/ 8/38	207	S. C. M. S. 3805	1/4	4 cajas	Máquinas de coser, usarias
Talamanca	28/ 8/38	213	E. D. y Cia.	504328/35	3 fardos	Tejidos de algodón
Chiriquí	20/ 8/38	207	N. P.	1	1 huacal	Máquina refrigeradora
Chiriquí	20/ 8/38	207	M. P.	3/4	2 cajas	Máquina refrigeradora
Talamanca	28/ 8/38	213	José Sonzaki, J. Mainemer	1/96	1 fardo	Géneros de algodón
Oakland	23/ 7/38	151	D. G. L.	32081/5	3 fardos	Géneros de algodón
Elbe	6/ 6/38	126	Marzol	98-1/2	2 cartones	Espuñuelos
Elbe	6/ 6/38	126	J. M. S. W.	4	1 fardo	Cordones
Tolosa	28/ 8/38	214	J. M. S. W.	315485/414	13 costas	Champagne

Tolosa . . . . .	28/ 8/38	R. S. Ch. . . . .	19	fardo . . . . .
Colombia . . . . .	1/ 9/38	E. D. y Cía. . . . .	761/67	Sábanas de algodón
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	R. Valicio . . . . .	1/2	Sábanas para forros
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	Z. M. . . . .	534/2	Generos de algodón
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	Zonsaki Molinero. . . . .	1/3	Máquinas de coser
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	Moreno . . . . .	1/6	Drogas . . . . .
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	J. M. S. W. . . . .	7	Anuncios . . . . .
Sixola . . . . .	5/ 9/38	Daco Telas A. B. C. . . . .	28/36	Whisky . . . . .
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	Z. M. . . . .	3817/18	Generos de algodón
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	Z. M. . . . .	1/3	Cárdenas de algodón
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	Z. M. . . . .	1/15	Ahulados . . . . .
Quiriguá . . . . .	3/ 9/38	L. F. . . . .	181/82	Tejidos de lana . . . . .
Quiriguá . . . . .	2/ 9/38	Dabah . . . . .	591/2	Tejidos de algodón
Quiriguá . . . . .	2/ 9/38	A. B. . . . .	353/7	Accesorios de paraguas
Wesser . . . . .	27/ 3/38	A. B. . . . .	359/65	Accesorios de paraguas
Wesser . . . . .	27/ 3/38	A. B. . . . .	367/8	Accesorios de paraguas
Ulúa . . . . .	11/ 9/38	P. W. . . . .	6/	Cristalería . . . . .
Salvador . . . . .	10/ 9/38	M. S. R. . . . .	1539/41	Generos de algodón
Leine . . . . .	10/ 9/38	M. S. R. . . . .	1545/49	Generos de algodón
Ulúa . . . . .	13/ 9/38	F. J. O. . . . .	1	Maillo . . . . .
Cordillera . . . . .	11/ 9/38	R. S. y Cía. . . . .	48/65	Whisky . . . . .
Cordillera . . . . .	20/ 9/38	Maduro Grocery . . . . .	S/N	Mercedería . . . . .
Veraqua . . . . .	20/ 9/38	F. M. . . . .	1/3	Baterías secas . . . . .
Veraqua . . . . .	17/ 9/38		1/2	Sobrecañas de algodón . . . . .
Veraqua . . . . .	17/ 9/38	R. S. Ch. . . . .	61/67	Cobijas . . . . .
Pericles . . . . .	16/ 9/38	A. E. La Magnolia . . . . .	3-12	Papel de fumar . . . . .
Pericles . . . . .	16/ 9/38	Luis Feigenblatt . . . . .	s/n	Mercederías . . . . .
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	R. H. . . . .	668/676	Generos de algodón . . . . .
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	1568	Generos de algodón
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	1577/8	Generos de algodón
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	1564	Generos de algodón
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	1569	Generos de algodón
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	1573	Generos de algodón
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	1574/76	Generos de algodón
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	M. S. R. . . . .	20595/96	Generos de algodón
Chiriquí . . . . .	24/ 9/38	Z. y M. . . . .	1/4	Cobijas . . . . .
Chiriquí . . . . .	24/ 9/38	Dolcore . . . . .	232/1/3	Telas para muelas . . . . .
Chiriquí . . . . .	24/ 9/38	G. II. C. R. . . . .	1/3	Generos de algodón . . . . .
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	Rubert . . . . .	3	Frazadas . . . . .
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	Robert . . . . .	1/2	Tejidos de lana . . . . .
Schwaben . . . . .	14/ 9/38	F. F. . . . .	1/1	Whisky . . . . .
Gera . . . . .	22/ 9/38	R. y S. . . . .	265	cujas . . . . .
Chiriquí . . . . .	24/ 9/38	J. M. S. W. . . . .	46/65	18
Tolosa . . . . .	25/ 9/38			

V A P O R	Nombre	Número	M A R C A S	Número	B U L T O S	C O N T E N I D O
Acajutla.	23/9/38	192	J. G.	9/12	4 fardos .	Telas de algodón
Pericles.	16/9/38	225	S. O.	10/18	9 cajones .	Cerveza
Pericles.	16/9/38	225	P. M.	19	1 caja .	Anuncios
Vancouver.	2/10/38	195	G. H. C. R.	1/15	3 fardos .	Seda
Vancouver.	2/10/38	195	R. H.	106/3/27	15 cajas .	Vino blanco
Vancouver.	2/10/38	156	Barzona	741	1 fardo .	Géneros de algodón
Salvador.	7/10/38	198	P. W.	525/534	10 fardos .	Géneros de algodón
Salvador.	7/10/38	198	M. S. R.	1/4	4 fardos .	Géneros de algodón
Salvador.	7/10/38	198	M. S. R.	1585/92	2 fardos .	Géneros de algodón
Salvador.	7/10/38	198	D. A.	1593/4	1 fardo .	Géneros de algodón
Quiriquina.	8/10/38	244	Jacob Hecheker.	86/90	1 fardo .	Géneros de algodón
Quiriquina.	8/10/38	244	G. H. C. R.	5/N	1 bullo .	Equipaje
Ulúa.	17/7/38	186	P. H.	4	4 cajas .	Ginebra
Pereira.	13/10/38	204	R. H. P. L. A. T.	230	1 fardo .	Géneros de algodón
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	706/15/746/63	4 fardos .	Géneros de algodón
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	1/6	6 cajas .	Láminas de zinc
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	1	10 cartones .	Paraf. higiénico
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	2	10 atados .	Cajas para galletas
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	3	1 atado .	Cajas para galletas
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	4	2 cartones .	Cajas para helados
Ulúa.	9/10/38	246	G. H. C. R.	5	2 cartones .	Cajas para helados
Quiriquina.	8/10/38	244	E. Y.	2899	1 fardo .	Géneros de algodón
Quiriquina.	8/10/38	244	Z. Y. M.	1/2	2 cajas .	Hilazas de algodón
Simón Bolívar.	14/10/38	249	E. P. M.	101/150	50 cartones .	Queso
Simón Bolívar.	14/10/38	249	S. O.	19/26	8 atados .	Cerveza
Colombia.	15/10/38	251	U. Y. P.	2/7	1 caja .	Anuncios
Colombia.	15/10/38	251	J. M. S. W.	9772/3/6	2 barriles .	Drogas
Colombia.	15/10/38	251	J. P. S.	8746/65	14 cartones .	Champagne
Colombia.	15/10/38	251	J. y S. Ch.	24/28	1 caja .	Medicinas
Vancouver.	2/10/38	195	M. M.	306	1 fardo .	Telas de seda natural
Caribao.	20/10/38	255	Miguel Méno	466	1 caja .	Accesorios de tabarlería
Troja.	23/5/38	113	M. Adleisten	277/78	2 cajas .	Géneros de algodón
Wesser.	16/10/38	205	Robert 542	2042	1 fardo .	Frazadas de algodón
Toloa.	23/10/38	257	J. M. S. W.	1/2	2 fardos .	Whisky
Toloa.	23/10/38	257	F. F.	37/45	9 cartones .	Frazadas de algodón
Jamaica.	15/10/38	250	G. H. C. R.	299	1 fardo .	Anuncios
Jamaica.	15/10/38	250	G. H. C. R.	17	1 caja .	Cerveza en latas
				6	1 cartón .	

Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	7/8	Mostaza
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	1	Pepinos
* Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	9/10	Conservas (pepinos)
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	1	Conervas
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	16	Sopa en latas
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	15	Cereal preparado
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	2/3	Funcal
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	4/5	cartón
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	2 cartones	cartón
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	3 cartunes	cartunes
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	12/14	cajas
Jamaica	15/10/38	250	G. H. C. R.	124/1	fardo
Jamaica	15/10/38	250	J. P. C. R.	1/40	Tejidos de algodón
Jamaica	15/10/38	250	G. y R.	1/20	Lecha condensada
Veragua	22/10/38	256	Mauro	20 cartones	atados
Veragua	22/10/38	256	P. G.	20 cartones	Avena
Veragua	22/10/38	256	E. M. A.	330/35	Aparatos de radio
Veragua	22/10/38	256	F. M. A.	124/1/65	Cobijas de algodón
Veragua	22/10/38	256	F. M. A.	205/645	Tejidos de algodón
Veragua	22/10/38	256	F. M. A.	726	Tejidos de algodón
Veragua	22/10/38	256	F. M. A.	1775/51	Cobijas
Veragua	22/10/38	256	F. M. A.	7455/56/1-5	Tachuelas
Veragua	7/38	144	1/37	6 cajas	Artículos de lana
Rialto	19/10/38	207	P. H.	446/50-539	Tejidos de rayón
Rialto	19/10/38	207	Daco	55	Géneros de algodón
Rialto	19/10/38	207	Daco	1/27/28	Papel de impresión
A. Cajulla	21/10/38	208	Hnos. M. Y. J. S. Cia.	54/4	Alambre
Talamanca	23/7/38	189	Torno	1/3	Cubiertas para automóviles
Jamaica	2/7/38	174	Torno	1/4	Seda artificial
Veragua	22/10/38	256	G. V.	1/3	Seda artificial
Veragua	22/10/38	256	A. A.	1/2	Seda artificial
Tolos	23/10/38	257	R. S. Ch.	1/28	Seda artificial
Tolos	23/10/38	257	R. S. Ch.	1/29	Seda artificial
Tolos	23/10/38	257	R. S. Ch.	130	Seda artificial
Santa María	25/7/38	191	Lyrsa	14/7	Tejidos de algodón
Santa María	25/7/38	191	Lyrsa	19/7	Tejidos de algodón
Talamanca	28/8/38	213	Lyrsa	1280/8/1	Tejidos de algodón
Talamanca	28/8/38	213	Lyrsa	4/35	Tejidos de algodón
Talamanca	28/8/38	213	Lyrsa	64/70	Tejidos de algodón
Crynen	27/10/38	260	F. M. C.	31970/71	Tejidos de algodón
Crynen	27/10/38	260	F. M. C.	50578	Tejidos de algodón
Crynen	27/10/38	260	E. P. M.	151/200	Queso
Chiriquí	29/10/38	262	Daco	1/000	Géneros de algodón
Chiriquí	29/10/38	262	S. G.	1/2	Preparación para tocador
Wesser	15/10/38	205	R. S. A. D. V. T.	8/38	Gáveas de algodón
Costa Rica	29/9/38	240	R. y S.	1	Anuncios
Sixaola	31/10/38	264		2 fardos	Tejidos de algodón
Veragua	10/4/38	97		2 fardos	Tejidos de algodón

VAPOR	Nombre	Número	MARCAS	Número	BULTOS	CONTENIDO
Chiriquí	29/10/38	262	José Araujo	1/4	4 bultos	Betún para calzado
Chiriquí	29/10/38	262	J. B. M.	41	1 fardo	Cueros
Talamanca	5/11/38	266	P. G.	350/5	2 cartones	Aparatos de radio
Talamanca	5/11/38	266	P. G.	386	1 cartón	Anuncios
Talamanca	5/11/38	266	E. Y.	728	1 fardo	Géneros de algodón
Talamanca	5/11/38	266	S. C.	326/27	2 bultos	Vestidos
Talamanca	5/11/38	266	J. D. M.	302/1	1 fardo	Cueros
Talamanca	5/11/38	266	C. Y. R.	1/25	25 cajas	Láche condensada
Ulúa	6/11/38	267	J. M. S. W.	369/7/11	15 cajas	Vino
Ulúa	6/11/38	267	J. M. S. W.	3712/21	10 cajas	Vino
Ulúa	6/11/38	267	C. I. L. C. R.	6832/35	3 cajas	Ron
Ulúa	6/11/38	267	E. y R. Maduro Grocery	1/25	21 cestas	Whisky
jamaica.	24/9/38	141	Lyrsa	53	1 fardo	Géneros de algodón
John Cabot	27/10/38	211	T. 1804 J. M. Y.	1/6	3 fardos	Géneros de algodón
John Cabot	27/10/38	211	M. S. R.	1605/17	3 fardos	Géneros de algodón
John Cabot	27/10/38	211	M. S. R.	1624/8/1636	6 fardos	Géneros de algodón
John Cabot	27/10/38	211	M. S. R.	1565/7-16/8/20	6 fardos	Géneros de vidrio
John Cabot	27/10/38	211	M. S. R.	1629/8/2	6 fardos	Géneros de algodón
John Cabot	27/10/38	211	J. C. La Reina	101/105	5 fardos	Géneros de algodón
Chiriquí	29/10/38	262	Tabaco	4405/4	5 cajas	Papel celofán
John Cabot	27/10/38	211	M. J. R.	165/68	1 caja	Artículos de celuloide
John Cabot	27/10/38	211	J. S. V.	162	1 caja	Artículos de vidrio
Talamanca	5/11/38	266	G. H. C. R.	1/12	12 cajas	Jabón
Talamanca	5/11/38	266	P. G.	352/3-362/7	8 cartones	Aparatos de radio
Talamanca	5/11/38	266	L. J. A.	5683/4	2 cartones	Hilo dr. algodón
Talamanca	5/11/38	266	A. D. N. y Cia.	162	1 fardo	Colchón
Oakland	6/11/38	217	M. T.	473/8	6 fardos	Géneros de algodón
Oakland	6/11/38	217	M. T.	548/1	1 fardo	Géneros de lana
Oackland	6/11/38	217	V. M. J.	83135/7	1 caja	Papel sensible
Oackland	6/11/38	217	B. M. Y. 2560	81597/8	5 fardos	Cartón
Oackland	6/11/38	217	M. S. R.	100/25/29	23 fardos	Géneros de algodón
Talamanca	5/11/38	266	R. O. y Cia.	1557/79	2 huacales	Laza de harro
Salvador	5/11/38	266	Lyrea	1/2	2 huacales	Géneros de algodón
Salvador	5/11/38	215	Dabah	25/27	3 fardos	Géneros de algodón
Salvador	5/11/38	215	Dabah	808/9	1 fardo	Géneros de algodón
Salvador	5/11/38	215	Dabah	837	1 fardo	Géneros de algodón
Salvador	5/11/38	215	Dabah	959	1 fardo	Géneros de algodón
Salvador	5/11/38	215	Dabah	956/61	4 fardos	Géneros de algodón

Salvador . . . . .	5/1/38	Dabah . . . . .	780	fardo . . . . .
Salvador . . . . .	5/1/38	Dabah . . . . .	781	fardo . . . . .
Salvador . . . . .	5/1/38	R. H. . . . .	829	fardo . . . . .
Quiriguá . . . . .	12/1/38	Maduro Grocery . . . . .	1/29	fardo . . . . .
Santa Marta . . . . .	13/1/38	Markus . . . . .	1202	fardo . . . . .
Santa Marta . . . . .	13/1/38	Rosencia . . . . .	1203	fardo . . . . .
Santa Marta . . . . .	13/1/38	L. G. . . . .	1204	fardo . . . . .
Cordillera . . . . .	15/1/38	J. R. G. . . . .	1298	fardo . . . . .
Cuba . . . . .	13/1/38	A. B. H. . . . .	1	caja . . . . .
Cuba . . . . .	13/1/38			
Quiriguá . . . . .	12/1/38	Telas A. B. C. Encanto . . . . .	4223/4	2 fardos . . . . .
Quiriguá . . . . .	12/1/38	L. L. y Cia. . . . .	67	1 cartón . . . . .
Mayan . . . . .	2/9/38	B. M. Y. . . . .	1945	1 fardo . . . . .
Mayan . . . . .	18/3/38	506 . . . . .	135/39	2 fardos . . . . .
Quiriguá . . . . .	12/1/38	F. M. A. . . . .	6441/51	11 fardos . . . . .
Quiriguá . . . . .	12/1/38	L. P. B. . . . .	3481	cartón . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	55/1 . . . . .	3482	cartón . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	E. Y. . . . .	19	1 fardo . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	E. M. A. . . . .	6458/60	3 fardos . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	C. A. S. Moya . . . . .	8439	1 fardo . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	C. y Q. . . . .	1	1 bullo . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	M. Mena 72340 . . . . .	1/2	1 caja . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	F. I. Alvarado y Cia. . . . .	1/10	10 cajas . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	F. D. G. La Despensa . . . . .		
Pereira . . . . .	11/1/38	M. S. R. . . . .	1639/48	10 fardos . . . . .
Pereira . . . . .	11/1/38	J. M. Y. . . . .	590/8	4 fardos . . . . .
Pereira . . . . .	11/1/38	M. S. R. . . . .	1649/36	8 fardos . . . . .
Pereira . . . . .	11/1/38	M. S. R. . . . .	1600/4	5 fardos . . . . .
Jamaica . . . . .	19/1/38	A. W. . . . .	1	1 fardo . . . . .
Toloa . . . . .	20/1/38	La Casa . . . . .	60/62	3 cajas . . . . .
Cordillera . . . . .	15/1/38	M. A. G. . . . .	2544/400/9	10 fardos . . . . .
Cordillera . . . . .	15/1/38	S. P. . . . .	41420/21/30	10 cartones . . . . .
Cellina . . . . .	1/1/38	Zonsiski Mamemer . . . . .	75/79	4 fardos . . . . .
Ino . . . . .	19/1/38	C. y R. . . . .	1/20	20 sacos . . . . .
Ino . . . . .	19/1/38	E. P. M. . . . .	151/200	50 cartones . . . . .
Ino . . . . .	19/1/38	E. Y. . . . .	9/10	2 fardos . . . . .
Ino . . . . .	19/1/38	J. B. M. . . . .	9921	1 fardo . . . . .
Ino . . . . .	19/1/38	T. C. y Cia. . . . .	1/15	4 cartones . . . . .
Ino . . . . .	19/1/38	A. C. . . . .	1/2	2 cajas . . . . .
Norfolk Maru . . . . .	17/1/38	J. C. . . . .	702	1 fardo . . . . .
Norfolk Maru . . . . .	17/1/38	223 . . . . .	2637	1 fardo . . . . .
Norfolk Maru . . . . .	17/1/38	223 . . . . .	2654/57	4 fardos . . . . .
Norfolk Maru . . . . .	17/1/38	223 . . . . .	1/10	10 fardos . . . . .
		T. 1801 M. J. S. . . . .		

VAPOR	Fecha	Número	MARCAS	BULTOS	CONTENIDO
Donau	17/11/38	222	J. B. M.	477	Artículos de talabartería
Donau	17/11/38	222	J. B. M.	461/1/3	Artículos de talabartería
Donau	17/11/38	222	J. B. M.	483	Cueros
Donau	17/11/38	222	M. T.	558/1	Géneros de algodón
Donau	17/11/38	222	Daco	1/2	Tejidos de lana
Donau	17/11/38	222	Marzo	5943/24	Artículos de estanío
Donau	17/11/38	222	Bayer	42049	Artículos farmacéuticos
Donau	17/11/38	222	Bayer	42087	Artículos farmacéuticos
Donau	17/11/38	222	M. J. S. y Cia.	9985/86	Tejidos de lana
Pericles	24/11/38	279	F. J. C.	424/5	Cognac
Pericles	24/11/38	279	F. J. C.	4226/33	Cognac
Pericles	24/11/38	279	J. C.	1088	Géneros de algodón
Pericles	24/11/38	279	S. O.	27/34	Cerveza
Lancha Estriero	3/11/38	279	R. P. Z.	S/N	Sombreros de paja
Veragua	26/11/38	282	El Encanto	1707	Tejidos de algodón
Veragua	26/11/38	282	J. B. M.	1/2	Cueros
Veragua	26/11/38	282	M. A. B.	1/24	Suplementos de periódico
Veragua	26/11/38	282	Robert	1/2	Cinturones de cuero
Veragua	26/11/38	282	Robert	1840	Cásmires
Veragua	26/11/38	282	Z. Y. M.	7319/24	Géneros de algodón
Pericles	24/11/38	279	M. B. J. W. B. y Cia.	.....	Cásmires
Pericles	24/11/38	279	O. K./	10 cajas	Aceite de soya
Pericles	24/11/38	279	Ole	200 latas	.....
Donau	17/11/38	222	A. B.	720/26	Acete de soya
Donau	17/11/38	222	C. B.	7026/27	Vino
Acajula	18/11/38	225	N. A. G.	1/50	Seda
Acajula	18/11/38	225	J. Z. G.	15497	Leche condensada
Ino	19/11/38	275	V. C. D.	3834	Sedas
Cellina	18/11/38	224	J. B.	1104	Vinos
Cellina	18/11/38	224	T. L.	50	Tejidos de algodón
Cellina	18/11/38	224	T. L.	17	Productos farmacéuticos
Veragua	26/11/38	282	P. Q.	1	Productos farmacéuticos
Veragua	26/11/38	282	P. G.	10 cartones	Radiófonos
Veragua	26/11/38	282	P. G.	8 cartones	Radiófonos
Veragua	26/11/38	282	P. G.	385	Radiófonos
Veragua	26/11/38	282	P. G.	403	Radiófonos
Veragua	26/11/38	282	P. G.	396	Radiófonos
Veragua	26/11/38	282	P. G.	406	Partes

Veragua	26/11/38	282	P. G.	cartones	Partes
Veragua	26/11/38	282	C. A. M.	6/20	Cenizas de soda
Veragua	26/11/38	282	W. y Cia.	49/51	Tapitas para botellas
Veragua	26/11/38	282	W. y Cia.	52/68	Anuncios, legatos de cartón,
Veragua	26/11/38	282	Marzol.	1/40	Botellas de vidrio
Veragua	26/11/38	282	C. y Q.	2/4	Lazo de barro
Veragua	26/11/38	282	C. y Q.	6	Loza de barro
Veragua	26/11/38	282	L. E. R.	1/3	Compuesto para limpiar
Veragua	26/11/38	282	L. E. R.	1/11	Compuesto para limpiar
Veragua	26/11/38	282	N. L.	44/5/24	Cepillos, listerine, pastas, etc.
Veragua	26/11/38	282	Tabaco	1253/54	Papel para cigarrillos
Veragua	26/11/38	282	Y. E.	1 ó s/n	Géneros de algodón
Veragua	26/11/38	282	Nieto y Cia. S. A.	41/76	Partes para refrigeradora
Veragua	26/11/38	282	L. O. S.	20 cajas	Whisky
Sixaola	28/11/38	283	Gobierno de C. Rica.	70 cajas	Partes para camión
Sixaola	28/11/38	283	Secretaría de Fomento	.....	.....
Sixaola	28/11/38	283	Mauro	30 cartones	Aceite de soya
Sixaola	28/11/38	283	C. Y. R.	1/3	Artículos de metal
Sixaola	28/11/38	283	C. Y. R.	1/50	Avena machacada
Sixaola	28/11/38	283	C. Y. R.	5/52	Avena machacada
Sixaola	28/11/38	283	O. S. 450	450 l/1000	Mantequilla pura
Salvador.	2/12/38	234	J. M. Y. 11242	3418/21	Géneros de algodón
Salvador.	2/12/38	234	J. G. La Reina	4 fardos	Manía
Salvador.	2/12/38	234	M. A. M.	106/10	Géneros de algodón
Salvador.	2/12/38	234	B. M. Y.	6 fardos	Géneros de algodón
Salvador.	2/12/38	234	Siglo Nuevo 11245	103/40	Géneros de algodón
Salvador.	2/12/38	234	M. (222) J. S. y Co.	699/700	Géneros de algodón
Salvador.	2/12/38	234	M. (5000) J. S. y Co.	633/42	Popeline
Salvador.	2/12/38	234	Barzuna	665/74	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	Barzuna	289/301	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	Barzuna	414/22	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	Barzuna	467/4/6	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	J. M. Y.	1358/61	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	J. M. Y.	899/903	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	J. N. Y.	904/8	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	J. N. Y.	983/4	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	J. N. Y.	1/2	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	708/96	2672/7	Telas de algodón
Salvador.	2/12/38	234	Recala	332/6	Telas de algodón
Seattle.	26/11/38	231	<u>/Robert/</u>	5885/6	Alforbras de lana
Seattle.	26/11/38	231	R. Hnos.	15/1	Pita
Seattle.	26/11/38	231	R. H.	816/17	fardo.
Seattle.	26/11/38	231	R. H.	1157/63-1155/	fardo.
				6-1168/7	Medias de algodón

VAPOR	Nombre	Número	MARCAS	Número	BULTOS	CONTENIDO
Seattle.	26/11/38	231	J. M. Y.	1173/5	8 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	C. y Q.	1/1/2	12 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	M. M.	140/57	18 cartones	Zapatos, artículos porcelana
Seattle.	26/11/38	231	F. M.	132	1 fardo	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	E. Y.	6223 1/3	3 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	J. M. Y.	554/1	1 fardo	Forros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	Daco	725/7	3 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	B. M. Y.	365/6	1 fardo	Géneros de lana
Seattle.	26/11/38	231	B. M.	1337/46	10 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	B. M.	3319/22	2 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	B. M.	665/74	10 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	B. M. Y.	7221/4/16	3 fardos	Géneros de lana
Seattle.	26/11/38	231	B. M. Y.	6/10	5 cajas	Manicua
Seattle.	26/11/38	231	La Desperanza	534/6	3 fardos	Seda y algodón
Seattle.	26/11/38	231	Feilenblaum	1580/1	2 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	M. S. R.	1688-1686/8-	5 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	M. S. R.	1690	5 fardos	Rayón
Seattle.	26/11/38	231	M. S. R.	1691/6	6 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	M. S. R.	1697/705	9 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	M. S. R.	1708/6 1707	1 fardo	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	M. S. R.	1711/25	15 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	F. N. A.	3285/86	2 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	F. M. A.	3889/90	2 fardos	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	J. M. Y.	959/1	1 fardo	Drailes
Seattle.	26/11/38	231	M. T. 560	1	1 fardo	Frazadas
Seattle.	26/11/38	231	R. H.	1167	1 fardo	Géneros de algodón
Seattle.	26/11/38	231	H. G.	11314/6	1 caja	Máquinas
Seattle.	26/11/38	231	H. G.	113/14	1 caja	Géneros de seda
Veraqua.	22/10/38	256	161	704 1/2	2 fardos	Telas de lana
Cordillera.	15/11/38	273	B. L. y Cia.	1/2	2 fardos	Artículos de vidrio
Cordillera.	15/11/38	273	H. P.	2320	1 caja	Géneros de algodón
Toles.	20/11/38	276	M. A. G.	S.N.	1 fardo	Avena machacada
Uúa.	4/12/38	285	A. E. e Hijos	S.N.	100 sacos	Whisky
Uúa.	4/12/38	285	John Cabot	1/5	1 cesta	Artículos de algodón
John Cabot	27/10/38	211	699/96	2627/29	3 fardos	Telas de seda artificial
Norfolk Maru.	17/11/38	223	Dabah	2751/2	2 fardos	Telas de seda artificial
Norfolk Maru.	17/11/38	223	Dabah	952/3 ó	2 fardos	Telas de seda artificial
				969 A		

Acajutla . . . . .	23/ 9/38	192	A. A. y Cia., G. K. . . . .	8386/7	2 fardos . . . . .	Telas de seda
Veragua . . . . .	26/11/38	282	W. K. . . . .	1/5	5 cartones . . . . .	Cajos para baterías, partes para automóviles
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	M. J. S. T. . . . .	675	1 fardo . . . . .	Botones de metal
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	R. B. C. . . . .	1	1 caja . . . . .	Planta eléctrica
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	La Despensa . . . . .	1/28	28 bultos . . . . .	Preparación alimenticia
Chiriquí . . . . .	29/10/38	262	M. T. . . . .	1	1 fardo . . . . .	Telas de lana
Mayan . . . . .	20/ 1/38	12	Rodríguez . . . . .	115	1 caja . . . . .	Cadenas de latón
Mayan . . . . .	20/ 1/38	12	Rodríguez . . . . .	120	1 caja . . . . .	Herramientas
Mayan . . . . .	20/ 1/38	12	Rodríguez . . . . .	71	1 caja . . . . .	Molinos para café
Minyan . . . . .	20/ 1/38	12	Rodríguez . . . . .	150/53	2 cartones . . . . .	Tueras de hierro
Charcas . . . . .	26/11/38	232	Despensa . . . . .	69	1 caja . . . . .	Cerveza
Talamanca . . . . .	10/12/38	290	A. E. La Magnolia . . . . .	104/7	4 cajas . . . . .	Cigarillos
Talamanca . . . . .	10/12/38	290	La Despensa . . . . .	1/25	25 cartones . . . . .	Queso
Talamanca . . . . .	10/12/38	290	H. V. H. Siglo Telas A. B. C. . . . .	44/23	1 fardo . . . . .	Tejidos de algodón
Talamanca . . . . .	10/12/38	290	Díaz . . . . .	1/4	4 tambures . . . . .	Línea para imprenta
Talamanca . . . . .	10/12/38	290	M. y J. S. . . . .	48/36	1 fardo . . . . .	Telas de algodón
Talamanca . . . . .	10/12/38	290	Salomons y Cia. . . . .	1/2	2 cajas . . . . .	Partes para automóvil
Talimanca . . . . .	10/12/38	290	A. G. . . . .	4833/4-9744/5-	9 fardos . . . . .	Telas de algodón
Talimanca . . . . .	10/12/38	290	A. G. . . . .	27413-8673	9 fardos . . . . .	Telas de algodón
Chiriquí . . . . .	10/12/38	290	A. G. . . . .	27500-4829-	1495/1	Frazadas de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	Daco . . . . .	280/1	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	J. M. Y. . . . .	1/2	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	César Arguedas . . . . .	882	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	J. G. . . . .	664/73	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	J. G. . . . .	880/81	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	C. Hnos. . . . .	2322/3-2313	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	Z. y M. . . . .	118	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	T. C. y Cia. . . . .	7365/66	2 fardos . . . . .	Sobrecamas de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	M. A. M. . . . .	1/10	2 cajas . . . . .	Whisky
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	M. de M. y Cia. . . . .	9735	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Chiriquí . . . . .	3/12/38	284	Z. y M. . . . .	5758/72	15 cartones . . . . .	Cigarrillos
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	E. M. . . . .	6/10-1/62	5 fardos . . . . .	Cobijas de algodón
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	Robert . . . . .	6470	1 caja . . . . .	Hilardillas de algodón
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	W. T. Rego . . . . .	206	1 fardo . . . . .	Cotín de algodón
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	Ninrod J. G. . . . .	1	1 caja . . . . .	Puños de paraguas
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	Mauro . . . . .	8605/7	3 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	A. B. y Cia. . . . .	1/13	13 cajas . . . . .	Vino
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	El Gallito . . . . .	2220/2	2 cajas . . . . .	Herramientas
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	E. C. y Cia. . . . .	2400/1/3	3 cajas . . . . .	Hojas de aluminio
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	E. C. y Cia. . . . .	2217/1	1 fardo . . . . .	Artículos de latón

VAPOR	Nombre	Número	MARCAS	Número	BULTOS	CONTENIDO
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	E. C. y Cía.	10/10	10 huacales	Lona de harro
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	E. C. y Cía.	111 1/4	4 cartones	Artículos de vidrio
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	E. C. y Cía.	112	1 caja	Artículos de vidrio
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	A. A. y Cía.	259.20	1 fardo	Frazadas
Phrygia . . . . .	8/12/38	288	G. K. . . . .	9422/3	2 fardos	Tejidos de seda artificial
Costa Rica . . . . .	9/12/38	289	E. P. M.	20/75	75 cartones	Quesos
Costa Rica . . . . .	9/12/38	289	Maduro Grocery	2/5	5 cajas	Licores
Costa Rica . . . . .	9/12/38	289	M. A. M. 1184	2	1 fardo	Casmires
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	Guillermo Ortiz P.	S/N	1 valija	Equipaje
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	S. S. A.	1145	1 caja	Papel para envolver
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	M. A. M.	1149	1 cartón	Artículos de algodón
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	G. A.	1/11	7 cartones	Cognac
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	V. Q.	22/28	7 cartones	Cognac
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	E. V. Q.	26/50	25 cartones	Quesos
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	C. y R.	S/N	15 cartones	Aceite de soya
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	D. C. R. J. K.	1	1 tambor	Tinta para imprenta
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	Robert	73	1 fardo	Sobrecamas
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	G. y H. La Casa	63	1 fardo	Sobrecamas
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	H. P.	2	1 fardo	Calzado de lona
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	J. M. S. W.	66/74	9 cestas	Whisky
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	B. M. Y.	289.259.	289.259.	Tejidos de algodón
Santa Marta . . . . .	12/12/38	292	M. A. G.	289.074-	4 fardos	
Pereira . . . . .	8/12/38	292	B. M. Y.	290.340-		
Pereira . . . . .	8/12/38	238	H. y Z.	288.660	50 cartones	Avena machacada
Pereira . . . . .	8/12/38	238	9 Dragones M. J. S. y Hnos.	643/5	3 fardos	Dril de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	Hnos. M. y J. S. Cie.	1/3	3 barriles	Vino generoso
Pereira . . . . .	8/12/38	238	Despensa . . . . .	1/5	4 fardos	Manta
Pereira . . . . .	8/12/38	238	Despensa . . . . .	1/9	9 fardos	Géneros de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	Despensa . . . . .	1/7	7 cajas	Cidra
Pereira . . . . .	8/12/38	238	Despensa . . . . .	1/6	6 cajas	Conservas
Pereira . . . . .	8/12/38	238	M. S. R.	1739/45	7 fardos	Géneros de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	M. S. R.	1749/51	3 fardos	Géneros de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	M. S. R.	1754/5	2 fardos	Géneros de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	Delco M. A. M.	1/5	5 fardos	Géneros de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	M. T.	180/4	5 fardos	Géneros de algodón
Pereira . . . . .	8/12/38	238	U. R.	528 1/2	2 cartones	Artículos de metal
Pereira . . . . .	8/12/38	238	J. M. Y.	70	1 fardo	Frazadas de algodón

Pereira	8/12/38	T. F. F.	2 cartones	Artículos de vidrio
Pereira	8/12/38	T. F. F.	2 cartones	Artículos de loza
Pereira	8/12/38	Dolco Daco	1 fardo	Telas de algodón
Pereira	8/12/38	Pablo Walter	4 1691/2	Rejas
Pereira	8/12/38	R.—H.	2 cajas	Mercaderías
Pereira	8/12/38	R. O. K. O.	20 fardos	Muestras
Pereira	8/12/38	B.Q.	1 caja	Productos farmacéuticos
Colombia	14/12/38	B.Q.	2 cajas	Aceite perfumado
Colombia	14/12/38	B.Q.	2 cajas	Archivadores de metal
Talamanca	10/12/38	/ T. C. y Cia.	3 cajas	
Talamanca	10/12/38	C. A. S. Moya	1 fardo	Géneros de algodón
Talamanca	10/12/38	C. A. S. Moya	1 fardo	Géneros de algodón
Talamanca	10/12/38	J. P.	1/4	Géneros de rayón
Talamanca	10/12/38	S. A. M. S. A.	4 cajas	Cinturones de cuero
Talamanca	10/12/38	T. L.	53	Cajamires
Talamanca	10/12/38	C. y Q.	3/4	Frazadas de lana
Talamanca	10/12/38	B.F.S. A.	200/1	Productos farmacéuticos
Talamanca	10/12/38	B.F.S. A.	1/2	Goma Arábiga
Talamanca	10/12/38	B.F.S. A.	513/16	Productos farmacéuticos
Talamanca	10/12/38	B.F.S. A.	523/6	Extracto medicinal
Talamanca	10/12/38	B.F.S. A.	527	Anuncios
Talamanca	10/12/38	W.y Cia.	7/4	Talco
Talamanca	10/12/38	B.F.S. A.	1/9	Pildoras medicinales
Talamanca	10/12/38	H.y Z.	431	Transformadores
Talamanca	10/12/38	Alfredo Esquivel Hijos	1681	Rueda de alejar
Talamanca	10/12/38	Alvarez	4 cajas	Pintura
Talamanca	10/12/38	C. L.	5/10	Quesos
Talamanca	10/12/38	C. L.	1/12	Quesos
Caribias	15/12/38	Jorge Ramírez	13/16	Juguetes
Caribias	15/12/38	M. A. G.	1/50	Lecche condensada
Caribias	15/12/38	Gallito	1/2	Cola para pegar
Caribias	15/12/38	Olle	1/30	Lecche condensada
Caribias	15/12/38	C. y R.	1407/14	Laza de barro
Caribias	15/12/38	C. y R.	629/3	Laza de barro
Caribias	15/12/38	J. G. La Reina	1181/13	Cobijas de algodón
Caribias	15/12/38	J. G.	1 fardo	Telas de seda artificial
Caribias	15/12/38	R. P.	1 fardo	Telas de seda artificial
Caribias	15/12/38	U. y P.	5745/9	Laza ordinaria
Caribias	15/12/38	U. y P.	5888 1/3	Laza ordinaria
Caribias	15/12/38	N. y L.	3 cajas	Goma para pegar
Caribias	15/12/38	J. S. T. y Cia.	1206/13	Películas fotográficas
Caribias	15/12/38	J. S. T. y Cia.	339553	Películas fotográficas
Caribias	15/12/38		335923	

Nombre	V A P O R	Fecha	Número	M A R C A S	Número	B U L T O S	C O N T E N I D O
Caribia	• • •	15/12/38	296	J. S. T. y Cia., Nuevo.	9965	1 caja.	Camaras
Caribia	• • •	15/12/38	296	H. V. H. Sights	5069/72	5 fardos	Géneros de algodón
Caribia	• • •	15/12/38	296	T. A.	943 1/2	2 huacales	Loza ordinaria
Caribia	• • •	15/12/38	296	T. A.	943 1/14	4 huacales	Loza ordinaria
Caribia	• • •	15/12/38	296	T. A.	1388/93	6 bultos	Mercaderías
Caribia	• • •	15/12/38	296	T. A.	1396	1 caja.	Cadenas de hierro
Caribia	• • •	15/12/38	296	T. A.	1397/99	3 bultos	Cola para pegar y balanza
Caribiq	• • •	15/12/38	296	T. A.	1421/3	3 cajas.	Ferretería
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	9842/16	1 caja.	Anuncios
Tacuna	• • •	12/12/38	243	Bayer	42245/1/9	9 cajas.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	10855/9	1 caja.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	13223/8	1 caja.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	9844/44	1 caja.	Anuncios
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	15536/3/1	1 caja.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	15536/3/2	1 caja.	Instrumentos químicos
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	5740/4/1	2 cajas.	Anuncios
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	108519/1/5	5 cajas.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	13992/9	1 caja.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	42303/1	1 caja.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	42246	1 caja.	Drogas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	42218/1/3	3 cajas.	Anuncios
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	9843/90	1 caja.	Anuncios
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	9844/13	1 caja.	Anuncios
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	9842/85	1 caja.	Anuncios
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Bayer	2744/5	2 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Batzuna	2750/1	2 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Batzuna	2758/60	3 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Batzuna	3280	1 fardo.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	Batzuna	1275/76	2 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	F. D. G. [18]	70/75	6 carlones.	Conservas
Tacoma	• • •	12/12/38	243	H. V. H.	43-45-50-52	4 cajas.	Artículos de metal
Tacoma	• • •	12/12/38	243	M. A. C.	1/50	50 cajas.	Lecile condensada
Tacoma	• • •	12/12/38	243	B. M. Y.	1188/212	25 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	B. M. Y.	1769/70	2 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	B. M. Y.	3342/3	2 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	B. M. Y.	3340/3	4 fardos.	Géneros de algodón
Tacoma	• • •	12/12/38	243	B. M. Y.	1261	1 fardo.	Géneros de algodón

Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	930 1/8	8 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	676/9	10 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	2615/16	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	2574/6	3 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	2587	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	2802/5	4 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	1118/42	25 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	B. M. Y. . . . .	1761/64	4 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	F. N. L. 10713	119/288	78 fardos . . . . .	Botellas vacías
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	F. N. L. 10713	119/288	92 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1746/48	3 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1752/3	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1758	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1769/71	3 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1782/88	7 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1789/90	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1802	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1791/3	3 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1781	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1816	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1794/6	3 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. S. R. . . . .	1797/801	5 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	F. M. Y. . . . .	1/2	2 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	J. M. Y. . . . .	8 13/25	13 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	Daco . . . . .	1/45	45 rollos . . . . .	Papel
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	J. B. M. . . . .	407	1 fardo . . . . .	Géneros para zapatos, cueros
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	J. B. M. . . . .	387	caja . . . . .	Accesorios de talabartería
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	P. H. . . . .	399	fardo . . . . .	Pantufas
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	M. T. . . . .	82	fardo . . . . .	Rayón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	J. Z. G. . . . .	83	fardo . . . . .	Pantufas
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	J. J. M. Y. . . . .	1181/87	7 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	F. S. W. . . . .	368 1/5	5 cajas . . . . .	Muebles de cartón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	R. H. . . . .	1164	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	R. H. . . . .	1172	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	P. Z. W. M. . . . .	85	1 fardo . . . . .	Artículos de Eapel
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	J. Z. J. M. . . . .	1/12	12 fardos . . . . .	Manta de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	F. M. A. . . . .	2402	1 fardos . . . . .	Géneros de algodón
Tacoma . . . . .	12/1/2/38	243	F. M. A. . . . .	2400	1 fardo . . . . .	Géneros de algodón
Curacá . . . . .	1/1/2/38	241	B. M. Y. . . . .	1771/6	6 fardos . . . . .	Frazadas de algodón
Curacá . . . . .	1/1/2/38	241	B. M. Y. . . . .	8062/5	4 fardos . . . . .	Frazadas de algodón
Curacá . . . . .	1/1/2/38	241	B. M. Y. . . . .	8066/68	3 fardos . . . . .	Telas de algodón
Curacá . . . . .	1/1/2/38	241	M. J. R. . . . .	1226/37	12 fardos . . . . .	Telas de algodón
Tolos . . . . .	18/2/38	299	Pilar Durán . . . . .	S/N	3 valijas . . . . .	Cama y colcha usada

VAPOR	Fechas	Número	MARCAS	CONTENIDO
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Cuba Marú	19/9/38	191	Dabah	
Portland	19/12/38	248	L. G.	
Portland	19/12/38	248	M. T.	
Portland	19/12/38	248	M. A. M.	
Portland	19/12/38	248	Wiesseil	
Portland	19/12/38	248	Wiesseil	
Salvadour	18/12/38	247	Bayer	
Pereira	24/4/38	94	A. B.	
Schwaiben	14/9/38	186	C. D.	
Salvador	20/11/38	227	F. J. R. 2130	
Oackland	21/12/38	250	M. M.	

Total de bultos según inventario . . . . . 4133

Aduana Principal: Contabilidad. San José, 9 de enero de 1939.

El Tenedor de Libros,  
C. E. PACHECO

Administración Aduana Principal, San José, Costa Rica.

El Administrador,  
RICARDO ESPINACH

## ADUANA DE LIMÓN

Nº 119

Limón, 30 de enero de 1939

Señor Secretario de Estado en el  
Despacho de Hacienda y Comercio

San José

Señor Secretario:

Tengo el gusto de informar a Ud. sobre las actividades de esta Aduana en el próximo pasado año.

Muy significativo fué el movimiento de Importación y así también el de Exportación, como lo demuestran los datos siguientes:

Llegaron a este puerto durante el año que acaba de pasar 312 barcos, entre mayores y menores, trayendo 663029 bultos de mercaderías varias que sumados a los 12120 bultos a que ascendía la existencia en bodega el 31 de diciembre de 1937, según inventario practicado da un total de bultos de 675149, origen y fundamento de las siguientes operaciones:

### Importación

Pedimentos de desalmacenaje tramitados y debidamente depurados .....	7315	amparando	530353	bultos
Guías extendidas para envíos Aduana Principal...	1429	—	136026	—
Guías extendidas para envíos Aduana Puntarenas.	2	—	2	—
Pedimentos de reembarque tramitados .....	105	—	1817	—
Boletas de desalmacenaje extendidas.....	7	—	247	—
Actas de destrucción extendidas .....	7	—	114	—
Actas de remate de mercaderías.....	3	—	230	—
Inventario practicado el 31 de diciembre de 1938	1	—	6360	—
 Totales .....	8869	amparando	675149	bultos

### Exportación

Se exportaron en el año que nos ocupa 5228086 bultos con peso de 141588318 kilos, que motivaron el trámite de 1632 solicitudes de embarque, que fueron debidamente controladas por este Centro. Para mayor ilustración de Ud. tengo el gusto de adjuntarle el cuadro N° 1 con todos los detalles del caso.

Departamento de Paquetes Postales. — Esta Dependencia, bajo la supervigilancia de esta Administración dió principio a sus operaciones en el año de 1938, con una existencia de 81 bultos, según inventario practicado el 31 de diciembre de 1937, que adicionados a los 1932 bultos que fueron recibidos durante el año de 1938, da un total de 2013 bultos, desarrollándose con esta base las actividades siguientes:

Pólizas de desalmacenaje extendidas y debidamente depuradas .....	989	amparando	1866	bultos
Guías extendidas para devoluciones.....	59	amparando	101	bultos
Inventario practicado el 31/12/38.....	1	amparando	46	bultos
 Totales.....	1049	amparando	2013	bultos

Sobre el particular y para mejor conocimiento de Ud. me permito adjuntar el cuadro No 2 que da a conocer de una manera completa las naciones que por este medio tienen relación comercial con este país.

*Despacho de Equipajes.*—Estas actividades han sido atendidas con especial celo y me es muy satisfactorio poder decir a usted que no obstante lo complejo de ellas la Aduana ha podido llenar bien su cometido. Consigno, como datos de verdadera importancia sobre estas operaciones de despacho de equipajes, los siguientes:

Fueron llevados al salón de Despacho de Equipajes para el respectivo registro y liquidación de los derechos correspondientes 27221 bultos con peso de 424279 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Equipaje de importación .....	14567 bultos, con 221942 K.
Equipaje de exportación .....	12654 bultos, con 202337 K.
Totales .....	27221 bultos, con 424279 K.

*Renta.*—El producto de todas las actividades anteriormente determinadas alcanza la suma de ₡ 7090411.01 que se descomponen así:

Impuestos Aduaneros .....	₡ 4413226.58
Tasas Aduaneras .....	474671.07
Varios .....	603388.16
Impuestos Fijos: \$ 284541.85 al 562% ..	1599125.20
Total Renta Aduana .....	₡ 7090411.01

Producto de otros impuestos que también controla y liquida la Aduana, así:

Impuesto de Consumo .....	₡ 1012773.63
Impuesto de Conversión .....	151860.87
Impuesto de Timbre .....	21145.83
Marbetes .....	3941.05
Total Efectivo .....	₡ 8280132.39

Monto de las exenciones otorgadas por la Secretaría de Hacienda, según contratos, cuadro No. 4.....	₡ 3348995.32
Abonos acordados por la Contaduría Mayor, a varias Compañías, por reclamos atendidos .....	30080.02
Total derechos liquidados.....	₡ 11659207.73

*Cuadro No. 3.*—Estado Comparativo de Ingresos, años de 1937-38, el que acusa un aumento, en cuanto a importaciones, como sigue:

Impuestos Aduaneros.....	₡ 155262.47
Tasas Aduaneras .....	57083.31
Varios .....	90333.17
Total aumento sobre año de 1937 .....	₡ 302678.95

*Movimiento de Cabotaje.*—Gran incremento han alcanzado estas actividades, de indiscutible conveniencia para la economía nacional, durante el año de 1938. Las facilidades de transporte que hoy tenemos bien establecidas, gracias al apoyo

del Supremo Gobierno, y a la eficiente organización que se ha sabido dar a esta línea de negocios, ha llevado la confianza a los pobladores de la región norte: Barra de Colorado, Los Chiles, Upala, Sarapiquí, Boca del Río San Carlos, que han intensificado sus labores agrícolas, y traen sus productos a este mercado de regular consumo, y que les abre tambien las puertas hacia los del interior de la República. La Aduana, como medida de especial Control para mejor garantía de los intereses del Fisco y de los agricultores nacionales, ha venido modificando los certificados de origen, con todos los datos necesarios para una perfecta e inmediata identificación de los productos que se nos presentan como de producción nacional.

El cuadro N° 5 que para mejor conocimiento de Ud. tengo el gusto de adjuntarle, demuestra el volumen del movimiento de Cabotaje tenido lugar del 1º de enero al 31 de diciembre de 1938.

Como resultado de las medidas de estricto Control tomadas por esta Administración, se han cobrado derechos y recargos de Aduana sobre los siguientes artículos, traídos de la Barra de Colorado, los que no fueron identificados como de producción nacional, así:

Manteca .....	₡ 1672.27
Madera .....	12274.04
Arroz .....	1686.45
Hule en bruto.....	709.19
 Total derechos cobrados .....	 ₡ 16341.95

Por medio de mi oficio N° 1379 de fecha 27 de octubre del año ppdo., me permití hacer presente al señor Ministro la conveniencia de dotar a las diferentes Subinspecciones de Hacienda de la región norte, de buenas romanías, a fin de que desaparezcan las constantes reclamaciones por diferencias de peso, ya que es muy seguro que cada año sean más intensas estas actividades.

*Reparaciones de edificios destinados a oficinas, bodegas y habitaciones  
de empleados de la Aduana*

Ha sido motivo de singular preocupación de esta Administración, la conservación de todos los edificios a su cuidado, y durante el próximo pasado año se han acondicionado de la mejor manera posible y con la mayor economía y estricto orden varias Bodegas, el Despacho de Rqnipajes y once casas para guardias. A estas últimas se les ha provisto de cañería y cloacas y se les ha dado mucho mayores comodidades, sin descuidar su buena presentación. Puede decirse, con toda propiedad, que el barrio que constitúa mayor peligro para la ciudad, por sus muy malas condiciones higiénicas, queda hoy convertido en el que mejor garantiza la salud de sus vecinos. Los fondos de que se dispuso para los trabajos anteriormente citados fueron, por disposición de esa Superioridad, tomados del producto de los SERVICIOS EXTRAORDINARIOS prestados por el personal de esta Aduana durante el año de 1938.

*Personal de la Aduana*

Por todo lo anteriormente expuesto, queda demostrado que la labor de esta Aduana durante el año de 1938 fué ardua y fuerte; y me es grato manifestar a Ud. que he contado con la colaboración decidida y constante del Personal a mi cargo.

Del Sr. Secretario con toda consideración, atento y seguro servidor,

PEDRO VIRTO G.  
Administrador

**ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1938**

	MES DR DICIEMBRE		PERIODO DE 12 MESES			
	1937	1938	1937	1938	Aumento	Disminución
<b>IMPUESTOS ADUANEROS</b>						
Derechos de Aduana.....	319654 47	362057 62	3525501 52	3688415 66	4 162914 14	
Impuesto Consular .....	12629 38	21493 90	175987 68	197329 54	21341 86	
Emergencia.....	17568 02	17953 62	178180 63	179802 10	1421 47	
Recargo .....	4389 99	5597 55	46122 85	51111 31	4988 46	
Impuesto de Teatro .....	216 98	1281 68	14119 75	5063 91	.....	5055 84
Impuesto p. rs Casas .....	5364 26	7332 06	73536 28	75601 67	245 39	
Derechos de Recubarque.....	10 87	2 90	53 17	490 23	437 06	
Hospitales.....	5024 16	4615 70	60265 57	56649 53	.....	3615 94
Derechos cobrados en Muelles .....	5700 63	6720 51	83371 07	76123 58	.....	7247 19
Derechos sobre Paquetes Postales.....	8153 65	4261 55	36950 64	24946 78	.....	7543 86
Importación por Sisacola .....	3719 85	2933 88	59962 76	49030 14	.....	10942 62
Importación por Barra de Colorado..	38 82	.....	2092 19	411 73	.....	1680 46
Aumento en el mes.....	4 56579 89	4 39250 97	4257954 11	4413226 58	4 191348 38	4 36085 91
Aumento en el período.....	.....	.....	155262 47	.....	.....	155262 47
<b>TASAS ADUANERAS</b>						
Muelleaje de Importación.....	23559 63	30400 50	322691 76	366126 23	4 43434 47	
Muelleaje de Exportación.....	90 07	446 34	4986 76	7710 09	2723 33	
Bodegas.....	528 21	1055 71	7566 58	10602 71	3036 13	
Derechos de Puerto .....	8199 58	5985 30	79782 41	86222 04	6439 63	
Derechos de Cabotaje .....	200 25	329 25	2560 25	4010 06	1449 75	
Aumento en el mes.....	4 56579 36	4 32557 74	417587 76	474671 07	4 57083 31	4 57083 31
Aumento en el período.....	.....	.....	57083 31	.....	.....	57083 31

## Estadística de Exportación.—Año de 1938

Artículos	Bultos	Kilos	Artículos	Bultos	Kilos
Aletas de tiburón Sacos	6	270	Licores del país...	Cajas	25
Azúcar ..... Sacos	16826	1703876	Madera .....	Trocas	1178
Bananos ..... Rac.	4964619	123270906	Muebles madera..	Huacales	152
Cacao en grano.. Sacos	65372	4573935	Naranjas .....	Cajas	9707
Café en grano... Sacos	155763	10384413	Oro en barras...	Barras	39
Carey .....	Cajas	35	Películas cinema-	Paquetes	121
Cilindros vacíos.. Bultos	327	17149	tográficas...	Huacal	1
Confites, chocolate..... Cajas	138	3047	Pieles de lagarto.	Sacos	10
Conervas .....	Cajas	29	Piñas.....	Cajas	408
Cueros y pieles .. Bultos	766	58883	Souvenirs (Artícu-		
Estantones vacíos. Bultos	3169	135270	los madera, etc.)	Caja	1
Ganado caballar.. Cabezas	3	900	Suela .....	Pañas	27
Ganado vacuno .. Cabezas	7	305	Tortugas vivas ...	Cabezas	1212
Hule en bruto .. Bultos	418	28406	Varios artículos.	Bultos	1339
Ipecacuata (mariña) Sacos	197	9761	Verduras y legum-	Bultos	5177
Jaleas .....	Cajas	14	bres.....		
			TOTALES.....		5228086 141588318, 41

Administración Aduana de Limón, 25 de enero de 1939.

J. B. PERALTA C.,  
Encargado de la Estadística de ExportaciónPEDRO VIETO G.,  
AdministradorMovimiento habido en el Departamento de Paquetes Postales  
durante el año de 1938

PAISES	Paquetes en bodega	Paquetes importados	Paquetes devueltos	Paquetes desalmacenados	Paquetes en bodega Diciembre 31 1938
	Enero 1º 1938	1938			
Estados Unidos.....	57	1087	29	1095	20
Inglaterra.....	1	355	28	309	19
Alemania .....	3	126	10	117	2
Panamá .....	2	99	4	95	2
Jamaica .....	3	71	14	58	2
México .....	.	45	..	45	..
Francia .....	10	32	..	42	..
Italia .....	..	21	..	21	..
Japón .....	..	18	..	18	..
Checoslovaquia .....	..	17	14	3	..
Suiza .....	..	13	..	13	..
Canadá .....	2	12	..	14	..
Hong Kong .....	..	8	..	8	..
Ecuador .....	..	7	..	7	..
Cuba .....	..	6	1	5	..
Portugal .....	..	4	..	4	..
Nicaragua .....	..	2	..	1	1
Guatemala .....	..	2	..	2	..
Venezuela .....	1	1	..	2	..
Chile .....	..	1	..	..	1
Hungría .....	..	1	..	1	..
Honduras .....	..	1	..	1	..
Noruega .....	1	..	..	1	..
Perú .....	1	..	..	1	..
Trinidad .....	..	2	..	2	..
Colombia .....	..	1	..	1	..
Total.....	81	1932	101	1865	46

A. GUTIÉRRREZ

Encargado del Departamento de Paquetes Postales

PEDRO VIETO G.

Administrador

	MES DE DICIEMBRE		PERIODO DE 12 MESES		
	1937	1938	1937	1938	Aumento
<b>VARIOS</b>					
Patente Nacional .....	¶ 30378 46	¶ 50174 31	¶ 426699 22	¶ 483413 14	¶ 56713 92
Repediente de Remate .....	..	72 76	281 49	574 48	292 99
Remate de Mercaderías .....	..	1041 09	606 88	3724 99	3118 11
Servicio Extraordinario .....	8588 30	10032 60	85238 40	113401 90	28163 59
Eventuales .....	..	..	229 00	2273 65	2044 65
Aumento en el mes .....	¶ 38966 76	¶ 61320 16	¶ 513054 99	¶ 603388 16	¶ 90355 17
Aumento en el periodo .....	..	..	90333 17	..	¶ 90333 17
<b>IMPUESTOS FIJOS (DOLARES)</b>					
Sobre Exportación de Café .....	¶ 28637 94	¶ 10747 33	¶ 312224 99	¶ 179111 47	.....
Sobre Exportación de Bananos Limón .....	8110 74	5644 16	105927 42	99292 38	¶ 133113 52
Sobre Exportación de Bananos Ixaois .....	45 96	9 44	1441 18	351 14	6635 04
Sobre Exportación Varios Limón .....	0 55	815 46	30 29	5755 83	1090 04
Sobre Exportación Varios Barra Colorado .....	..	..	..	51 03	5705 54
Disminución en el mes .....	¶ 36795 19	¶ 12246 69	¶ 419623 88	¶ 284541 85	¶ 5756 57
Disminución en el periodo .....	..	..	..	135082 03	135082 03
<b>RESUMEN</b>					
Impuestos Aduaneros .....	..	..	¶ 155262 43	.....	.....
Tasas Aduaneras .....	..	..	¶ 57083 31	.....	.....
Varios .....	..	..	¶ 94333 17	.....	.....
AUMENTO TOTAL EN EL PERÍODO .....	..	..	¶ 302678 95	.....	.....
<b>IMPUESTOS FIJOS (DOLARES)</b>					
DISMINUCIÓN TOTAL EN EL PERÍODO .....	..	..	.....	\$ 135082 03	.....

Limón, 19 de enero de 1939.  
JUAN R. MORA E.,  
Tenedur de Libros

PEDRO VIETO G.  
Administrator

**DETALLE** de las mercaderías que han sido desalmacenadas libres de derechos y otros impuestos en la Aduana de Limón durante el año de 1938, de acuerdo con las respectivas notas de exención de la Secretaría de Hacienda. (Circular No. 1034 del 7 de mayo de 1917).

**GOBIERNO E INSTITUCIONES PARTICULARES**

Nombre de los favorecidos	Cantidad y clase de los bultos	Peso en kilos	Valor de los derechos liquidados ₡	Valor de los derechos pagados ₡	Exencionado ₡
Acuña Hnos.	1	2052	353 35	26 27	327 08
Aerovías Nacionales	613	115008	24737 68	.....	24737 68
All America Cables Inc.	31	1739	1672 48	5 71	5 71
Artifiano Hermanos.	64	3369	1864 61	61 40	1803 21
Banco Nacional de Costa Rica.	18	1599	2766 98	.....	2766 98
Banco Nacional de Seguros	23	63 7	567 87	.....	567 87
Carmela de Vanegas	1	.....	36 21	1 17	35 04
Carretera Inter-Americana	328	64109	2562 73	.....	2562 73
Catedral de Limón	7	350	838 57	.....	838 57
Colégio Salesianos	2	1130	57 45	2 68	54 77
Cía. Bananera de Costa Rica	42587	3128662	263152 34	68443 42	194708 92
Cía. del Abacá S. A.	48	27780	770 13	113 64	656 49
Cía. Eléctrica de Cartago	263	13863	1426 09	70 25	1355 84
Cía. Eléctrica de Limón	313	20967	2114 29	30 80	2083 49
Cía. Eléctrica de Puntarenas	2	607	98 21	.....	98 21
Cía. Nacional Bananera	197	412	7116 61	229 84	6886 77
Cía. Nacional de Mecate	11	2788	398 46	398 46	.....
Cía. Radiográfica Int. de C. R.	111	4970	2537 72	.....	2537 72
Comité Organizador Baile T. N.	3	90	211 05	.....	211 05
Empresa Nat. Trans. Aéreos	309	59359	12196 96	29 72	12167 26
Escuela de Juan Viñas	7629	299706	14350 45	255 00	14095 45
Fábrica de Tejidos Saprissa	5	1548	182 35	4 95	177 40
Ferrocarril de Costa Rica	70061	31996491	2656471 11	67401 59	2589069 52
Gobierno de Costa Rica	1407	354099	29829 34	.....	29829 34
Hapag Lloyd	1	34	4 80	.....	4 80
Hospital de Cartago	6	202	114 56	.....	114 56
Hospital de Heredia	3	132	64 55	.....	64 55
Iglesia de Aquiares	4	412	201 47	.....	201 47
Iglesia de Heredia	3	72	35 21	.....	35 21
Iglesia S. Franco. de Cartago	5	155	363 48	.....	363 48
Iglesia de Siquirres y Jiménez	33	1534	144 81	.....	144 81
Iglesia de Tucurrique	2	149	176 57	.....	176 57
Iglesia Metropolitana	4	695	224 24	.....	224 24
James B. Ernest	27	.....	977 73	31 61	946 12
Junta de Caridad de Alajuela	1	10	23 81	36	23 45
Junta Nacional de Turismo	9	2376	335 02	.....	335 02
Junta de Prot. Social de S. J.	2675	150999	36705 56	103 51	36602 05
Junta de Prot. Social de Cartago	3	114	227 29	8 21	219 08
Limon Trading Co.	1	248	41 62	1 19	40 43
Municipalidad de Cartago	343	32636	3874 86	.....	3874 86
Municipalidad de Limón	4858	193313	2293 08	.....	2293 08
Municipalidad de San José	38	3190	1681 25	.....	1681 25
Northern Railway Co.	23186	3591381	370852 78	31999 34	338853 44
Pan American Airways Co.	1761	297840	61059 34	.....	61059 34
Patrouato Nat. de la Infancia	170	10710	7593 39	.....	7593 39
Penshurst Banana Co	30	.....	1087 04	35 15	1051 89
Reformatorio de Mujeres	35	3150	565 43	.....	565 43
Reformatorio Nat. de Niños	1	91	44 51	.....	44 51
Rudin y Co.	3	40	19 56	1 44	18 12
Sanatorio Durán	10	1809	1423 33	.....	1423 33
Sociedad Minera Rudin y Co.	1	214	104 64	3 42	101 22
The Goodyear Rubber Plantations Co.	172	8475	1091 31	191 14	900 17
Vicario Apostólico de Limón	7	653	801 29	.....	801 29
<b>TOTAL GENERAL</b>		157429	40337722	3518445 59	169450 27
					3348995 32

RESUMEN DE LOS MESES

MESES	Cantidad y clase de los bultos	Peso en kilos	Valor de los derechos liquidados C	Valor de los derechos pagados Q	Exencionado C
Enero .....	4449	3906016	331760 62	9102 80	322657 82
Febrero .....	37693	2816118	275153 00	21436 92	253716 08
Marzo .....	4843	4611459	349395 71	10094 74	339300 97
Abril .....	2244	256573	44742 83	2053 38	42689 45
Mayo .....	62356	8588126	785010 28	24541 89	760468 39
Junio .....	12247	734540	81550 87	10711 75	70839 12
Julio .....	7233	3511044	414249 47	22602 83	391646 64
Agosto .....	9672	428708	36389 50	5343 60	31045 90
Setiembre .....	5059	9026895	674240 72	25728 32	548512 40
Octubre .....	4017	431270	41951 27	17122 81	24828 46
Noviembre .....	2069	414765	45490 28	8670 42	36819 86
Diciembre .....	5515	5611928	438511 04	12040 81	426470 23
	157429	40337722	3518445 59	169450 27	3348995 32

Vº Bº—PEDRO VIETO G.

Administrador Aduana de Limón

Productos de la región norte del país, llegados vía Barra del Colorado, del 1º de enero al 31 de diciembre de 1938.

Cuadro N° 5

Año 1938 Meses	Aceite de tiburón		Atíos		Bananas		Queso en grano		Cáscara		Cerdos		Pitjoles		Hule crudo		Maíz		Mantequilla		Madera		Quesos		Racilla		Varios							
	Resta- biones	Kilos	Sacos	Kilos	Racimos	Kilos	Sacos	Kilos	Bultos	Kilos	Cabe- zas	Kilos	Sacos	Kilos	Bultos	Kilos	Sacos	Kilos	Bultos	Kilos	Pies	Kilos	Bultos	Kilos	Sacos	Kilos	Bultos	Kilos						
Huero .....	..	..	12	920	17300	326000	..	..	61	..	..	17	1030	4	300	26	1088	..	..	223	..	..	1000	2000	16	385	63	2542	200	538				
Febrero .....	1	230	96	7660	17200	297600	4	100	..	..	1	10	56	2120	34	2547	15	391	..	..	233	..	4043	4	91	1 pieza	130	44	596	53	2474	863	474	
Marzo .....	1	180	264	22811	21800	421800	1	22	..	..	3	37	27	1590	37	2682	29	575	59	3450	299	..	11	202	..	..	87	1330	57	2455	15	390		
Abri .....	2	400	128	10706	34000	680000	..	..	2	92	..	19	1520	43	3091	90	1913	73	5382	131	..	..	..	..	..	88	1588	7	278	14	451			
Mayo .....	..	..	278	26907	32000	690000	34	3594	..	46	5	49	28	1900	439	40115	39	1973	30	4950	214	..	11	248	12000	12000	354	6770	15	727	13	304		
Junio .....	..	..	293	31384	38000	940000	84	6174	..	32	3	75	17	1000	750	62486	120	2388	77	12665	80	..	..	4	94	..	..	134	2738	5	166	10	612	
Julio .....	..	..	109	9025	26000	620000	89	6514	..	254	9	109	18	1600	333	27290	21	665	13	1030	51	..	..	..	..	..	65	1419	..	..	52	2800		
Agosto .....	1	180	58	4430	29000	830000	39	2117	..	11	215	23	1450	343	21694	107	1586	3	234	59	..	1030	7	114	..	..	50	998	17	750	38	3341		
Setiembre .....	..	..	276	20717	27000	690000	73	5072	..	..	4	95	41	3886	56	4802	50	952	..	..	36	..	642	17	313	..	..	69	912	22	1061	7	418	
Octubre .....	..	..	422	25073	24000	480000	90	6560	..	..	3	105	71	4795	60	6158	88	3453	..	..	27	..	..	13	232	..	..	63	813	30	1292	20	1880	
Noviembre .....	..	..	216	16965	13800	300000	114	9275	..	..	4	76	24	1010	37	2881	59	1486	2	134	18	..	..	..	..	..	49	897	14	620	..	..		
Diciembre .....	2	380	249	22293	10088	201660	192	13375	..	..	1	21	19	1034	119	9286	140	2993	2	135	49	..	902	15	298	..	..	19	431	25	960	12	956	
TOTALRS .....	7	1370	2401	198351	290188	6477060	740	52743	11	465	44	792	360	22935	2255	183332	784	19463	259	27980	1420	27916	116	2221	13006	1 pieza	130	14000	938	18877	308	13325	1244	10964

J. B. PERALTA C.,  
Encargado Estadística de Cabotaje

Administración Aduana de Limón, República de Costa Rica.

PEDRO VIETO G.,  
Administrador

Limón, 28 de enero de 1939.

## ADUANA DE PUNTARENAS

Nº 89

Puntarenas, 3 de marzo de 1939.

Señor Secretario de Hacienda  
San José

Le acompaña los cuadros demostrativos del movimiento de la importación y exportación en esta Aduana durante el año de 1938, cumpliendo así el deber de informar a esa Secretaría sobre las labores anuales del Departamento a mi cargo:

### Importación:

	1938	1937
Derechos de Aduana e impuestos .....	₡ 6418548 63	₡ 6394529 79
Derechos liquidados en Muelle.....	9480 59	10794 64
Paquetes Postales.....	17609 53	15563 93
Derechos de Puerto.....	32908 27	31749 70
Multas, facturas, etc.....	681 50	450 00
	<hr/> <b>₡ 6479228 52</b>	<hr/> <b>₡ 6453088 06</b>

Con haber sido el año 1937 uno de los mejores en las rentas de importación, el año que acaba de terminar pudo superarlas, ya que hay un saldo a su favor de ₡ 26140.46.

En cambio no puedo decir lo mismo en cuanto a la renta de Exportación:

1937 .....	\$ 366040 92
1938 .....	\$ 251091 83
Diferencia.....	<hr/> <b>\$ 114949 09</b>

Esta diferencia, es posible que se deba, a que ha habido una mayor exportación por el puerto de Limón. Los principales productos exportados, fuera del café, fueron: la miel de abejas, maderas, concentrados de oro y el atún.

Rentas cobradas por la Aduana, pero que se reportan como de otros departamentos de la Administración Pública.

Consumo sobre harina y cigarrillos .....	₡ 177131 30
Conversión sobre licores .....	38557 46
Servicio Muelle (Ferrocarril al Pacífico) .....	340250 75
Patente Nacional (Tributación Directa) .....	341746 45
	<hr/> <b>₡ 897685 96</b>

Las Factorías que esta Aduana controla en las fronteras, produjeron lo siguiente:

La Cruz .....	₡ 181 13
La Cuesta .....	1882 58
Total .....	<hr/> <b>₡ 2063 71</b>

Barcos mayores llegaron en el año 258, con 1188743 bultos, de los cuales solamente fué para ser desalmacenada en la Aduana de San José, la pequeña cantidad de 18152 bultos. Esto da clara idea de lo que ha sido el movimiento de despacho de mercaderías en esta Aduana, con el consiguiente trabajo para este personal, que cada vez resulta más pequeño.

Embarcaciones menores (buques pesqueros) llegaron en el año 147, unos a pescar sardinas de acuerdo con el decreto que los faculta, previo el pago del canon anual de \$ 250.00, y otros también a la pesca de sardinas y entregas de atún a la Planta de la Pacific Refrigeration Co. Conviene aquí hacer notar la reacción que ha tenido este negocio del atún durante el año 1938, en el que ha dado al Fisco una renta de \$ 5032.60 contra solamente \$ 189.26 que dió en 1937.

Si ya era mucho el trabajo que daba la importación en esta Aduana, puede decirse que ese trabajo se ha duplicado con las enormes importaciones de la Compañía Bananera de Costa Rica en sus nuevas actividades del Pacífico, sin que tal movimiento se note en los números reportados como renta de importación, ya que todos los materiales importados por dicha Compañía no pagan derechos. No obstante lo dicho, nuestro personal sólo ha sido aumentado en ocho plazas en el Resguardo, lo que indica que la labor ha sido dura y ha demandado un esfuerzo superior de cada uno de mis empleados, a quienes en conjunto agradezco su actividad y eficiencia.

Renuevo a Ud. mis protestas de respeto y consideración y me suscribo su muy atto. y S. S.,

B. ARDÓN  
Administrador de Aduana

Cuadro N° 1

Impuesto de Consumo y Conversión.—Año 1938

MESES	Impuesto Consumo	Impuesto Conversión	TOTAL
Enero .....	\$ 16075.05	\$ 7761.66	\$ 23836.71
Febrero .....	22853.00	1260.72	24113.72
Marzo .....	13811.25	5183.50	18994.75
Abril .....	17016.20	650.40	17666.60
Mayo .....	14329.89	12556.02	26885.91
Junio .....	15504.52	4587.67	20092.19
Julio .....	17035.55	285.92	17321.47
Agosto .....	9330.00	882.72	10212.72
Setiembre .....	11083.00	1459.22	12542.22
Octubre .....	15061.44	1142.88	16204.32
Noviembre .....	14586.60	1900.35	16486.95
Diciembre .....	10444.80	886.40	11331.20
TOTALES .....	\$ 177131.30	\$ 38557.46	\$ 215688.76

Aduana de Puntarenas. 27 de febrero de 1939.

A. VEGA G.  
Tenedor de Libros

Vº Bº—B. ARDÓN  
Administrador de Aduana

## CUADRO DE LA RENTA EN EL AÑO 1938

Cuadro N° 2

MESES	Derechos Aduana	Emergencia	2 % Recargo	Muelle Importación	Muelle Exportación	Impuesto Consular	Impuesto Teatro	Impuesto Casas	Bodegaje	Derechos Reembarque	Remate Mercaderías	Expediente Remate	TOTAL	RESUMEN	TOTAL
Enero .....	₡ 517356 26	₡ 31053 91	₡ 8705 94	₡ 43886 10	₡ 317 10	₡ 21856 47	₡ 502 67	₡ 8612 29	₡ 4084 83	₡ 11 43	.....	.....	₡ 639387 00	Derechos Aduana .....	₡ 5140907 63
Febrero .....	360743 07	23939 10	5900 57	29446 63	715 42	14906 09	557 70	6015 15	2992 71	103 94	.....	.....	445320 38	Emergencia .....	293496 52
Marzo .....	470857 17	26007 43	7752 14	35620 49	251 86	19021 93	418 48	8088 05	4525 69	47 61	₡ 128 56	₡ 5 00	572724 41	2 % Recargo .....	85355 53
Abril .....	345788 25	21996 15	5538 47	46453 48	176 13	13886 89	538 84	6109 37	4990 00	11 19	2 50	.....	445491 27	Muelle Importación .....	511890 77
Mayo .....	426624 11	22678 15	7409 09	44735 07	183 04	17430 75	400 48	8536 78	1810 12	25 54	2050 60	.....	531883 73	Muelle Exportación .....	3684 61
Junio .....	357637 21	20035 58	5657 79	37777 49	592 41	14315 66	495 22	7540 23	2720 98	31 15	.....	.....	446803 72	Impuesto Consular .....	235888 38
Julio .....	395508 35	26871 34	5286 47	41979 39	203 78	16537 94	847 88	7640 63	2736 51	121 94	123 12	.....	427857 35	Impuesto Teatro .....	7884 80
Agosto .....	414416 71	20983 84	6970 03	39104 94	125 20	17071 01	824 15	7222 85	2068 09	35 69	.....	.....	508822 51	Impuesto Casas .....	95071 26
Setiembre .....	363431 78	23584 86	6011 49	38249 13	178 90	28615 01	571 80	6995 15	4919 63	480 18	.....	69 91	493107 84	Bodegaje .....	37084 43
Octubre .....	390800 48	21500 80	6275 51	43994 94	253 80	19683 80	926 59	7473 54	2423 76	38 37	.....	80 19	493451 78	Derechos Reemburque .....	1298 42
Noviembre .....	512045 58	25798 52	8609 97	48887 47	265 04	21856 24	1003 51	9671 76	1716 64	188 11	.....	39 57	630082 41	Remate Mercaderías .....	5706 28
Diciembre .....	565698 66	26046 84	11238 06	61755 64	421 93	30706 59	797 48	11165 46	2095 47	203 27	3401 50	85 33	713616 23	Expediente Remate .....	280 00
TOTALES .....	₡ 5140907 63	293496 52	₡ 85355 53	511890 77	₡ 3684 61	₡ 235888 38	7884 80	95071 26	₡ 37084 43	₡ 1298 42	₡ 5706 28	280 00	₡ 6418548 63	TOTAL .....	₡ 6418548 63

Aduana de Puntarenas, 23 de febrero de 1939.

A. VEGA G.  
Tenedor de LibrosVº Bº—B. ARDÓN  
Administrador de Aduana

## EXPORTACION Y OTROS EN EL AÑO 1938

Cuadro N° 3

MESES	IMPUESTOS FIJOS DE EXPORTACION \$					OTROS ₡							Servicio de Muelle
	Café	Bananos	Atún	Varios	TOTAL	Paquetes Postalas	Dchos. líquidados muelle	Derechos Puerto	Multas	Factoría La Cruz	Factoría La Cuesta	TOTAL	
Enero.....	\$ 34479 26	\$ 75 22	\$ 403 97	....	\$ 34958 45	₡ 1612 89	₡ 972 16	₡ 1991 55	....	₡ 1 45	₡ 226 72	₡ 4804 77	₡ 30969 63
Febrero.....	81238 05	30 14	521 71	\$ 566 38	52356 28	2006 46	815 73	2838 67	....	....	....	5660 86	32502 96
Marzo.....	42411 99	31 44	409 39	3 05	42855 87	798 16	1013 60	2361 81	....	2 65	199 49	4375 71	23675 46
Abril.....	38216 09	36 80	638 89	551 45	39443 23	1036 53	902 34	5228 52	....	22 80	....	7190 19	31720 79
Mayo.....	34475 34	39 80	551 71	5 95	35072 80	948 50	721 55	1901 79	675 00	19 75	244 35	4410 94	12639 90
Junio.....	9731 02	93 16	454 22	126 04	10404 44	723 36	407 79	3831 63	....	13 95	....	4976 73	13385 90
Julio.....	3560 53	86 52	629 67	313 76	4590 48	1131 73	601 73	2704 02	....	4 00	194 90	4636 38	17226 31
Agosto.....	7798 96	31 24	795 42	77 30	8702 92	1352 96	525 03	2002 77	....	70 71	268 45	4219 92	21420 03
Setiembre .....	3173 01	49 54	245 68	96 00	3564 23	1936 11	917 66	2827 44	106 50	9 70	....	5797 41	56564 72
Octubre.....	} 3675 25	41 52	0 35	248 49	290 36	904 97	717 52	1997 16	....	36 12	338 52	3994 29	38340 14
Noviembre.....		305 86	145 34	71 58	4198 03	3124 66	499 49	2681 58	....	....	....	6305 73	11690 82
Diciembre.....	14191 50	203 72	236 25	23 27	14654 74	2033 20	1385 99	2541 33	....	....	410 15	6370 67	50114 09
TOTALES.....	\$ 242951 00	\$ 1024 96	\$ 5032 60	\$ 2083 27	\$ 251091 83	₡ 17609 53	₡ 9480 59	₡ 32908 27	681 50	₡ 181 13	₡ 1882 58	₡ 62745 60	₡ 340250 75

Aduana de Puntarenas, 23 de febrero de 1993.

A. VEGA G.  
Tenedor de LibrosVº Bº - B. ARDÓN  
Administrador de Aduana

## ADUANA DE PUNTARENAS

## CUADRO DE EXPORTACIONES EN EL AÑO 1938, POR ARTICULOS, BULTOS Y KILOS

Cuadro N° 4

MESRS	Café oro		Café pergamino		Atún		Bananos		Miel de abejas		Cueros		Pieles		Concha perla		Cacao en grano		Concentrados oro		Maderas			Varios		TOTALS			
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Lotes	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	
Enero.....	6358	442816	26393	1699451	8	269303	3761	73982	72	7351	181	8601	.....	.....	113	10437	45	3216	.....	.....	.....	.....	.....	.....	610	111	111		
Febrero.....	12709	882703	28900	1866887	9	342790	1507	30140	67	21321	3	291	.....	.....	61	5752	.....	172	73390	652	338145	1039	139	139	139	139	139		
Marzo.....	18597	1301117	12835	816827	9	272910	1572	31440	.....	.....	100	5400	8	713	76	7160	.....	295	133224	.....	.....	.....	.....	.....	75	139	139		
Abri.....	13198	935257	15253	991186	13	425910	1840	47840	356	34404	87	4869	.....	.....	61	5492	.....	101	46280	679	334252	1613	139	139	139	139	139		
Mayo.....	18867	1339493	4770	301313	9	367800	1990	51740	329	50500	53	3653	3	295	35	2902	.....	79	33051	94	6070	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Junio.....	10310	730218	49	2976	10	302810	4658	113280	1066	64482	57	3925	2	212	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	326	38136	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Julio.....	5786	406773	497	32305	8	438006	4326	107771	86	27145	2	220	.....	.....	.....	.....	.....	72	31857	323	185011	6145	139	139	139	139	139	139	
Agosto.....	5553	389668	530	34450	12	526558	1562	40610	24	7598	2	235	2	212	.....	.....	.....	53	24601	45	24244	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Setiembre.....	2744	188422	.....	.....	5	153160	2477	58595	15	4802	115	1371	.....	.....	.....	.....	47	21150	192	245781	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Octubre.....	1264	88480	.....	.....	5	230	2076	53980	5	1593	.....	.....	.....	.....	.....	.....	28	12808	279	160071	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Noviembre.....	2118	146473	* 1325	86550	3	96890	15293	398342	5	1592	.....	.....	3	294	.....	.....	.....	27	11491	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	
Diciembre.....	2951	202118	12497	827650	4	157500	10186	218170	.....	.....	126	1689	.....	.....	7	552	.....	32	14487	27	23740	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALES.....	100455	7053533	103049	6659595	95	3358867	51248	1225890	2025	210783	726	30254	18	1726	353	32295	43	3216	909	402339	2617	1355450	51914	139	139	139	139	139	139

A. GURVARA C.

Contador

B. ARDÓN

Administrador Aduana